



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

G

# Inmigrantes uruguayos en Argentina

## Participación en la política uruguaya, a través de organizaciones partidarias.

Autor:

Crosa, Zuleika

Tutor:

Radovich, Juan Carlos

2007

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Grado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

Inmigrantes uruguayos en Argentina.  
Participación en la política uruguaya, a través de  
organizaciones partidarias.

Lic. Zuleika Crosa

## Abstract

The current research constitutes an attempt of elucidation of some aspects of the Uruguayan immigration in the area of Buenos Aires city, where this group has mainly located, taking into account the demographic particularities of this process and the ways of association developed by the uruguayan citizen colectivity, from a qualitative approach inherent to Anthropological Sciences.

First of all, our work is focused in the analisis of the diferent theoretical developments about the internacional migrations and, specifically, in the inmigratory process from the border countries to Argentina wich turned into, according to several experts, the centre of the migratory subsistem of South America.

Likewise, we analyze the migration from the origine country taking into account the economic, political and demografic development of Uruguay from its constitution as an State Nation to be able to consider the uruguayan inmigratory process. Then, we provide a rough immigrant profile considering the selectiveness or group of factors that influenced the migratory process, making this knowledge enriched with the contact with the social subject. In this way, with some of the paradigmatic migratory trajectories reviewed, we noticed the motivations, periods, social network, social and economic structure in the receptive country, as well as the ways of relationship with the origine country

Finally, considering the colectivity settled in Buenos Aires, we focused in the ways of political and partydarian organization, based on the struggle for maintaining the juridical link with Uruguay of the outsider residents and their desendants, that is exercise through the extraterritorial political citizenship. This way of pertenance and colective identification is connected with a political proyect of building of a new transnational State, diferent from others forms of identification connected with dispersion history, racialization or oppression

# Índice

AGRADECIMIENTOS.....	4.
Introducción.....	5-7.
1.1 Planteo del problema de investigación.	
1.2 Objetivos.	
2. Aspectos teórico metodológicos de los procesos migratorios.....	8-26.
2.1 Conceptos centrales de la investigación.	
2.1.1 Las migraciones internacionales.	
2.1.2 Desarrollos Conceptuales.	
2.1.3 Marcos Teóricos.	
2.2 Antropología y migraciones.	
2.3 Metodología y técnicas de investigación.	
3. La inmigración de países limítrofes hacia Argentina.....	26-32.
4. La inmigración uruguaya en Argentina.....	32-61.
4.1 Contexto: República Oriental del Uruguay.....	39-61.
4.1.1 El país.	
4.1.2 La población.	
4.1.3 La emigración.	
4.1.3.1 El Frente Amplio.....	55-61.
5. Análisis del material de investigación.....	61-92.
5.1 La colectividad uruguaya en la zona metropolitana bonaerense.....	61-76.
5.2 Perfil del inmigrante uruguayo.	
5.3 Entrevistas y consideraciones.	
6. Reflexión final.....	92-94.
7. Notas.....	95-98.
8. Bibliografía.....	99-109.
CUADROS.....	110-114.
GRAFICOS.....	115-117.
MAPAS.....	118-120.
ANEXO.....	121-140.
Cuadros	
Planillas	
Entrevistas	
Material gráfico	

# Agradecimientos

El mayor agradecimiento al Dr. Juan Carlos Radovich por su permanente estímulo y por hacer que esta investigación fuera posible. Así como por la exhaustiva lectura y revisión del trabajo, las sugerencias y los comentarios críticos.

A los residentes uruguayos en Argentina por la enorme colaboración brindada y muy especialmente a quienes participaron en las entrevistas brindando desinteresadamente su tiempo y paciencia.

La caracterización y análisis de la migración desde el lugar de origen fue realizada mediante una Beca de Estudios e Intercambio otorgada por la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y por la Secretaria de Relaciones Institucionales de la Facultad de Filosofía y Letras.

A todos ellos mi más sincero agradecimiento.

# 1. Introducción.

## 1.1. Planteo del problema de investigación.

El objetivo de la investigación que presentamos es dar cuenta de la colectividad de ciudadanos uruguayos en Argentina, particularmente en la zona metropolitana bonaerense. En tanto uruguayos, vamos a referirnos a sujetos que emigraron de su país de origen fundamentalmente por cuestiones económicas y como ciudadanos a personas que ejercen sus derechos políticos de forma extraterritorial.

Las motivaciones personales que incidieron en la elección del tema analizado se relacionaron ampliamente con la pertenencia al universo objeto de esta reflexión, en tanto inmigrante uruguaya. En este sentido, los temas de interés, que motivan y estimulan el presente análisis tienen que ver con esa faceta autobiográfica, que moviliza preguntas acerca de los motivos que inducen a grupos e individuos a migrar, los vínculos con el país de origen y de destino y las modalidades de asociación y de relacionamiento entre compatriotas. Esta pertenencia facilitó determinado acceso a ciertos ámbitos e información pero también implicó conocimientos y prácticas compartidas, que debieron ser reelaboradas. Este quantum de conocimientos naturalizados, en primera instancia, no es registrado como conocimiento porque se encuentra incorporado en tanto bagaje y competencias naturales. Por su parte, el proceso de incorporación o socialización, que sucede a partir del trabajo etnográfico, transcurrió en tanto asignación de roles sucesivos como “la periodista del comité” en las primeras etapas de la observación y como “la antropóloga que nos asesora”, al finalizar la investigación. Asimismo, durante todo el trabajo existió cierta tensión inherente a la propia característica de la acción política y partidaria, central en los grupos observados, que requiere y promueve la captación de adeptos, en este caso militantes activos.

Inicialmente la problemática giró en torno a los procesos migratorios de carácter internacional y laboral, teniendo en cuenta sus orígenes, su dinámica y sus características. Para poder referirnos a este fenómeno, debimos recurrir a las distintas ciencias sociales que abordaron el problema en estos términos, como la Sociología, la Historia, la Demografía, la Economía y la Geografía Social. En este sentido, han sido varios los intentos realizados, en relación al abordaje teórico del estudio de las migraciones, incluso se ha discutido acerca de la validez de la formulación de una teoría específica y autónoma respecto al fenómeno migratorio. Existen algunas posturas que plantean a la migración como un fenómeno estrictamente demográfico con causas particulares y ahistóricas, otras como la teoría malthusiana y sus actualizaciones posteriores, intentan explicarla

como una consecuencia de la relación entre población y recursos. Contrariamente, otros enfoques desde la perspectiva antropológica, particularmente adoptados en esta investigación, parten de la vinculación entre el fenómeno migratorio y los procesos generales que operan en la sociedad en su conjunto. Desde este último punto de vista, la migración, que a diferencia de otros fenómenos demográficos carece de una dimensión biológica, se relaciona principalmente con el contexto social, económico y político en el cual se desarrolla, particularmente con la capacidad de un sistema económico de absorber su crecimiento demográfico.

Luego, consideramos necesario incluir también, la inmigración limítrofe hacia Argentina, en tanto proceso más amplio donde se desenvuelve nuestra problemática, a partir de los distintos estudios de carácter histórico y económico, que incluyen algunos antecedentes sobre nuestro tema. En este sentido, encontramos algunas particularidades y rasgos únicos que nos permitieron diferenciar el proceso investigado. La inmigración desde países limítrofes, ha sido uno de los movimientos poblacionales que constituyeron la historia argentina, tanto como la inmigración intercontinental, vigente hasta mediados del Siglo XX, que transformó la estructura social, política y económica y la emigración de argentinos, a partir de la segunda mitad del Siglo XX, hacia países con mayor desarrollo económico relativo. Diversos estudios e investigaciones se han ocupado de la inmigración limítrofe, en especial desde países como Bolivia y Paraguay, sin embargo es poco conocido, el proceso migratorio de los ciudadanos uruguayos, a pesar de sus particularidades históricas, demográficas y económicas.

Dar cuenta de la inmigración uruguaya en tanto proceso no terminaba de explicar el fenómeno, si no lo analizábamos en el contexto de Uruguay. En este sentido, el desplazamiento hacia Argentina forma parte de la emigración histórica hacia diversas partes del mundo. Uruguay es uno de los países de América Latina con mayor proporción de personas residentes en el exterior, aunque posee escasa población y amplias superficies de territorio vacío. Actualmente, un 13 por ciento de su población reside principalmente en Argentina, España, Estados Unidos, Canadá y Australia, en orden de importancia. Si bien los movimientos adquieren dimensiones extraordinarias a partir de la década de 1960, podemos rastrear su existencia desde mediados del Siglo XIX, cuando principalmente los flujos se dirigieron hacia Argentina y Brasil. De acuerdo con Aguiar (1982), este proceso migratorio tiene sus raíces en la propia estructura económica y social de Uruguay, que desde su constitución política, expulsó a su población. El principal destino de estas corrientes ha sido Argentina, por su vecindad geográfica, su similitud social, su mayor desarrollo económico relativo y la existencia de redes sociales que facilitaron y promovieron los desplazamientos. Principalmente, el Área Metropolitana de Buenos Aires ha sido un foco de atracción de mano de obra, aún en períodos de escaso crecimiento económico absoluto.

De esta manera, encontramos un tipo particular de inmigración limítrofe en términos demográficos y una forma de organización colectiva con permanencia en el tiempo, a través de modalidades de asociación partidaria con una amplia inserción institucional y una activa participación en la vida política de Uruguay. Una parte representativa y visible de estos inmigrantes se ha organizado en base a ejes políticos y partidarios, como forma de ejercer su ciudadanía en Uruguay. La estructuración política, permanece como línea central mediante la cual se recrean elementos culturales y se generan vínculos o alianzas dinámicos en la sociedad de destino.

## 1.2. Objetivos

Esta investigación constituye un intento de dilucidar algunas cuestiones de la inmigración uruguaya en la zona metropolitana de Buenos Aires, donde se ha localizado mayoritariamente este grupo, teniendo en cuenta los aspectos estadísticos de dicho proceso y las características de la colectividad desde un enfoque con técnicas cualitativas propias de las Ciencias Antropológicas.

Partimos caracterizando, los cambios en los desplazamientos mundiales de trabajadores, para luego describir el proceso migratorio de países limítrofes hacia Argentina, convertida, según coinciden varios expertos, en el centro del subsistema migratorio del Cono Sur Latinoamericano.

Para esto establecimos las grandes tendencias de la inmigración limítrofe en Argentina, especialmente de uruguayos. Asimismo, analizamos la migración desde el país de origen, teniendo en cuenta el desarrollo económico, político y demográfico en Uruguay desde su constitución como Estado/nación.

En cuanto a la colectividad establecida en Buenos Aires, indagamos sobre las modalidades de asociación voluntaria, en particular, las centradas en lo político y partidario, por ser las más sobresalientes y representativas.

De esta forma conformamos el perfil preliminar del inmigrante, teniendo en cuenta la selectividad o conjunto de factores que incidieron en el desarrollo del proceso migratorio, enriqueciendo y profundizando este conocimiento con el aporte que brinda el contacto con el sujeto social.

Finalmente con la revisión de algunas trayectorias migratorias paradigmáticas, dimos cuenta de las motivaciones, las etapas, las redes sociales, la inserción en la estructura social y económica en el país de recepción, así como las formas de relacionamiento con el país de origen.

## 2. Aspectos teórico metodológicos de los procesos migratorios.

### 2.1 Conceptos centrales de la investigación.

#### 2.1.1 Las migraciones internacionales.

En diferentes etapas de su historia, la especie humana, se desplazó territorialmente, en forma individual o en grupos, como humanos actuales o como sus antecesores, hace 2 millones de años o hace más tiempo. Existen diversas explicaciones, algunas contrapuestas, acerca de cuando y en que etapa evolutiva se produjeron los desplazamientos, pero no existen dudas acerca de su incidencia en la distribución espacial de la población. El proceso de poblamiento del continente americano, quizás menos polémico, también da cuenta del fenómeno migratorio, como elemento constitutivo de la especie, que se moviliza desde tiempos prehistóricos por diversos motivos.

Los movimientos de población abarcaron también los tiempos históricos, siendo parte fundamental en los procesos de conquista, colonización e imperialismo, reflejando y a la vez transformando las condiciones económicas mundiales.

Durante los últimos dos siglos las migraciones internacionales han sido constantes y no parecen detenerse en la actualidad. Si tomamos como punto de llegada el continente americano encontramos desplazamientos desde el Siglo XVI, procedentes de Sevilla, de las Islas Británicas y de los Estados Alemanes. Sin embargo, la primera gran migración transatlántica fue el tráfico de esclavos africanos; mediante este comercio diversas empresas de origen portugués, holandés y británico, trasladaron forzosamente alrededor de 10 millones de personas como mano de obra.

Las migraciones de carácter masivo, comenzaron a mediados del Siglo XIX; entre 1845 y 1932 habrían abandonado Europa alrededor de 52 millones de personas (Haupt A., T. Kane; 1991), la experiencia de este excepcional período, ha sido la base de gran parte del conocimiento producido sobre las determinaciones y consecuencias sociales y económicas del fenómeno migratorio. Mientras el volumen de estos desplazamientos decrece hasta casi desaparecer luego de la Segunda Guerra Mundial, a causa de las nuevas restricciones políticas impuestas a la emigración y a la inmigración por parte de muchos países, encontramos un aumento acelerado y significativo, para la misma época, en el volumen de personas que por razones políticas y religiosas debieron abandonar sus lugares de origen. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), un refugiado es aquella persona que no desea volver a su país

debido a una persecución, real o temida, por sus características raciales, religiosas o políticas. Esta definición excluye a aquellos que permaneciendo en su país, se han desplazado por disturbios o han debido realizar un traslado forzoso y a quienes han sido obligados a volver a su país. Los cálculos más conservadores estiman que existirían 40 millones de refugiados mayoritariamente originados luego de la Segunda Guerra Mundial. Entre otros surgieron movimientos de refugiados desde Alemania Occidental, Japón, China y entre países de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.), asimismo la división de India y Pakistán, en 1947, originó la migración forzosa de millones de personas (Thomas;1961).

Con relación a los movimientos por razones laborales, asistimos a una creciente expulsión de personas desde los países pobres, que generalmente no adquieren la documentación reglamentaria del país de recepción, engrosando las filas de los denominados “irregulares” o “ilegales”.

La composición de los desplazamientos poblacionales y el impacto que estos provocan en los lugares de asentamiento, cambia a partir de las primeras décadas del Siglo XX. Hasta la década de 1920 las migraciones fueron promovidas por distintos pueblos y gobiernos para ocupar territorios y aprovisionar mano de obra. Desde este punto de vista, fueron un aporte positivo para el desarrollo económico capitalista de las regiones receptoras. Sin embargo, a partir de la década de 1930, comienzan a impactar negativamente porque cambia el orden político y económico en el cual se insertan (Mármora; 1997). La promoción de los movimientos es sustituida por una selección restrictiva o excluyente, que se manifiesta en forma diversa en las sociedades de origen y de recepción.

Si bien, actualmente, las migraciones internacionales económicas se encuentran dentro de los parámetros previsibles en volumen y tendencias y sus efectos son positivos en cuanto al aumento en la productividad y en el consumo y en la generación de ganancias en los países de recepción, los desplazamientos que hasta principios del Siglo XX fueron fomentados para el desarrollo productivo y poblacional, ahora constituyen una “redistribución de la pobreza en un mundo caracterizado por la concentración de las riquezas” (Mármora; 1997; 86). Los trabajadores se mueven en un mercado laboral modificado por la internacionalización de la economía de mercado, donde ha aumentado la desocupación y se han reducido los salarios de amplios sectores sociales. A su vez, la emigración de trabajadores se potencia en los países donde no se realizan inversiones productivas, donde se transfiere capital para el pago de deudas externas y donde la comercialización de los bienes producidos o de materias primas está expuesta a diferentes formas de proteccionismo comercial por parte de los países compradores y a las fluctuaciones internacionales de precios. Desde estos países, surgen flujos migratorios que siguen el camino abierto por el

colonialismo, la guerra, la ocupación militar, el reclutamiento laboral y la penetración económica preexistentes (Meissner; 1992, cit. en Mármora; 1997). En este contexto, la libre circulación del factor trabajo proclamada por la economía de libre mercado no es deseable y es restringida con políticas migratorias selectivas, implementadas por naciones y bloques regionales como la Comunidad Económica Europea (CEE). A su vez, se fomenta con estas políticas el ingreso y la permanencia irregular de inmigrantes, cuya condición solo les permite acceder y alimentar un mercado de trabajo, de bajos salarios, informal, peligroso, precario, etc.

Actualmente, las migraciones denuncian la miseria, el autoritarismo y el prejuicio, siendo la evidencia de “un modelo de crecimiento sin un desarrollo social equitativo” (Mármora; 1997; 97). De acuerdo con King (1994; 27) responden y expresan el desarrollo económico desigual, así como constituyen el factor que mantiene las diferencias sociales y económicas entre países y regiones, expresando “la desigualdad en el espacio pero también estructurando esa desigualdad en la creación de lazos de dependencia entre países de origen y de destino”.

Según Mármora (1997), los desplazamientos se han transformado en “disfuncionales” ya que responden a problemáticas macroeconómicas, aunque a su vez también pueden ser “funcionales” en determinadas sociedades receptoras donde bajo la forma de enemigo externo o “chivo emisario” han servido para explicar los problemas económicos y sociales internos. En este sentido, el carácter estructural del origen de las corrientes migratorias limita su gobernabilidad, al ser consecuencia de los efectos de las políticas macroeconómicas a nivel nacional, regional e individual.

Finalizadas las migraciones masivas intercontinentales comienzan a crecer los desplazamientos al interior de los continentes, que en algunos casos ya estaban desarrollándose, entre ciudades o desde el campo hacia las nuevas ciudades. De acuerdo con Thomas (1961), los principales proveedores de emigrantes han sido China, India, Pakistán, Japón y Corea y los receptores entre otros, Malasia, Ceilán, Birmania, Indonesia, Tailandia, Vietnam, Laos, Camboya, Borneo, Filipinas y Manchuria. En Japón, entre 1920 y 1940, el éxodo rural hacia las ciudades desplazó a más de 17 millones de personas. En América Latina, Argentina ha sido el centro de un sistema migratorio nutrido por mano de obra proveniente de los países limítrofes, principalmente hasta la década de 1990, y aún después.

Las migraciones laborales de posguerra, desarrollaron la industrialización de algunas regiones de Europa Occidental, Estados Unidos, el Golfo Pérsico y Sudáfrica hasta la crisis del petróleo (King; 1994). Por ejemplo en Alemania, se contrataban trabajadores inmigrantes por un tiempo determinado, este sistema denominado “Gasterbeiter” resultaba ideal para amortiguar los ciclos económicos, ya que aseguraba una oferta de mano de obra flexible que podía ser repatriada en los períodos de recesión económica, aunque en muchos casos las personas se quedaban en

Alemania a cualquier precio. Ante esta realidad el gobierno implementó políticas de reunificación familiar, las cuales fueron interpretadas desde ciertos puntos de vista como una continuación del sistema anterior, al quedar la reproducción de la fuerza de trabajo en manos de las familias.

Además de América del Norte, Europa Occidental y Australia, otro polo de atracción migratoria ha sido la región del Golfo Pérsico, cuyo potencial económico está basado en la explotación del petróleo, en manos de inmigrantes mayoritariamente asiáticos.

Luego de la crisis del petróleo, entre principios y mediados de los años setenta, decrecen las oportunidades para los migrantes económicos, aunque aumenta la presión que los expulsa de sus lugares de origen, a raíz del crecimiento poblacional, las dificultades económicas y los problemas políticos y ambientales. En líneas generales, los flujos se dirigen desde América Latina y el Caribe hacia Estados Unidos y Europa y desde África, Asia y Europa Oriental hacia Europa Occidental.

Según Mármora (1997), actualmente podemos distinguir tres grandes corrientes migratorias: 1) los pobres, desempleados y excluidos de los mercados de trabajo y de la oferta laboral formal, 2) los cuadros técnicos y profesionales y 3) los grupos forzados a desplazarse por causas políticas o “luchas étnico-tribales”.

La demanda de trabajo se encuentra polarizada entre la alta y la baja calificación, esto implica una segmentación del mercado laboral, con empleos bien remunerados y seguros y un mercado secundario, con empleos mal pagos, inseguros y de medio tiempo. Actualmente los migrantes internacionales tienden a distribuirse entre profesionales muy calificados, científicos y técnicos, que constituyen “una nueva especie de nómades ejecutivos” (King; 1994; 33), y entre trabajadores de baja calificación que acceden a trabajos ocasionales, donde cumplen múltiples funciones (Sassen 1988; cit. en King; 1994). Generalmente forman parte de un mercado laboral precario, cuya modalidad por excelencia es la flexibilización del vínculo laboral, bajo fuertes presiones para reducir los costos de mano de obra y se ubican fundamentalmente en el sector terciario y en la economía informal, aunque también en sectores industriales y en la agricultura, como es el caso analizado por Klein (2001) en Cavite, Filipinas, donde mano de obra inmigrante, de origen rural y femenina nutre las fábricas proveedoras de productos, especialmente indumentaria deportiva e insumos de informática, que luego serán vendidos a los representantes de las grandes marcas mundiales.

### 2.1.2. Desarrollos conceptuales.

La construcción de abordajes adecuados para el análisis de las migraciones laborales internacionales requiere de un modelo teórico que de cuenta de sus causas o determinaciones y

permita efectuar caracterizaciones de diverso tipo. De acuerdo con Mármora (2006), los desplazamientos poblacionales se originan en los efectos perversos del sistema económico mundial. Los monopolios, las asimetrías y la exclusión hacen que la gente deba migrar como una estrategia de sobrevivencia, entre otras. En este sentido, las problemáticas migratorias se relacionan con los modelos de desarrollo a nivel mundial, cuya consecuencia posible es la migración, en tanto problema general, no circunscrito a los países expulsores de su población. Los condicionantes sobre los cuales indagar se centran en la falta de empleo y la pobreza, en líneas generales, en la distribución regresiva del ingreso a nivel local y en las formas del comercio a nivel internacional.

Las definiciones clásicas de migración se basan en los modelos proporcionados por los flujos masivos y prácticamente homogéneos que se trasladaban, por un lado, de Europa a América y por otro del ámbito rural a las nuevas ciudades, entre fines del Siglo XIX y mediados del Siglo XX (Novick; 1997). Estos movimientos contrastan con las tendencias actuales, donde podemos verificar desplazamientos de volumen pequeño o mediano, de componente diverso y de temporalidad no definida o no definitiva. (Bertoncello; 1993, cit. en Novick; 1997).

Generalmente, se ha definido a la migración como un cambio en la residencia fija que implica una distancia significativa y un carácter permanente. Según King (1994) se trata de un cambio permanente o semi permanente en la residencia, que implica distancias cortas o largas y frecuentemente traspasa fronteras internacionales. Estas definiciones incorporaron los principales elementos del fenómeno migratorio, como la distancia, el tiempo y el volumen de población involucrado y se basaron en los enormes contingentes de población que se movilizaban en un período de tiempo. No obstante, siempre han existido situaciones intermedias, donde por ejemplo, el concepto de permanencia se vuelve ambiguo, como es el caso de la migración de retorno, los cambios residenciales, la separación entre lugar de residencia y de trabajo y toda forma de vida que implique un movimiento casi constante, a veces cíclico dentro de un área más o menos definida. La migración de carácter permanente es la única considerada como tal por las Naciones Unidas (Thomas; 1961), sin embargo, gran parte de los desplazamientos sobre todo los laborales son temporales, oscilando entre días, semanas, o estaciones.

En cuanto a la distancia, un parámetro generalmente adoptado es el que implica un cambio de comunidad entendida como nación, lo cual define a la emigración internacional y la diferencia de la migración interna, generalmente entre el campo y la ciudad o entre ciudades. Una vez más, encontramos una amplitud de matices abarcados en esta caracterización; una migración interna puede implicar mayores cambios en la forma de vida que una internacional, la movilidad en zonas de frontera internacional posee características independientes, como la movilidad del empleo, la urbanización, la selección, etc. En este sentido, sabemos que una de las fronteras más importantes

de Europa hasta la década de 1990, el muro de Berlín, fue atravesada por miles de refugiados sin abandonar esa ciudad.

Pueden establecerse diversas relaciones entre las características hasta aquí mencionadas. Suele suponerse que la distancia se relaciona directamente con el tiempo de permanencia y los costos de traslado y asentamiento, pero, muchas veces se imponen las oportunidades ofrecidas por los diferentes países. Las políticas inmigratorias pueden generar asentamientos muy alejados de los países de origen, por ejemplo Australia y Canadá, incentivaron la inmigración de mano de obra calificada, hasta la década 1970 - 1979. Contrariamente, Suiza y Alemania niegan su componente inmigratorio y no alientan la permanencia de inmigrantes laborales, a los cuales contratan por un tiempo determinado.

Otros parámetros para caracterizar la migración han sido las causas o motivaciones que la originan. Aquí podemos diferenciar el carácter forzado, a partir de las hambrunas, los desastres naturales, la guerra y la persecución política o étnica y el carácter voluntario, en el cual no habría una coacción física pero existirían motivos insoslayables como la pobreza o el desempleo.

Las condiciones que determinan cierta propensión a migrar se originan a partir de factores principalmente económicos, políticos, sociales, religiosos y ambientales, que actúan al interior de los países expulsores y en compleja interrelación con los países receptores. En algunos casos y en determinados períodos, los flujos persisten, a pesar de la desaparición de los elementos que los originaron, atraídos por las propias colectividades ya establecidas en los países de destino. En cuanto a los determinantes económicos y políticos, resulta sencillo diferenciarlos a nivel teórico, pero cuando analizamos los casos particulares encontramos infinidad de matices, interrelaciones y múltiples determinaciones, por ejemplo las aspiraciones y expectativas desarrolladas en un contexto sin privaciones económicas, o las restricciones de orden ideológico o religioso.

Thomas (1961), sugiere separar la motivación personal y los determinantes sociales a fin de deslindar niveles de análisis. Como sucede con otros fenómenos sociales, la migración se relaciona con cuestiones económicas aunque estas no sean sus únicas determinantes, las cuales pueden distribuirse dentro de una amplia gama que va desde el espíritu de aventura hasta el desarrollo de los medios de transporte. Los factores de atracción y expulsión, actúan conjuntamente y son vividos de manera particular por cada individuo, a partir de su ubicación en la estructura social y de su apreciación y características personales.

Las características que diferencian a los emigrantes de la población que permanece en su país, se denominan selección migratoria o migración selectiva, su análisis es fundamental para la comprensión del proceso, porque tiende a reflejar las causas y motivaciones que inician o mantienen los flujos. Excepto los éxodos masivos, la mayoría de las corrientes son selectivas, por

edad, sexo, educación y ubicación en la estructura social y laboral. Podemos estudiar la migración en función de sus características demográficas y sociales, como el volumen y las diferencias al interior del grupo, efectuando periodizaciones y distinciones a partir de los destinos elegidos y la ocupación previa y posterior al movimiento, en relación con las oportunidades laborales.

Existen profundas modificaciones en la estructura social de los países involucrados en un proceso migratorio, por ejemplo, en el país de origen ocurre un envejecimiento, por el aumento relativo de los grupos de edades avanzadas y una disminución de las tasas de natalidad ocasionada porque los inmigrantes jóvenes tienen sus hijos en el nuevo país. En la sociedad de recepción este fenómeno se invierte, aunque debemos tener en cuenta que la presencia de otros factores sociales podría invalidar estas premisas, resultando difícil establecer leyes migratorias, por tratarse de un fenómeno inseparable del contexto social, económico y político. A su vez, la emigración masiva produce transformaciones en el largo plazo en la estructura demográfica del país de origen, debido a una de sus características más significativas, particulares y constantes, es decir, su incidencia particularmente intensa en el grupo de edad entre los 15 y 30 años. Si bien en un primer momento habría un envejecimiento relativo de la población, después de 10 años de producida una salida importante, habría aumentado el número relativo de los individuos que tienen entre 10 y 20 años, los cuales luego, formarían parte del grupo de edad de quienes habían emigrado, es decir, los individuos entre 15 y 30 años, produciéndose un rejuvenecimiento relativo en la estructura de edades (Thomas; 1961).

Desde una perspectiva particular Mármora (1997) presenta las migraciones a partir de la reproducción de la vida humana. Desde este eje conceptual, las define como “un cambio residencial a otro ámbito socio espacial, con la intencionalidad de desarrollar la vida cotidiana en dicho ámbito” (Mármora; 1997; 93). De esta forma, un grupo de personas se movilizó en el espacio y se asentó en determinado lugar para reproducir su existencia. Ahora bien, el hecho migratorio una vez producido adquiere múltiples modalidades o patrones, los cuales no deberían ser confundidos con el hecho en sí mismo, como la temporalidad o la duración en la nueva residencia, la selectividad y la voluntariedad. En cuanto a la segunda característica, si una corriente no es masiva, podemos encontrar características comunes de los migrantes, como el lugar de origen, la religión, el sexo, la edad, el nivel educativo, el estado civil, o el nivel social y económico (Mármora; 1997). De acuerdo con King (1994) la migración transatlántica hacia América, fue un proceso selectivo, donde existieron diferencias en la edad, el sexo y el nivel de ingresos, en relación al período y al lugar de origen. Asimismo, otras características de los emigrantes como la posición en la estructura social, en el mercado laboral y la pertenencia política en su lugar de origen, impactarán en forma particular a partir de su relación con las peculiaridades de la comunidad de recepción.

Por su parte, la voluntariedad indica el carácter forzado o voluntario del desplazamiento, aunque la categoría de voluntario requiere cierta complejización para captar sus posibles implicancias y dimensiones. Existiría una amplia discusión aún no resuelta entre el carácter forzoso de la migración ocasionada por la imposibilidad de sobrevivir cotidianamente o si por el contrario lo forzoso implica únicamente el temor o pérdida a la vida o la libertad. Esta cuestión no se encuentra resuelta en el estado actual de las discusiones y plantea una variedad de zonas grises a la hora de definir el objeto de estudio. Las migraciones forzadas son claramente de carácter coercitivo, es decir, que la persona es trasladada físicamente en contra de su voluntad, como fue el caso paradigmático de los esclavos africanos. Sin embargo, los grupos o los individuos pueden tomar la decisión de desplazarse obligados por diferentes razones, con lo cual la decisión es en última instancia en contra de la voluntad de la persona. Un individuo puede verse obligado a migrar por “el peligro ante la pérdida de la vida o la libertad”, por “la imposibilidad de sobrevivir cotidianamente en términos económicos” en el lugar de origen o por limitaciones o cercenamientos en la calidad de vida o expectativas de realización personal a causa de la situación económico social, a pesar de sobrevivir cotidianamente en términos económicos en su lugar de origen y por factores socioculturales que lo obligan a desplazarse para poder “desarrollar su vida manteniendo su identidad cultural” (Mármora; 1997; 95). Esta discusión, es retomada por King (1994), cuando analiza las migraciones transatlánticas, los europeos que decidían emigrar lo hacían condicionados por un contexto de gran crecimiento demográfico, de extrema pobreza y de escasa información sobre las condiciones de América. La migración funcionó como una “válvula de escape” para el excedente poblacional impidiendo a su vez el descontento social, los europeos se dirigieron mayoritariamente a las ciudades conformando el sector asalariado en las industrias, el comercio y la construcción. Contrariamente, una migración sería plenamente voluntaria cuando la decisión se toma por espíritu de aventura o a partir de las ventajas del lugar de destino, aún cuando el lugar de origen no este condicionando y obligando la partida (Mármora; 1997).

Desde otro punto de vista, autores como Novick (1997) y Giusti (1993) plantean la necesidad de nuevos marcos teóricos y herramientas metodológicas para captar las transformaciones en los procesos migratorios internacionales. Existen nuevos desarrollos teóricos y aplicados que aspiran comprender la complejidad actual del fenómeno. Entre otros el concepto de “espacio de vida” y su operacionalización en el concepto de “residencia base”, entendido como “el lugar o conjunto de lugares a partir del cual (o los cuales) los desplazamientos tienen una probabilidad de retorno más elevada” (Domenech y Picouet; 1990; cit. en Giusti; 1999; 5). Mediante esta categoría se puede captar el movimiento dentro de la residencia base (trabajo, estudio, negocios) y fuera de ella, este último puede resultar en un retorno, en la creación de una nueva residencia o en movimientos sucesivos ambulantes. De esta forma, estaríamos clasificando la

reversibilidad de los desplazamientos. A su vez, junto con la frecuencia y cantidad de los movimientos físicos de las personas, se intercambian, bienes y servicios, todos estos elementos conforman espacios de circulación. Con estos desarrollos teóricos, una migración podría redefinirse como un “traslado que supone un cambio del espacio de vida de los individuos, el cual implica diferentes movimientos (Giusti; 1999): 1) los cotidianos y casi cotidianos, que incluyen un traslado regular, por necesidades laborales o educacionales; 2) los ocasionales dirigidos al país de origen para trámites, visitas, compras, etc.; 3) los realizados en el pasado por un año o más tiempo y 4) los de parientes directos. Así, las diferentes prácticas residenciales desarrolladas a lo largo de la vida, pueden conceptualizarse en la noción de trayectoria migratoria, es decir, los movimientos de un individuo o grupo familiar, que implican cambios en el lugar de residencia, por un año o más tiempo. También podemos reconocer sistemas de residencia, donde se frecuenten varias residencias con lo cual extendemos el concepto de espacio de vida e introducimos series de tiempo aleatorias en los itinerarios (Giusti; 1999). Finalmente, el concepto de vínculo, es apropiado para evaluar las redes sociales o relaciones interpersonales que favorecen el traslado, la recepción y la integración en la sociedad receptora, por ejemplo, a través de la información necesaria, la obtención de trabajo y/o alojamiento, etc. Otros aportes, desde la Geografía Social, proponen analizar la dimensión espacial de los desplazamientos, donde distintas estrategias territoriales fijan o movilizan poblaciones, desde este punto de vista la migración es un movimiento a través del espacio que responde y a la vez constituye modelos y procesos espaciales (Lewis; 1982 cit. en King; 1994).

En la actualidad, los desplazamientos masivos y permanentes que implicaron grandes distancias han decrecido hasta casi desaparecer y han cobrado importancia las migraciones intracontinentales. La complejidad creciente del fenómeno de la migración internacional, ha incidido en el retraso relativo de su medición y análisis, como también en la falta de clarificación conceptual y en las dificultades para su tratamiento operacional (Niedworok; 1979) Estas transformaciones vuelven obsoletos muchos de los métodos de medición y ponen en primer plano una variedad de aspectos y tipos migratorios que aumentan la complejidad del fenómeno, dificultando su captación estadística. La propuesta de Fortuna y Niedworok (1988) gira en torno a cierta apertura de las categorías analíticas, como por ejemplo la temporalidad, para captar la duración de la estadía y el orden de la migración o las etapas de la misma. Según esta autora, el fenómeno migratorio es el hecho demográfico más complejo, porque no tiene en principio referentes biológicos que constituyan una limitación, sino que se desarrolla a través de otras variables no estrictamente demográficas. En cuanto a las migraciones fronterizas, estos autores resaltan los conceptos de migraciones intracontinentales, donde aparece una mayor diversidad de situaciones y tipos de migración que aumenta la complejidad el fenómeno. En este sentido, la migración de tipo pendular, el tipo de migración golondrina y otros conceptos que se han usado

para denominar las migraciones zafrales, son ejemplos de desplazamientos que hacen más complicado el análisis y la medición del fenómeno. Una propuesta desarrollada e implementada en Uruguay, permitió estimar el importante proceso de aceleración de la emigración internacional en ese país a partir del año 1964. En el marco de la Encuesta de Hogares, se incluyó la Encuesta de Emigración Internacional, que incluyó preguntas a los familiares de los emigrados, con las cuales se pudieron determinar los volúmenes de los flujos, los países de destino y el carácter social, económico y demográfico básico de los migrantes, antes de su partida. Si bien, esta encuesta no medía cuantitativamente el volumen absoluto de emigrantes y era pasible de poseer duplicaciones por superposición de parentescos, las ventajas radicaron en investigar al emigrante en su lugar de origen, lo cual permite estudiar las características previas a la emigración.

Por su parte, también asistimos a cambios en las corrientes dentro de las naciones. Históricamente la población rural se dirigió a las ciudades favoreciendo su urbanización y su industrialización y estableciéndose en suburbios o en zonas marginales (Ratier; 1971, Margulis; 1969). Hoy las ciudades han comenzado a perder población a causa de la creciente congestión, el atractivo ofrecido por los lugares rurales, los avances en las redes viales y ferroviarias, la descentralización de algunos empleos y la migración de jubilados o de “retiro” hacia áreas rurales, estos movimientos fueron denominados de contraurbanización (King; 1994). En algunos lugares, también se han desarrollado desplazamientos hacia la periferia de los centros urbanos, aunque contrariamente, los nuevos asentamientos, se efectúan en lugares previamente ocupados por antiguos trabajadores fabriles, denominados cinturones urbanos, por ejemplo, en la periferia bonaerense. La nueva “suburbanización de las elites” (Torres; 2000: 1), se asienta muy próxima a barrios autoconstruidos, carentes de servicios y de cualquier forma de planificación urbanística, lo cual resulta en una tensión latente o manifiesta que pretende resolverse con las ya habituales murallas y sistemas de control policial. En Uruguay, la población de Montevideo ha disminuido por el traslado de más de 100.000 personas hacia barrios precarios en la periferia y por el traslado de empleados del sector de servicios hacia balnearios próximos. Por su parte, en los países pobres, parece continuar la tendencia de los desplazamientos hacia las ciudades, de los habitantes rurales, aunque generalmente no acceden a los centros de las ciudades, permaneciendo en los suburbios o villas en condiciones de extrema pobreza.

Finalmente, otro de los fenómenos recurrentes en los desplazamientos es el retorno regular de emigrantes, particularmente importante en investigaciones y en la agenda política y gubernamental uruguaya desde los años sesenta. De acuerdo con Filgueira (1988), los flujos de retorno se originan en la misma emigración general, encontrándose ambos fenómenos ligados íntimamente debido a que cada flujo tiende a generar su propio contraflujo. En torno a este tema, gira como problema fundamental la oportunidad de inserción laboral que a primera vista podría

considerarse limitada en función de las condiciones generales del país y especialmente de la evolución del mercado de trabajo. Sin embargo, en su análisis de los retornados, emigrados por razones políticas, Aguiar (1990), concluye que los determinantes macroeconómicos pueden no influir directamente en dicha inserción, debido a las características de esos retornantes, a partir de las cuales podrían insertarse en determinados ámbitos laborales particulares. Este retorno es concebido por el autor, como coyuntural, abarcando dos polos bien definidos, por un lado una decisión voluntaria y por otro una decisión obligada a partir de la pérdida de la condición de refugiado que impide la continuidad residencial en el país de destino.

### 2.1.3 Marcos teóricos.

Varias disciplinas desde las ciencias sociales se han ocupado de los problemas relacionados con las migraciones internacionales. Entre otros, los enfoques demográficos analizan la contribución que los movimientos espaciales hacen al volumen, composición y distribución de la población, efectuando mediciones, estimaciones y proyecciones. Desde la economía se proponen modelos analíticos que vinculan los movimientos con ciertos factores, principalmente los diferenciales salariales y las condiciones y requerimientos de los mercados de trabajo. Dentro de los estudios sociológicos el tema migratorio se ha constituido en un campo particular de investigación, donde se ha creado conocimiento sobre los migrantes y sobre los factores que condicionan los desplazamientos principalmente a través de un conjunto de teorías coexistentes, en ausencia de una teoría general que de cuenta del fenómeno en su totalidad.

Arguello (2001; 503), desde la perspectiva sociológica traza una distinción entre los estudios vinculados a los sujetos involucrados y los que reúnen diversos fenómenos heterogéneos, para explicar la imposibilidad de elaborar una teoría general de las migraciones y propone renunciar a un enfoque general en vías de “encontrar explicaciones causales a los diferentes procesos sociales que pueden estar acompañados de una migración internacional”.

En esta misma línea, podemos distinguir los análisis que proponen modelos y teorías de los que estudian casos particulares en circunstancias específicas. En general, existe cierta tensión entre ambos enfoques, por un lado, es difícil establecer teorías sobre los procesos migratorios que no resulten obvias o demasiado amplias, como la vinculación con el desarrollo de la economía internacional y con el deseo individual de mejorar las condiciones económicas y sociales, por otro lado, la validez y aplicación de los estudios empíricos se considera limitada para establecer generalizaciones, sin embargo, resultaría necesario que los postulados teóricos se fundamenten en el estudio de casos particulares.

Los desplazamientos poblacionales han sido explicados a partir de premisas de carácter demográfico o contrariamente de carácter económico. Generalmente, las teorías se basan en las leyes malthusianas que relacionan la sobrepoblación con la escasez de recursos o en la teoría marxista que relaciona la fuerza de trabajo con la capacidad de empleo en un tipo histórico de organización económica. Según las primeras, si la población crece más que los recursos para su subsistencia, serán necesarias políticas para el control de la natalidad con las cuales contrarrestar esa ley natural, otras soluciones como la emigración solo resultarían paliativos del problema del aumento poblacional. Desde este postulado, la migración es un fenómeno puramente demográfico que resulta del crecimiento natural o vegetativo [1] de la población, que debe movilizarse ante la escasez de recursos. Contrariamente, la teoría marxista propone que el origen de la migración no estaría en el crecimiento vegetativo sino en la capacidad de un determinado sistema económico para absorberlo. Esta idea se enmarca en una concepción relacional, siendo la sobrepoblación una condición endémica del modo de producción capitalista. La ecuación cambia sustancialmente entre ambos postulados teóricos, de una ley natural donde la población crece más que los recursos de subsistencia pasamos a un modo de producción donde necesariamente existe un exceso relativo de población o de sobrepoblación (Harvey; 1974), que en tanto oferta de fuerza de trabajo presiona sobre la capacidad de empleo, esta presión nace en el seno de la acumulación capitalista. Siguiendo a Meillassoux (1975), no existen causas demográficas puras que expliquen el aumento poblacional y su movilidad, porque otras determinaciones o fuerzas gobiernan estos procesos, más allá de la capacidad de fecundación de las mujeres.

Las migraciones internacionales de carácter laboral han sido analizadas a partir de un conjunto de teorías que dieron cuenta por un lado de su origen y por otro de su persistencia a través del tiempo y del espacio, aún cuando los elementos que la originaron puedan haber desaparecido o hayan perdido relevancia. Estas teorías operan en distintos niveles de análisis y requieren ser examinadas en sus propios términos para especificar claramente los datos y métodos utilizados. Las presunciones e hipótesis que resultan de cada modelo explicativo no son en sí mismas contradictorias, pero tienen diferentes implicancias a la hora de formular políticas migratorias (Massey; 1993).

En líneas generales, las distintas perspectivas teóricas vincularon este fenómeno con el desarrollo económico y social, fundamentando a su vez las diversas políticas implementadas. (Mármora; 1997). Esta relación positiva entre población y desarrollo, implica que las migraciones no son movimientos de población en general, sino particularmente de fuerza de trabajo para la producción y acumulación en los diferentes procesos económicos. Si esto sucede podremos encontrar una estrecha relación entre los desplazamientos y la conformación y funcionamiento del mercado de trabajo, ya que este último determina las condiciones de vida de una población y puede

contribuir a crear una situación “expulsora”, en el caso de disminuir la oferta de empleo, los niveles de ingreso y la posibilidad de movilidad social (Fortuna y Niedworok; 1988; 47), contrariamente puede crear una situación de atracción cuando existen altas demandas relativas de mano de obra y mejores retribuciones. Ahora bien, estos contextos no actúan de forma mecánica o unívoca sobre los individuos. La situación social de estos últimos, es decir su inserción en la estructura económica y social, condiciona la incidencia de los factores macroeconómicos antes mencionados, “definiendo situaciones expulsoras con características específicas en cada caso” (Fortuna y Niedworok; 1988; 47). Podemos agregar también, otro factor en este complejo juego de múltiples determinaciones que es la unidad doméstica y familiar que procesa de forma particular las diferentes lógicas de producción y reproducción del sistema económico. Entre ambos quedaría ubicado el comportamiento específico de los individuos que no están aislados, sino en grupos estructural y socialmente definidos, donde se constituye la fuerza de trabajo.

De acuerdo con Aguiar (1990), la mayor parte de las migraciones laborales o con fines de empleo pueden considerarse señales de fenómenos sociales más generales, que pueden explicarse satisfactoriamente a partir de la modalidad de inserción de la sociedad en el sistema más amplio del cual depende y de las desigualdades entre regiones o países, con diferenciales en oportunidades de empleo, perspectivas de ingresos, condiciones de trabajo y expectativas de movilidad social; todos estos elementos son tomados por las teorías sobre las migraciones.

Según, los desarrollos de la economía neoclásica, a nivel macroeconómico, los mecanismos primarios que inducen los flujos internacionales son los mercados de trabajo a través de las diferencias geográficas entre la oferta y la demanda de mano de obra y los niveles salariales; los movimientos se dirigen hacia zonas de altos salarios y escasa mano de obra; contrariamente, fluyen los capitales de inversión y el personal altamente calificado hacia zonas donde su escasez provoca una alta tasa de retorno para los estándares internacionales (Massey et al; 1993). La misma teoría desde el nivel microeconómico, plantea también el origen de la migración en los desequilibrios o discontinuidades en los mercados de trabajo, sin embargo, incorpora la decisión individual de movilizarse en base a cálculos de costo y beneficio, y no da por sentada la existencia de empleo en el lugar de destino e integra las características del capital humano.

La teoría de la nueva economía, toma como unidad de análisis la decisión de las familias, grupos de familias o de otras unidades de producción y consumo, de movilizar a alguno de sus miembros para diversificar sus riesgos de subsistencia, lo cual resulta en la coexistencia de la migración internacional y de las diversas actividades locales, más allá de las condiciones de empleo y de salario en el lugar de recepción del migrante.

Contrariamente a estas perspectivas que formulan modelos de elección racional, existen las teorías que vinculan a la migración internacional con los requerimientos estructurales de las

economías industriales modernas o con el desarrollo y la expansión del sistema económico capitalista. La primera es la teoría del mercado dual, según la cual el sector variable de la producción necesita emplear trabajadores extranjeros para su proceso de acumulación, porque aceptan menores remuneraciones que los nativos, así, no es necesario elevar la escala de salarios para atraer nativos a trabajos de baja calificación. A su vez, el extranjero acepta trabajos que en la sociedad de recepción implican bajo status social y fundamentalmente es prescindible en momentos de escasa demanda laboral, asumiendo sus costos de desempleo. Queda conformado un mercado laboral con su fuerza laboral estable, permanente, bien remunerada, calificada y una inestable, no calificada, prescindible a escaso costo, variable, con bajos salarios y falta de perspectivas de movilidad, preferentemente ocupada por inmigrantes. Una última explicación es proporcionada por la teoría del sistema mundial, que vincula el origen de las migraciones con el funcionamiento del capitalismo a nivel internacional, es decir, con la organización política y económica del mercado capitalista en expansión, desde el siglo XVI (Massey et al; 1999). Estos postulados se basan en los trabajos de Fernand Braudel y Wallerstein, quienes plantearon vincular los fenómenos e historias locales con las tendencias de larga duración de la economía capitalista, dejando de lado las posibles diferencias entre ellos y destacando los puntos en común (Pires; 1989). En el caso de las migraciones, la inversión capitalista, favorecida por los gobiernos locales, rompe y disloca los sistemas de tenencia de la tierra y las formas de trabajo preexistentes creando una población desarraigada, móvil y propensa a migrar, que sucede a los flujos de capital, pero en dirección contraria, que a su vez crearon vínculos materiales e ideológicos por procesos de colonización o de penetración de los mercados de consumo (Sassen; 1993). Los desplazamientos se desarrollan desde el campo hacia las ciudades, contribuyendo a la urbanización de las sociedades que fueron mayoritariamente rurales. Sin embargo, las ciudades no absorben completamente los movimientos que, por esta razón, deben dirigirse hacia el exterior a través de los vínculos previos ya mencionados. El éxodo rural es producto del debilitamiento de las comunidades agrarias locales frente a la conformación de latifundios, la mecanización de la producción, que reduce la necesidad de trabajo manual, los cultivos rentables que sustituyen a las relaciones socioeconómicas tradicionales de subsistencia (Chayanov, 1966; cit. en Massey;1993) y el empleo de insumos modernos que produce altos rendimientos a bajos precios arrojando a los pequeños agricultores no capitalistas fuera de los mercados locales.

Sin embargo, en cuanto a esta última teoría, según Pires (1989) la existencia de un orden internacional, no explica necesariamente los casos particulares, especialmente, en América Latina, donde la expansión del capitalismo no ha sido homogénea, desarrollándose en diferentes momentos, bajo formas diversas y a través de contextos y obstáculos específicos.

Ahora bien, una vez originada la migración, surgen otros factores que actúan independientemente prolongándola en el tiempo y el espacio, como son la constitución de redes sociales que se difunden, el accionar de instituciones privadas o públicas, organizaciones o empresarios que gestionan el ingreso legal o ilegal a determinados países, o finalmente mediante el proceso de causalidad acumulativa, (Myrdal;1957. cit en Massey;1999) donde cada acto migratorio altera el contexto social en el que otros deciden migrar facilitando posteriores movimientos.

Las redes sociales de migrantes son un factor fundamental cuando analizamos colectividades que llevan largo tiempo en el país de recepción. Con este concepto podemos dar cuenta del mantenimiento de estos flujos más allá de los determinantes políticos y económicos o junto con ellos. Se trata de conjuntos de lazos interpersonales, de amistad, de sangre, de origen común, a través de los cuales circula la información y las posibilidades de trabajo y de alojamiento, todos elementos que facilitan la movilidad de las personas, disminuyendo costos y riesgos. A medida que transcurre el tiempo, la ampliación del grupo de emigrados y la expansión de las redes, hacen que la sociedad de origen pueda estar ampliamente representada en la sociedad de destino. De acuerdo con Massey (1997), el flujo migratorio es cada vez menos selectivo en términos sociales y económicos y más representativos de la sociedad de origen.

El proceso de acumulación de experiencias y prácticas migratorias en una comunidad o grupo implica una alteración del contexto del potencial emigrante que facilita su desplazamiento. Entre otros elementos, puede cambiar la distribución del ingreso, generando una desigualdad entre las familias con migrantes que reciben remesas monetarias, propiciando que otras familias nivelen su status social mediante la migración de alguno de sus miembros, de la misma forma otro tanto sucedería si la migración de algunas personas transformara la distribución de la tierra y la organización de la agricultura, los valores culturales, la distribución regional del capital humano y el significado social del trabajo. La distribución regional del capital humano, es alterada por la migración produciendo bajas importantes del capital humano y de la productividad en el lugar de origen, reforzando el crecimiento económico en las áreas de inmigración, así el éxodo se reproduce a sí mismo en el país origen. La última transformación mencionada, consiste en el rotulamiento social del trabajo, la presencia recurrente de inmigrantes en determinados sectores del mercado laboral crea trabajos de inmigrantes, caracterizados negativamente por los nativos, reforzando la demanda estructural de inmigrantes por parte de los empresarios.

De acuerdo con Massey (1999) cuando los movimientos migratorios, muestran cierta estabilidad y estructura en el tiempo y en el espacio, podemos reconocer sistemas migratorios, por los que circulan mercaderías, capitales y personas, que a su vez reflejan relaciones políticas y económicas, donde la proximidad física facilita los intercambios, aunque, ni los garantiza, ni los excluye. Estas estructuras, no son fijas sino que están sujetas a cambios políticos y económicos, que

las recrean, afianzan o disuelven. Un país o región puede pertenecer a más de un sistema migratorio, como Argentina y Chile que se han transformado en países receptores y recientemente en emisores de población.

Cuando ciertos factores de carácter estructural originaron un desplazamiento, que a su vez continúa en el tiempo a través de redes sociales, podemos encontrar que la migración se transforma en una estrategia dentro de las pautas culturales, arraigándose en el repertorio de las conductas y de los valores de una comunidad, mediante la incorporación de ciertos elementos como la movilidad social, los bienes de consumo y los estilos de vida. Estas conductas suelen transmitirse a nivel familiar y a nivel de la comunidad donde haya acumulación de estas experiencias (Massey; 1999).

## 2.2 Antropología y Migraciones.

Las investigaciones antropológicas se han ocupado de los grupos de inmigrantes en las sociedades de destino. Básicamente los temas desarrollados se centraron en las formas de organización colectiva, las prácticas grupales, el desarrollo y la dinámica de los vínculos establecidos y las diversas formas de creación y recreación de los elementos culturales.

Conjuntamente con estos ejes relacionados con la construcción y reproducción de las identidades, otros enfoques proponen comprender como operan los procesos generales en los niveles más concretos de los grupos sociales. Se trata de analizar los factores estructurales que inciden en la migración, estudiándola como proceso, identificando las causas que inciden en la misma y concibiendo los lugares de origen y de destino como un solo campo social donde operan distintas fuerzas (Radovich; 1989).

En este sentido, la migración es entendida como el resultado de “la forma política de organización de la producción en el sistema económico” (Arizpe; 1984).

En América Latina, este fenómeno adquirió modalidades propias y particulares, por su volumen, direccionalidad, etc., que requieren explicaciones específicas y fundamentalmente necesitan de la elucidación precisa de los diversos niveles explicativos que intervienen en su análisis, cuando tratamos con grupos particulares de migrantes.

Con este punto de vista integrador y analítico de los factores que en distintos niveles condicionan la migración, Lourdes Arizpe (1984) propone un modelo de conocimiento de la realidad que incorpora y jerarquiza las múltiples causas que interactúan en la dinámica de los procesos migratorios, las formas en que son percibidas subjetivamente y las decisiones que estas últimas desencadenan. Desde esta perspectiva antropológica, la autora plantea que la migración es un fenómeno, entre otros, que se produce a partir de una red de interrelaciones causales, que incluyen los motivos individuales y los hechos macroestructurales, es decir, los procesos mayores

de industrialización, urbanización y producción en el campo y las circunstancias históricas particulares en que ellos se desarrollan. De esta manera, logra resolver la tensión, antes analizada, entre los modelos teóricos, las generalizaciones y los estudios de grupos particulares, vinculando el proceso de nivel micro con los aspectos históricos y estructurales que condicionan la migración. El modelo denominado paramétrico incluye tres niveles de análisis que permiten ordenar el peso causal de los elementos que influyen en la migración: I) el nivel de las causas mediatas, que reflejan las características históricas y la estructura política y económica nacional que se manifiestan a nivel regional, estableciendo las condiciones básicas que afectan al individuo migrante, II) el nivel de las causas inmediatas, la manifestación a nivel local de las condiciones generales, es decir, los procesos de deterioro de las condiciones locales que fueron creando un contexto fuertemente expulsivo y finalmente III) las causas “inmediatas o precipitantes”, generalmente narradas por los protagonistas, en forma de objetivos específicos o eventos dramáticos relacionados con su vida personal, que precipitan la partida. Esta propuesta trata de relacionar los motivos individuales con los hechos macroestructurales, en tanto red de interrelaciones o sistema de nexos causales, dentro del cual la emigración es uno de los muchos efectos posibles.

En esta misma línea, la emigración de uruguayos ha sido caracterizada como un proceso originado a partir de factores estructurales, que adquiere formas particulares en períodos de transformación política y económica y que se mantiene en el tiempo a través de distintas redes de relaciones sociales.

Diversos autores (Aguar; 1982, Jacob; 1983, Wonsewer y Teja; 1985) coinciden en que se trata de un fenómeno de larga data con modalidades históricas particulares, cuyo origen se encuentra en la estructura productiva básica del país, es decir, en el orden tradicional de la sociedad ganadera consolidado desde fines del Siglo XIX y en “el modelo de apertura económica total donde el nivel de salarios y el nivel de empleo actúan necesariamente como variables de ajuste frente a circunstancias externas inmodificables y eventualmente desfavorables”.

En este sentido, la dinámica económica de la producción ganadera, el “fracaso” de la industrialización por sustitución de importaciones y la apertura hacia los mercados internacionales, han determinado una escasa absorción de la mano de obra que resulta en un excedente de población, propenso a migrar.

Junto con estos factores de expulsión, que desarrollaron un “entrenamiento histórico” con respecto a los desplazamientos, operan los factores de atracción que ejerció la zona metropolitana bonaerense. Donde resulta fácil el traslado migratorio y la obtención de empleo con mejores salarios, permitiendo una mayor facilidad de acceso a bienes de consumo. En esta larga historia migratoria, se ha consolidado una numerosa colectividad, que se desplaza y se establece a través de vínculos familiares, vecinales y de amistad y que conserva lazos con Uruguay que llegan a

transformarse, en algunos casos, en un fuerte compromiso político y social. Mayoritariamente, los factores de expulsión que precipitan el desplazamiento suelen ser la escasez de trabajo, los bajos salarios, la enfermedad de un familiar, entre otros. Sin embargo en períodos de restricción política también actuaron factores como el miedo ante la pérdida de la vida o la libertad.

## 2.3 Metodología y técnicas de investigación

Como mencionamos anteriormente, los desplazamientos migratorios son parte y a su vez manifestación de procesos sociales más generales y requieren de análisis que intenten abarcar sus múltiples dimensiones a través de diferentes métodos y técnicas. En vías de constituir una perspectiva amplia y multicausal, fueron incluidos en este trabajo los diversos análisis de carácter histórico, demográfico, económico y sociológico, para caracterizar las migraciones internacionales a nivel mundial y en el Cono Sur de América, así como los estudios y técnicas antropológicas, para establecer el desarrollo teórico con el cual esta disciplina analizó el fenómeno en tanto resultante de una combinación de factores, donde poder integrar y jerarquizar los niveles implicados.

En cuanto a la inmigración uruguaya en Argentina, analizamos en primer lugar sus aspectos estadísticos, para luego acceder a sus características, desde un enfoque con técnicas cualitativas desarrolladas por las Ciencias Antropológicas, como la observación con participación y las entrevistas abiertas y semi-estructuradas.

El trabajo etnográfico fue realizado en los distintos ámbitos conformados por la colectividad, particularmente en los más organizados y visibles como las distintas instancias de participación y organización de la coalición política Frente Amplio de Uruguay en Argentina. Como las reuniones de la “mesa política”, los plenarios ordinarios y extraordinarios, los Comités de Base y los diversos programas de radio, que en algunos casos pertenecen explícitamente a algún sector político dentro de la coalición o son parte del movimiento de independientes.

En cuanto a los comités hemos tenido en cuenta las reuniones semanales y los eventos especiales de carácter festivo. Con respecto a los programas radiales se efectuaron seguimientos semanales de las audiciones y de algunas reuniones de organización y programación. Estas instituciones y otras que se ocupan de la vinculación del gobierno uruguayo y de la coalición Frente Amplio con los emigrados, también fueron observadas en un periodo corto en Montevideo, Uruguay.

En el transcurso de este trabajo, hemos registrado la constitución de nuevos ámbitos de participación colectiva, que resultaron de las políticas de vinculación implementadas por el gobierno uruguayo a partir de fines del año 2005. Donde podemos reconocer a los distintos actores

políticos involucrados en los ámbitos observados previamente, pero ahora constituidos en “asociaciones de residentes” y “consejos consultivos”.

### 3. La inmigración de países limítrofes hacia Argentina.

Una vez agotada la inmigración europea hacia mediados del Siglo XX, adquieren gran visibilidad otros procesos migratorios que venían desarrollándose con anterioridad, como la inmigración limítrofe radicada en zonas de frontera y en las regiones metropolitanas bonaerenses y pampeanas y la migración interna del campo a las ciudades, particularmente hacia Buenos Aires.

Los flujos de países limítrofes, se han caracterizado por su espontaneidad y su permanencia a lo largo del tiempo (Benencia; 1995). En la serie histórica registrada por los censos de población argentinos, su proporción respecto del total de habitantes no ha superado el 3 por ciento, en el año 2001 representan el 2,4 por ciento de los 37.156.195 millones de habitantes. Sin embargo, ha variado considerablemente la participación del grupo de inmigrantes limítrofes dentro del grupo de extranjeros, aumentando su representación hasta conformar el 52 por ciento. De acuerdo con Maguid (2006), Argentina recibió casi el 90 por ciento de los migrantes de la región, excepto de Chile, a pesar del deterioro de las condiciones del mercado laboral y del aumento de la pobreza, durante las últimas décadas. Particularmente, el área metropolitana bonaerense se convirtió en el centro del subsistema migratorio del Cono Sur Americano. A partir de 1980, esta inmigración se ha diversificado incluyendo otros países de la región como Perú, Ecuador y del Caribe.

La dinámica limítrofe ha sido analizada principalmente en términos demográficos y sociológicos, desde tres perspectivas: en tanto variable dependiente de los procesos políticos en el ámbito normativo del Estado (Novick; 1991), como desplazamientos de fuerza de trabajo en relación con los procesos de desarrollo económico (Carrón; 1980) y a partir de las modalidades de inserción en el mercado laboral (Maguid; S/F).

Hacia principios del Siglo XX, existieron dos tipos de inmigración limítrofe, un grupo mayoritario compuesto por uruguayos y por brasileños, cuyo desplazamiento estaba ligado al proceso de expansión agroexportadora de Buenos Aires y de la región pampeana próxima, especialmente las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. El segundo grupo compuesto por originarios de Bolivia, Chile y Paraguay, ubicados mayoritariamente en las regiones del norte y del sur argentinos, llegaba a causa de ciertos factores expulsivos en el lugar de origen, de cierta afinidad entre las áreas geográficas implicadas, y particularmente a partir de la demanda de mano de obra

que generaban determinadas ramas de la producción económica orientadas hacia el mercado interno argentino, como por ejemplo la producción vitivinícola en Mendoza, frutal en Río Negro, lanera en la Patagonia (también dirigida al mercado externo), de algodón en el Chaco, de maderas y yerba mate en el Noreste y de azúcar y tabaco en el Noroeste.

Las políticas de población desarrolladas entre 1870 y 1929, se encuadran dentro de la estrategia de desarrollo agroexportadora y de la incorporación comercial con Europa, a través de la llegada de capitales, preferentemente británicos y de fuertes corrientes migratorias, que debían “poblar la pampa húmeda y transformarla en agrícola” (Novick; 1991: 130). Sin embargo, los colonos no pudieron acceder a la propiedad de la tierra, que fue rápidamente privatizada por el Estado a favor de determinados grupos económicos dedicados a la especulación, luego del exterminio de las “poblaciones originarias” a cargo del Ministerio de Guerra.

En la década de 1930, los cambios en la distribución espacial de la actividad económica harán variar en magnitud y en orientación a los flujos migratorios. Estaba finalizando el modelo de desarrollo agropecuario dirigido al mercado externo a causa de la crisis mundial del año 1929 y comenzaba el período de sustitución de importaciones [3]. Los flujos de europeos se interrumpían y surgía una migración rural-urbana desde la región pampeana hacia Buenos Aires donde crecían los sectores económicos de la industria y de los servicios. Tomando como referencia el Censo Nacional de Población realizado en 1947, Carrón (1980), destaca el estancamiento en la migración limítrofe del primer tipo; el volumen de uruguayos ha descendido con respecto al captado en el Censo de 1914 y no compensa las pérdidas por la mortalidad entre ambos censos. Si bien el volumen de brasileños aumenta, se destaca su desplazamiento desde la región pampeana hacia la provincia de Misiones. El segundo tipo de inmigración limítrofe, aumenta más del doble en el período intercensal 1914-1947, principalmente en el número de bolivianos y paraguayos y se mantiene en las mismas zonas geográficas, que se habían desarrollado económicamente y cuya producción estaba dirigida hacia el mercado interno argentino. En general, estos desplazamientos se relacionan con el dinamismo económico de estas zonas, donde aumentan la producción, la demanda de trabajadores y por lo tanto la inmigración. En general hasta 1950, la inmigración limítrofe en Argentina, fue complementaria en el mercado laboral, con la migración interna.

Muchos países, a partir de 1930, comienzan a implementar políticas de selección restrictiva de inmigrantes bajo la lógica generalizada de la protección de las fuentes de trabajo para sus nacionales (Mármora; 1997). En Argentina, las políticas migratorias se orientaron, desde el Poder Ejecutivo, hacia la adopción de medidas selectivas y de control policial e incluso de defensa nacional. A partir de la crisis mundial de 1929 y sus efectos de desocupación y retracción de la economía agroexportadora, el gobierno decreta restricciones a la inmigración, que culminan en 1932 con la restricción total a toda inmigración, expresando que “en defensa de los trabajadores

radicados en Argentina no sería prudente, en las actuales circunstancias, asegurar la entrada al país de quienes no tengan de antemano asegurada una ocupación remunerativa o la subsistencia” (Senkman; 1991:118). Sin embargo, el descenso en el flujo de europeos parece deberse más a las coyunturas internacionales que a los cambios legales mencionados.

A su vez, existen antecedentes de legislaciones y políticas inmigratorias restrictivas de algunos Estados latinoamericanos y a nivel mundial. Si bien, en principio, la selectividad del inmigrante atendió a las necesidades económicas de los países receptores, fue en el período mencionado que se impuso drásticamente la selectividad económica, como lo muestran los casos de Cuba, que prohibió el ingreso de braceros contratados y de México, donde se reglamentó la entrada de los inmigrantes trabajadores. Sin embargo, lo económico no fue únicamente un escollo para el ingreso, sino que también se realizó en función de ciertas preferencias étnicas, mediante enumeraciones taxativas de los no admisibles. En este sentido, los Estados eran quienes fiscalizaban y regulaban el ingreso de extranjeros, siendo parte de su soberanía el control de la composición étnica como condición del futuro equilibrio racial y demográfico. En Uruguay, en 1938, mediante una circular del Ministerio de Relaciones Exteriores, se establece que “los cónsules uruguayos no podrán conceder certificados políticos y sociales sin la previa autorización de la cancillería” (Senkman; 1991: 118), medida que servía para vigilar el ingreso de personas de determinada pertenencia política, étnica o religiosa.

En Argentina, distintos sectores políticos, económicos y académicos, comienzan a discutir sobre la política de puertas abiertas, propiciada desde fines del Siglo XIX, a partir de la Ley Avellaneda sancionada en 1876 y “formalmente” vigente hasta 1981. El carácter ilegal de la inmigración limítrofe se transforma en un problema a resolver a causa del incremento del tránsito fronterizo y se implementan restricciones selectivas en la entrada de inmigrantes europeos. Sin embargo, no cambia la ideología arraigada en la sociedad, donde el progreso nacional se relaciona con el ingreso de europeos, cuyos rasgos físicos han conformado el modelo identitario deseable y promovido (Juliano; 1992).

Desde mediados del Siglo XX, las corrientes limítrofes se concentraron principalmente en algunos sectores del mercado de trabajo donde no había crecimiento, ni en producción ni en empleo, pasando a satisfacer una demanda particular de mano de obra. De esta forma, la inmigración limítrofe que primeramente se relacionaba con el crecimiento económico, luego fue un “medio para aumentar rápidamente la masa de trabajadores” y “transferir a los asalariados los menores ingresos derivados de la crisis en algunos sectores de la actividad económica” (Carron; 1980; 517). Principalmente los grupos se localizaron en zonas de frontera, en áreas rurales como trabajadores estacionales y en el área metropolitana bonaerense en los sectores de la industria manufacturera y de los servicios. A su vez, en las zonas urbanas, se incorporaron en los sectores de

baja productividad como la construcción, el servicio doméstico y las actividades industriales con demanda intensiva de mano de obra (Carrón; 1980, Marshall; 1980,1983, Maguid; 1995, 1996, cit. en Pellegrino; 1999).

Estadísticamente, en este período los uruguayos disminuyen su volumen en cifras absolutas y los brasileños lo mantienen y mantienen su ubicación en Buenos Aires y la región pampeana y en Misiones, respectivamente. Las modificaciones en el volumen, composición y distribución espacial de los flujos limítrofes se dieron principalmente en el grupo de oriundos de Paraguay, Bolivia y Chile, los cuales, se concentraron en zonas donde se verifica expulsión de mano de obra nativa. En este sentido, se localizaron en aquellas ramas de la producción cuyas dificultades eran subsanadas con mano de obra barata. Otra ubicación selectiva de los flujos de limítrofes, excepto de uruguayos, es la correspondiente al sector de la construcción. Según Carrón (1980; 508), “existe una tendencia casi estructural de los empresarios a aumentar la tasa de ganancia mediante la reducción de los salarios obreros”.

En este período, comienza la implementación de “amnistías”, iniciada por el gobierno justicialista, cuyo fundamento es la integración latinoamericana, en un contexto donde primaba a necesidad de mano de obra para la industria, que los países limítrofes podían ofrecer (Novick; 1997). Mediante esta estrategia, utilizada posteriormente por todos los gobiernos democráticos, se regulariza a todos los inmigrantes que no poseen documentación argentina, hasta la fecha de la amnistía y se vuelven a conformar contingentes de indocumentados. En cuanto a los gobiernos militares, fueron desarrollando políticas restrictivas hacia los migrantes limítrofes y represivas hacia los migrantes ilegales.

De acuerdo con Pellegrino (1999), a partir de la década 1960 - 1969, los trabajadores migrantes arribaron a raíz de factores de expulsión en los países de origen, más que por la atracción del mercado de trabajo en las regiones urbanas de Argentina, consolidando su presencia en sectores de baja productividad, como en la construcción, donde “se aprovechó de la abundancia de mano de obra en desmedro de un mayor dinamismo tecnológico” (Pellegrino; 1999: 5). Este momento, según Carrón (1980) la dinámica de los flujos y su incorporación en las distintas ramas y sectores de la producción depende de las estrategias para aumentar o mantener las ganancias por parte de los sectores y ramas de la producción económica.

En cuanto a la dinámica demográfica, se desacelera el crecimiento y se verifica un cambio en la orientación espacial, que ahora se dirige hacia la ciudad y la provincia de Buenos Aires. El componente más dinámico del crecimiento esta conformado por la población boliviana, chilena y paraguaya, existiendo un ligero aumento en el número de uruguayos. La inserción en el mercado laboral, se registra en los sectores de la construcción, el comercio y los servicios personales. La

población uruguaya sigue concentrándose en los servicios, y tiende a dejar de incorporarse a las ramas productoras de mercancías.

Específicamente, la política económica implantada por el gobierno militar desde 1976 consistió en una desindustrialización de vastos sectores, con liberalización de la economía y apertura hacia el mercado internacional, en el marco de un extremo autoritarismo político como estrategia de “disciplinamiento social” (Novick; 1997). Se iniciaba un proceso de redistribución regresiva de los ingresos y se garantizaba la acumulación de los grupos económicos dominantes (Novick; 2000). En cuanto a las políticas poblacionales, se restringió la entrada de población limítrofe y se dio preferencia a la europea.

Los flujos limítrofes caracterizados por ocupar espacios transfronterizos, donde históricamente han existido modalidades económicas, sociales y culturales, comunes se dirigieron hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires, la cual se constituye en su principal lugar de destino. En este sentido, continúa aumentando el volumen de migrantes que se concentran en el sector informal de la economía, en algunas industrias, en la construcción y en el servicio doméstico. En su análisis de la inserción en el mercado laboral de las corrientes limítrofes, Maguid (1998), propone la teoría del “mercado dual” para analizar el caso argentino, donde han existido históricamente diferencias en los salarios y en las condiciones de empleo de los puestos de trabajo entre los trabajos requeridos por los nativos y los accesibles al inmigrante, por lo menos hasta la década de 1990.

Las políticas migratorias oscilaban, en este período, entre amnistías y posteriores restricciones y los organismos estatales actuaban con poder policial, pudiendo expulsar y detener sin intervención judicial a quienes no tuvieran residencia legal.

El Ministerio del Interior y la Dirección General de Migraciones basaban su accionar en la “lógica de la restricción y de la seguridad en cuanto al manejo práctico de las poblaciones limítrofes” (Mármora; 1982: 82). De esta forma, las prácticas administrativas trabaron la legalización de migrantes “fundamentalmente limítrofes” y de bajos ingresos salariales, sin expulsarlos sistemáticamente del país, generando indocumentados desprotegidos en el mercado laboral (Mármora; 1982, Oteiza y Novick; 2000).

En cuanto a las normas que legislan las cuestiones migratorias, en 1981 se deroga la “Ley Avellaneda”, y se implementa la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración, la cual será reglamentada en 1987, durante el gobierno democrático. Esta ley N° 22.439, también llamada “Ley Videla”, en relación al general golpista de 1976, es ampliamente restrictiva, en cuanto a las características necesarias para residir en Argentina, especialmente para inmigrantes limítrofes que rara vez podrán pertenecer a alguna de las categorías pautadas por la ley. (Novick; 1997). Asimismo, implementa formalmente la lógica policial, que contempla el control y la expulsión de

los “inmigrantes indocumentados” como atributos de los organismos oficiales del Estado. En este sentido, el trato legal hacia los inmigrantes ha resultado contradictorio e incompatible con el régimen democrático (Radovich; 2006).

Finalmente en la última década del Siglo XX, los cambios en la economía argentina han tenido importantes consecuencias en los patrones de inserción laboral de los migrantes limítrofes. El mercado de trabajo argentino, especialmente a partir de 1993, ha mostrado un desempleo sin precedentes en la historia del país. Particularmente, existió una marcada reducción del empleo en los sectores productivos de la industria y la construcción y un aumento de la desocupación y de la subocupación, como resultado de políticas económicas de apertura hacia los mercados internacionales; orientadas a limitar la intervención económica del Estado y la descentralización de sus funciones sociales, a extranjerizar la producción, a concentrar capitales, a privatizar áreas productivas estatales y a precarizar, bajo normas legales, las condiciones y el vínculo laboral. (Novick; 1997). En este sentido, hubo una “importante reasignación del empleo sectorial tanto de la población ocupada nativa como de la limítrofe, siendo estos últimos los más desfavorecidos, al ser relegados a espacios cada vez más reducidos dentro del mercado laboral” y caracterizados por el bajo nivel salarial y las malas condiciones de empleo (Maguid; 1998; 14).

Con relación a las políticas migratorias, desde mediados de la década de 1980, se desarrollaron distintos proyectos de ley con el objetivo de sustituir la ley migratoria de 1981. Según Oteiza (2001), era necesario un nuevo marco jurídico que contemplara los cambios en los patrones migratorios y que terminara con la visión policial de fenómeno, que generaban “abusos” por parte de las instancias estatales, los empresarios, etc. Sin embargo, contrariamente a estos intentos, en la década de 1990, en el marco de la implementación de un modelo de nuevo liberalismo, se crea y fomenta un discurso oficial xenófobo y estigmatizante, basado en prejuicios ya existentes y arraigados en la sociedad, con el cual se pretendió culpar a los inmigrantes limítrofes del desempleo, la precarización laboral y el estancamiento económico. En este caso un sector de la clase política, de los sectores sindicales y de los medios de comunicación asociados, acusaron a los grupos limítrofes de afectar los derechos sociales de la población nativa (Arguello; 2001, Radovich; 2006).

Por el contrario, la reciente sanción de la nueva Ley de Migraciones N° 25.871, constituye un avance fundamental para eliminar las anteriores normas autoritarias, “generando la posibilidad de implementar políticas pluralistas” (Radovich; 2006: 16). El cambio en la orientación de las políticas migratorias, es el resultado del esfuerzo de diversos sectores de la sociedad civil, de Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s) y de numerosos especialistas demógrafos, sociólogos, etc. a través de su acción militante. A partir de este nuevo marco se podrá terminar con la creación cíclica de inmigrantes indocumentados, como fue mencionado, las autoridades

argentinas creaban una enredada madeja burocrática que encerraba a los inmigrantes en la irregularidad (Oteiza y Novick; 2000). La figura del trabajador migrante, será ahora la categoría válida para ingresar al país, finalizando con el ingreso de mano de obra bajo el rótulo de turistas, que luego permanecen trabajando sin documentación argentina. Una de las trabas que persiste aún para la regularización, es el alto costo de las tasas migratorias, que no son accesibles para los inmigrantes de bajos ingresos, es decir, la mayoría de los latinoamericanos (Oteiza y Novick; 2000). Aunque, la implementación del “Plan Patria Grande”, por parte de las nuevas autoridades migratorias, ha permitido el trabajo conjunto de las embajadas de los países limítrofes y la eliminación de los costos para obtener el primer documento argentino de carácter provisorio.

En este sentido se han desarrollado perspectivas favorables, para la regularización de amplios sectores de inmigrantes, si bien según lo sostenido por Mármora (2006), los procesos de regularización han mostrado menor cantidad de irregulares, de los que realmente se suponía que existían, siendo los medios masivos de comunicación, entre otros, los responsables de la sobredimensión del volumen de indocumentados [4].

Sin embargo, el contexto en el que esta norma se implementa presenta características especiales, que habrían facilitado su aprobación parlamentaria. La precarización y flexibilización laboral reglamentadas legalmente, desde los primeros años de la década de 1990, hacen que no sean necesariamente, ni únicamente los indocumentados, los que acceden a trabajos poco remunerados y peligrosos. No existe, en la actualidad, una marcada presión demográfica, contrariamente los flujos limítrofes estarían decreciendo paulatinamente ante las escasas ofertas laborales, como es el caso de los uruguayos.

A nivel regional, esta ley ha avanzado en relación a las políticas del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que reglamentó la circulación de determinados factores económicos y de los trabajadores en tanto prestadores de servicios únicamente. De acuerdo con Pérez Vicich (2006), no existirían todavía acuerdos que conciban la libre movilidad de personas, más allá del marco teórico de la migración internacional. De este modo la integración regional hoy practicada en el MERCOSUR, se encuentra en un proceso de transición entre dos modelos de sociedad, una abierta a los modelos económicos mundiales y otra de carácter regional y de integración.

## 4. La inmigración uruguaya en Argentina.

Existe un importante conjunto de información censal que recorre más de 100 años de historia y que podemos estudiar para conocer algunas características generales de la población estudiada, teniendo en cuenta previamente los alcances y limitaciones que nos brindan estos datos.

Los censos, junto con los mapas y los museos, son instrumentos en la creación de los nacionalismos, precisamente en la construcción de las naciones, que moldean el modo en que el Estado imagina sus dominios. Con ellos se concibe la naturaleza de los gobernados, así como la geografía de las potestades y su legitimidad (Anderson; 1983).

Particularmente, los estados a partir de la información censal obtienen las características demográficas y sociales de su población nativa e inmigrante, como por ejemplo, el volumen, el sexo, la edad, el nivel educativo, la inserción en el mercado laboral y algunas condiciones de vida. Esta información censal tiene la virtud de representar al universo casi completamente, aunque no de cuenta de las motivaciones de los movimientos migratorios, de su evolución precedente o de la complejidad en las formas de la movilidad. Como por ejemplo los movimientos estacionales, la doble residencia, la movilidad circular, entre otros, que frecuentemente se desarrollan en zonas de frontera donde los desplazamientos son irregulares, afectan a diversos bienes materiales y conforman espacios de circulación complejos. En estos casos las técnicas tradicionales de relevamiento resultan en principio ineficaces a la hora de establecer, distancias, duraciones y factores determinantes. En este sentido, debemos tener en cuenta, que la información obtenida corresponde a los “stocks” de censados como residentes habituales en Argentina, nacidos en otro país (Pellegrino; 1999). Otras informaciones como la magnitud de los flujos y su reversibilidad, no son accesibles mediante este tipo de medición.

En líneas generales, los censos son instrumentos adecuados para obtener cierta información. En primer lugar, sabemos que no miden flujos, es decir el movimiento poblacional en el tiempo y el espacio, sino al grupo establecido en un lugar y en un momento determinados, lo cual desvirtúa la imagen de proceso, donde los datos recogidos se refieren a períodos anteriores a los de la propia investigación. Esta limitación, es importante a la luz de las nuevas formas de movilidad que pudieran estar desarrollándose y resultan difíciles de captar.

Los Censos Nacionales de Población, han sido implementados por casi todos los países, aunque de acuerdo a sus propias necesidades políticas, sin que, en muchos casos, se considerara la posibilidad de comparación internacional, resultando una gran variedad de definiciones y clasificaciones, por ejemplo entre Argentina y Uruguay difieren las fechas censales y las características relevadas en particular.

Cada gobierno ha tratado de organizar sus estadísticas de migración de acuerdo con sus necesidades y políticas particulares, a pesar de las recomendaciones y estudios realizados por distintos organismos, como las Naciones Unidas (ONU) y la Oficina Internacional de Trabajo (OIT), con el objetivo de procurar una homogeneización estadística que permita efectuar comparaciones.

Uno de los problemas señalados por Mármora (2006), en cuanto al registro censal, es que este se realiza cada 10 años, lo cual no permite visualizar los cambios rápidos y a menudo muy profundos que se desarrollan en los desplazamientos espaciales de población.

En cuanto al registro de inmigrantes, una importante limitación, es la omisión en el registro censal de una categoría para detectar a los hijos de los extranjeros nacidos en el país de destino. Asimismo, otra dificultad es el subregistro de extranjeros, cuando los propios censados falsean su origen, lo cual depende del grado de legitimidad legal y social del grupo en el lugar de destino (Aguar; 1982). Esta deficiencia podría existir cuando por la situación irregular en la documentación, el inmigrante elude o distorsiona la información sobre su actividad económica. De acuerdo con Fortuna y Niedworok (1988) encontramos una persistente asociación entre “ilegalidad” y situación económica y social del inmigrante. En nuestro caso particular, los uruguayos han tenido un alto perfil en el grado de educación recibida y en la situación económica y social en el momento de la partida, por lo tanto, cabría esperar un volumen de subregistro inferior en relación a otros grupos de inmigrantes, debido a su inserción económica en la sociedad de recepción. Desde este punto de vista, es posible encontrar una menor irregularidad relativa en la inmigración uruguaya en el extranjero y por lo tanto un adecuado registro censal en la larga duración.

A su vez, diversas políticas de legalización implementadas desde mediados del Siglo XX, en Argentina, habrían posibilitado una regularización mayor en determinados períodos, por ejemplo la Amnistía para inmigrantes limítrofes implementada por el gobierno argentino en 1974.

En este mismo sentido, Pellegrino (1999), coincide en marcar que la magnitud de inmigrantes ilegales que rehúsan participar en los censos, está lejos de los valores sugeridos por los medios de comunicación. En el caso de uruguayos, hay pocos elementos para evaluar un subregistro, aunque podemos tener en cuenta que la proporción de los que obtienen la legalización de su residencia a partir de las Amnistías no ha sido importante (Mármora; 1997).

Otra limitación de la información censal, consiste en que la definición de extranjero no permite distinguir entre residentes permanentes, temporales y transitorios, ni la situación legal en cuanto a la documentación (Giusti, Calvelo; 1999).

Finalmente, determinados marcos sociales conflictivos, como el contexto argentino en el año 2001, cuando se realiza el último censo, puede haber condicionado o alterado el principio de confianza que subyace a la técnica censal, entre el Estado y la población.

Los relevamientos basados en técnicas de muestreo, son problemáticos para el registro migratorio porque no se conoce el universo de inmigrantes que se pretende estudiar, ni se lo puede delimitar espacialmente a priori.

Como hemos mencionado, Argentina ha sido el principal destino de los uruguayos, entre otras razones, por su proximidad geográfica, por su vinculación histórica desde el período colonial y

por sus similitudes sociales; el área metropolitana bonaerense, fue el centro de atracción más importante de los flujos de uruguayos. Esta inmigración, en muchos sentidos, difiere, en sus características, de los otros grupos de inmigrantes de países limítrofes, principalmente por su carácter urbano, su continua concentración en el área mencionada, su nivel educativo y su inserción laboral similar al promedio de la población nativa (Pellegrino; 1999).

El volumen de los contingentes limítrofes en Argentina, en las distintas fechas censales, varía enormemente de acuerdo con la nacionalidad de los mismos, como podemos ver en el Gráfico 1 (Ver Grafico N° 1).

Si tenemos en cuenta el volumen relativo, el grupo de uruguayos se ubica en cuarto lugar desde 1960, contrariamente hasta las primeras décadas del Siglo XX se encontraba en primer lugar.

El Gráfico 1 presenta información sobre la dinámica migratoria aproximada de los países limítrofes y el peso proporcional de cada grupo nacional, donde el comportamiento manifestado por los uruguayos difiere particularmente. Los grupos de nacionalidad paraguaya, boliviana y chilena mantuvieron un ritmo sostenido de llegadas desde principios de siglo, que se incrementó a partir de la década de 1950, acompañando la metropolización de la Ciudad de Buenos Aires. Contrariamente, los uruguayos, tuvieron un comportamiento dispar; hasta las primeras décadas del Siglo XX fueron el grupo mayoritario entre los limítrofes, llegando a conformar más del 40 por ciento. Desde 1970 aumenta su participación relativa respecto de los otros grupos, pero la proporción sobre el total apenas supera el 15 por ciento (Pellegrino; 1999), finalmente según el último censo argentino, en 2001, disminuye su participación relativa en un 13 por ciento. La disminución se manifiesta también en el volumen de brasileros y chilenos, no así entre los nacidos en Paraguay y Bolivia.

La inmigración de población uruguaya, registrada desde el primer censo de población argentino en 1869, tuvo dos grandes períodos de incremento, uno durante los últimos años del Siglo XIX y primeros del Siglo XX y otro a partir de la década de 1960, con gran auge en los años setenta. En el período intermedio, las salidas desde Uruguay decrecieron marcadamente, aunque creció la migración interna desde el campo hacia los centros urbanos, principalmente la capital, Montevideo. Esto sucedió a causa de la retención de mano de obra que implicó la industrialización de productos manufacturados, en el marco de la sustitución de importaciones y de la consolidación del sistema administrativo burocrático, educativo y de seguridad social.

En un primer momento, los desplazamientos desde Uruguay se originaron en las transformaciones tecnológicas en la producción ganadera que generó una población “flotante”, que se desplazó hacia las ciudades y hacia los países limítrofes. Asimismo, en las condiciones de atracción de Argentina, que incorporaba las mayores cantidades de inmigrantes de la región (Pellegrino: 1999; 2). Los emigrados no solo eran uruguayos nativos, sino que también abundaban los inmigrantes de ultramar que retornaban a su país de origen o que continuaban su trayectoria

migratoria luego de fracasar en Uruguay. En otros términos, la emigración de uruguayos se desarrolla conjuntamente con el “éxodo rural”, que comienza a partir del alambrado de los campos y no parece detenerse hasta el día de hoy, el cual liberó mano de obra y originó un excedente de población que debía ser absorbido por otras regiones nacionales o extranjeras. De acuerdo con Aguiar (1982) entre 1869 y 1914 la población uruguaya residente en Argentina creció a una tasa media anual del 4 por ciento, mientras que la población residente en Uruguay, entre 1860 y 1908, lo hacía a una tasa del 3.2 por ciento. De esta forma, la Argentina recibía un alto porcentaje del crecimiento poblacional total del Uruguay.

Durante el segundo gran período mencionado, a partir de la década de 1960, el origen de la inmigración se localiza, según coinciden diversos autores, en los efectos de la crisis económica, originada en 1955, que concluyó, luego de una gradual ruptura del sistema político institucional, en el régimen de gobierno civil y militar instalado en 1973. En este período se calcula que emigró el 12 por ciento de la población uruguaya, compuesta por el 20 por ciento de la población económicamente activa, en términos cuantitativos, se comenzaron a consolidar las diversas colectividades de uruguayos en varias partes del mundo (Pellegrino; 1999).

La distribución por año de llegada de los uruguayos a Argentina, da cuenta de cierta continuidad en el tiempo aunque con variaciones muy pronunciadas. Esto indica, por un lado, el carácter estructural del fenómeno y por otro sus variaciones a partir de determinadas coyunturas específicas. Si consideramos esta dinámica migratoria, podemos distinguir diferentes oleadas desde mediados del Siglo XIX hasta la actualidad. En primer lugar, existió una primera corriente tradicional que fue particularmente intensa en las dos primeras décadas del Siglo XX, que tiende a decrecer hacia fines de los años cuarenta (Aguiar; 1982). Algunas cifras muestran que entre 1909 y 1954 habrían emigrado 39.000 uruguayos hacia Argentina, también se calculan en 18.000 los opositores políticos de Argentina que se habrían desplazado hacia Uruguay (Pereira y Trajtenberg cit. en Aguiar; 1982).

Luego, desde 1950 hasta 1970, podemos distinguir una segunda corriente cuyo volumen disminuye. Hacia 1960 encontramos una inmigración envejecida (el 51 por ciento poseía más de 50 años), femenina (el índice de masculinidad es de 82) (4), relativamente instruida (el 55 por ciento de los mayores de 10 años tenían más de 4 años de instrucción) y con poca participación en la actividad laboral (la tasa de actividad era de 41 por ciento) De acuerdo con Aguiar (1982), en la década de 1950 no hubo prácticamente flujos hacia Argentina.

Desde mediados de la década de 1960, el volumen de inmigrantes crece considerablemente, coincidiendo con el aumento de la emigración en Uruguay, desde donde salieron entre 1963 y 1975 (período intercensal uruguayo) más de 200.000 personas, alrededor del 8 por ciento de la población total censada en 1963 en Uruguay. Dentro de este grupo, el 50 por ciento salió del país entre 1974 y

1975, de los cuales el 66 por ciento se dirige hacia Argentina (Wonsewer y Teja; 1985). Como es sabido operaron favorablemente ciertos factores de atracción, como el mayor desarrollo relativo de ese país, las similitudes sociales y la proximidad geográfica, aunque específicamente entre los años 1973 y 1975, Argentina ofrece además posibilidades de inserción en la actividad económica y de radicación legal.

Si tenemos en cuenta los datos brindados por el censo argentino de 1980, reproducidos en el Cuadro 1, (Ver Cuadro N° 1) podemos verificar esta periodización, ya que del total de censados, un 9 por ciento llegó antes de 1930, hacia fines de la década de 1950 disminuye el número de ingresos y a partir de la década de 1960 aumenta considerablemente, superando la proporción de los arribados en las primeras décadas del Siglo XX. Finalmente durante el periodo de mayor inmigración, entre 1971 y 1975, arriba el 45 por ciento de los censados en 1980.

Entre 1970 hasta y 1990, la llegada de uruguayos se presenta en forma de goteo (Pellegrino; 1999), respondiendo a factores estructurales como la consolidación de un mercado de trabajo regional, la atracción del mercado de trabajo principalmente del área metropolitana bonaerense y los vínculos de familiares y de amigos establecidos en dicha zona. Sin embargo, existieron coyunturas altamente expulsivas en el Uruguay, entre las cuales la más importante fue la crisis político institucional de 1973, además del continuo y regular desempleo y el descenso en los niveles salariales.

Según Pellegrino (1999), con los datos del censo argentino de 1991, podemos establecer que un 34 por ciento de los uruguayos censados en ese año llegaron en la década de 1980. Esto evidencia, que la inmigración continuó a pesar del progresivo deterioro económico en Argentina, del retorno del sistema republicano y constitucional en Uruguay en 1985 y de la fugaz recuperación económica en ese país.

En líneas generales, la periodización propuesta se repite si consideramos los resultados del Censo del año 2001 y su Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales, para los Partidos del Gran Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reproducidos en el Cuadro 2 (Ver Cuadro N° 2).

A partir de los datos del Cuadro 2, podemos establecer que el 14 por ciento de los uruguayos residentes en la Ciudad Autónoma de Bs. As. y los Partidos del Gran Buenos Aires ingresaron antes de 1969. Posteriormente, entre 1970 y 1979 lo hizo el 42 por ciento, esta cifra máxima comienza a disminuir en los años sucesivos y finalmente sólo el 9 por ciento de los censados ingresó entre 1990 y 2003. Si bien los períodos, propuestos por el INDEC, difieren en cantidad de años comprendidos, puede reconocerse la periodización antes propuesta, en especial los momentos de considerable aumento de la inmigración a partir de mediados del Siglo XX y su gran disminución hacia fines del mismo.

En cuanto a la localización espacial, la colectividad uruguaya se ha ubicado principalmente en las zonas limítrofes con Uruguay, como el litoral argentino y la Provincia y Ciudad de Buenos Aires. A partir de datos censales podemos establecer que los desplazamientos se han dirigido mayoritariamente hacia las zonas adyacentes al Uruguay, ubicándose en zonas limítrofes o cercanas geográficamente.

Estos movimientos hacia Argentina, coinciden con la migración interna en Uruguay, desde el ámbito rural hacia la ciudad capital de Montevideo principalmente, analizada por Campiglia (S/F), quien muestra como la temprana y acelerada urbanización de esta ciudad se nutrió con la población del interior, aunque estos desplazamientos no fueron homogéneos. La migración hacia Montevideo se originaba en todos los departamentos [5] uruguayos, estando sobrerrepresentados aquellos donde es mayor la contribución de la ganadería a la renta departamental. Los subrepresentados son en general los del litoral y sur del país, donde la agricultura ofrece mayores posibilidades ocupacionales. Una segunda hipótesis planteada por el mismo autor, sugiere que esta subrepresentación del litoral y sur del país en la urbanización montevideana se debe a que una parte de esa población se ha dirigido hacia Argentina, lo cual puede ser confirmado con la información censal de ese país, según se observa en los Gráficos 2 y 3, donde podemos apreciar su distribución en territorio argentino (Ver Gráficos N° 2 y 3).

Por su parte, estos desplazamientos como advierte Campiglia (S/F) y corroboramos para fechas posteriores, se han dirigido en forma creciente hacia zonas urbanas, principalmente la ciudad y la provincia de Buenos Aires, esta tendencia continúa hasta 2001, cuando más del 80 por ciento de los 116.672 uruguayos censados residen esta zona. Otros destinos han sido las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, con un volumen que no supera las 9.000 personas en total, en 2001.

Como podemos apreciar en el Gráfico 2, más del 75 por ciento de la inmigración uruguaya se ha localizado, desde 1869 hasta 1947, en la Capital Federal, en la Provincia de Buenos Aires y en la de Entre Ríos. Al interior del grupo, encontramos una marcada disminución de esta presencia en la última provincia, mientras que en la Provincia de Buenos Aires, aumenta su participación y en Capital Federal se mantiene constante, excepto la pronunciada disminución marcada en el año censal de 1914. Otros autores como Barran, Nahum y Caviglia, (Aguiar; 1982), coinciden en remarcar la emigración producida desde el litoral uruguayo, especialmente de la ciudad de Colonia hacia Argentina, desde fines del Siglo XIX. Desde esta ciudad podrían originarse fácilmente desplazamientos hacia Buenos Aires, por su proximidad y por su integración al área de la sociedad Argentina (Campiglia; S/F; 27).

A partir de los datos del Gráfico 3, confirmamos la tendencia antes mencionada en la localización de los uruguayos en Buenos Aires, desde los años censales de 1980 hasta 2001 [6]. A

su vez, se mantiene la disminución de la presencia de uruguayos, señalada en el análisis del Gráfico 2, en la Capital Federal y al aumento en la Provincia de Buenos Aires, lo cual podría estar indicando ciertas alteraciones en las condiciones económicas de la colectividad.

La transformación principal en la localización provincial se da en Entre Ríos, donde de contener como mínimo al 15 por ciento de la colectividad en 1947, ha pasado a contener el 3 por ciento en 2001.

Finalmente, debemos tener en cuenta que la elaboración del Gráfico 3, fue realizada con datos tomados de fuentes cuyas categorizaciones y clasificaciones difieren, con lo cual su información no resulta ni completa ni exhaustiva, aunque es pertinente para indicar las tendencias en la localización espacial de los ciudadanos uruguayos censados en Argentina, entre 1980 y 2001. Algunas de las limitaciones, consisten en que para los años 1980 y 1991 los casos con país de nacimiento ignorado se distribuyeron proporcionalmente, como advierte el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), mientras que esto no sucede con la información que fue tomada directamente del censo del año 2001, además tanto el censo de 1980 como el de 1991, tienen en cuenta la población que reside habitualmente en el lugar censado, es decir desde hace cinco años por lo menos, mientras que los datos tomados del censo del año 2001, corresponden a la población total relevada en el momento del censo.

#### 4.1. Contexto: República Oriental del Uruguay.

##### 4.1.1. El país

Entre Argentina y Brasil, los países más grandes de la región sur de América Latina, se encuentra Uruguay, con una superficie de 175.016 km<sup>2</sup> y una población de 3.341.521 habitantes. Su estructura demográfica se caracteriza por una fuerte concentración en centros urbanos, principalmente en la capital Montevideo, donde se localiza casi la mitad de la población. Desde principios del Siglo XX, se registran altos niveles de envejecimiento a raíz de las bajas tasas de natalidad y de mortalidad y de la emigración constante. El crecimiento poblacional en los períodos intercensales desde 1963, no supera las 200.000 personas y la emigración entre 1996 (último censo nacional) y 2004 (última encuesta de población urbana) se estima en 100.000 individuos.

En cuanto a la distribución de las actividades económicas, el país se presenta bajo dos formas diferentes, por un lado la capital con su área de influencia, que centraliza la actividad comercial, industrial, administrativa y los servicios en general y el interior escasamente poblado y proveedor de productos agropecuarios para el mercado interno y la exportación. Asimismo, se

destaca la actividad turística en la extensa zona de costas que abarca el Río Uruguay, el Río de la Plata y el Océano Atlántico, y en zonas del interior del país, como las áreas termales, etc. (Ver Mapa N° 1).

La principal actividad económica desarrollada es la ganadería de tipo extensiva, que ocupa gran parte del territorio nacional, como podemos apreciar en el Mapa 2. Otras actividades son el cultivo de maíz, trigo, forrajes, caña de azúcar, cítricos, cereales y arroz. En la región sur-oeste encontramos zonas lecheras, con agricultura cerealera y en la región sur-este predominan los frutales y viñedos y la cría de aves, cerdos, etc. (Ver Mapa N° 2)

En las últimas décadas, la producción forestal y el procesamiento de la madera han cobrado especial relevancia. En principio, surge como un recurso para solucionar los problemas de erosión del suelo, mediante la restitución o el mejoramiento de los bosques. Efectivamente, muchos países han recuperado sus áreas de árboles y han detenido los procesos de desertificación. Uruguay, es particularmente un país de praderas y no presenta serios problemas de deforestación, sin embargo, ha implementado políticas para preservar los bosques naturales y ampliar las áreas reforestadas, mediante incentivos económicos y fiscales. En forma exitosa se detuvo o eliminó la desaparición de los bosques naturales, sin embargo la reforestación superó a la deforestación, según informa la Organización para las Naciones Unidas [7], debido a la reducción relativa de otros recursos naturales y al predominio de las plantaciones forestales.

Actualmente las zonas de bosques artificiales están ubicadas en los bañados de los departamentos de Rocha y 33 Orientales, las sierras del Este en Lavalleja y Durazno, las dunas costeras del sur en Rocha y Maldonado y las praderas arenosas en Rivera, Tacuarembó, Paysandú y Río Negro (Vincens Vives; 2002).

En términos económicos y políticos, esta explotación no permite la reutilización de los suelos con otros fines, no genera puestos de trabajo en cantidad y compromete la soberanía nacional, cuando se establece en zonas libres del pago de impuestos. Desde hace décadas, los gobiernos propician esta situación, generando la desnacionalización de amplias porciones del territorio. La legislación forestal, comienza en Uruguay hacia 1968, cuando el gobierno declara de “interés nacional, la defensa, el mejoramiento, la ampliación y la creación de los recursos forestales, así como también el desarrollo de las industrias afines”, que se dediquen a la “explotación maderera o utilización de otros productos del bosque, la elaboración de la madera para la producción de celulosa, pasta, papeles y cartones, madera aserrada, madera terciada y chapas de madera, tableros de fibra de madera y de madera aglomerada: destilación de la madera y a la preservación y secamiento de la madera” [8]. En esta ley se fomenta a dichas industrias a través de la exoneración de los impuestos sobre la propiedad, la renta, la producción y el patrimonio, a su vez el Estado garantizó que no se fijarían nuevos gravámenes fiscales. Tampoco, estarán gravadas las

importaciones de materias primas, equipos y maquinaria, que no sean “producidos normalmente en el país, en condiciones adecuadas de calidad y precio”. Finalmente se establecen sistemas de préstamos otorgados por el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) [9].

Durante las siguientes tres décadas, distintos gobiernos amplían los alcances de dicha ley y establecen diversas especificaciones. El 27 de abril de 1978, se exonera del pago de impuestos a la explotación forestal desarrollada en “las islas aluvionales del dominio fluvial de la Republica” [10]. En 1984, una nueva ley forestal, incluye a las Sociedades Anónimas y comanditarias por acciones como propietarias de inmuebles rurales con destino a la forestación o sus derivados [11]. En esta misma línea, desde 1987 hasta la actualidad, rige la Ley N° 15.939 [12], que exonera de tributos a la propiedad y a las ganancias a las plantaciones forestales. Posteriormente, este beneficio se extiende a las actividades de descortezado, trozado y chapeado, no incluidas anteriormente [13].

Contrariamente, a partir del año 2005, por primera vez desde que comienzan estas políticas, el estado deja de transferir parte de sus ingresos [14] al subsidio forestal, suprimiendo las partidas presupuestales dirigidas al Fondo Forestal.

Las favorables condiciones naturales que presenta el país, para las diversas actividades agropecuarias, se basan a su vez, en la disponibilidad de agua potable que ofrece el Acuífero Guaraní (Mapa 3), que pertenece también a Argentina, Brasil y Paraguay. Si bien su explotación y comercialización, se realiza de hecho, por parte de Brasil, aún no se encuentra reglamentada, por el momento no existen convenios firmados entre los países del MERCOSUR que regulen la explotación de recursos compartidos.

En cuanto a los niveles de desarrollo económico, la expansión alcanzada hasta mediados del Siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra de Corea, finaliza en un profundo estancamiento de la producción agropecuaria y un agotamiento del modelo industrial por sustitución de importaciones, que perdura hasta la actualidad. El relativo crecimiento económico entre 1973 y 1980 (Alonso y Salvador; 1994), resultó efímero y dejó graves problemas de endeudamiento interno y externo, déficit fiscal, inflación, retracción en la distribución del ingreso, caída del salario real y desempleo. Los gobiernos republicanos y constitucionales posteriores, entre 1985 y 2005, no lograron ningún mejoramiento en las condiciones de vida. Actualmente, el panorama nacional es de un gran deterioro económico, con altos niveles de pobreza y una gran exclusión o marginación de amplios sectores de la sociedad. Algunas cifras indican que la pobreza alcanza al 30 por ciento de la población y se localiza en zonas urbanas, especialmente entre niños y adolescentes. Asimismo, las tasas de deserción infantil del sistema escolar y la precaria calidad de vida en los asentamientos urbanos se encuentran entre los peores de América Latina (Caetano; 2005).

#### 4.1.2. La población.

Los desplazamientos de población, en todas sus variedades, constituyeron uno de los aspectos fundamentales de la dinámica social uruguaya.

En tiempos prehispánicos, existió una diversidad de grupos étnicos nómadas, enfrentados con grupos guaraníes migrantes que se expandieron por la región rioplatense. Pi Hugarte (1969) en su análisis etnográfico, propone la existencia de tres entidades culturales diferenciadas, a partir de la época de la conquista española. En primer lugar, la macro etnia charrúa, compuesta por los charrúas propiamente dichos, los guinuanes, los bohanes – también llamados bohanés, mbohanes, bojanes y mojanés- y los yaros. Estos grupos nómades de cazadores, pescadores y recolectores se distribuían en las zonas próximas a la Argentina. En segundo término, los chanaes, que pertenecían a la etnia chaná-timbú y habitaban preferentemente al occidente del río Uruguay. Sus actividades probablemente fueron la caza con arco, la pesca y la agricultura incipiente. Por último, encontramos los enclaves guaraníes, del Río Uruguay y del Río de la Plata hasta la desembocadura del Río Santa Lucía. Fueron grupos de agricultores procedentes de la región del Delta del Paraná en Argentina.

El antagonismo secular que existía entre los grupos cazadores y los grupos guaraníes en expansión, había sido estratégicamente utilizado por españoles y portugueses en sus enfrentamientos. Cuando sobrevienen las guerras por la independencia, los frentes de expansión criollos, se valieron de ese conflicto, derrotando a los grupos nómades, con el apoyo de los guaraníes misioneros convertidos en soldados y milicianos (Padrón Favre; 1997). El 12 de abril de 1831, el presidente de la República, encabeza un operativo contra los charrúas, cazadores domesticadores de caballos, que ocupaban las valiosas tierras del norte del país. Con el pretexto de una inminente guerra contra Brasil, habitual para estos grupos, logra reunirlos a orillas del arroyo Salsipuedes, donde llega con su ejército y luego de lograr su adhesión, los ataca por sorpresa, desatando una feroz carnicería que termina con “las formas de barbarie de aquellos desiertos” (Acosta y Lara; 1985: 28).

Desde la conquista española, la población se ha conformado con grupos étnicos dispersos, guaraníes misioneros, españoles, portugueses y africanos esclavos, principalmente.

El gran crecimiento poblacional sobreviene con el aporte de la inmigración europea. Uruguay comienza a ser destino de esas corrientes, cuando se pacifica la “campana” o zonas rurales, al finalizar la Guerra Grande [15] en 1852. Ya en 1860 el 33 por ciento de la población uruguaya era de origen extranjero (Pellegrino; 2003), principalmente españoles e italianos, aunque también fue importante la presencia de brasileños en el norte y de argentinos en el sur del país. De acuerdo con Campiglia (S/F), la causa de la inmigración hacia Uruguay radicaba fundamentalmente

en los factores de expulsión de los países de origen. Los inmigrantes fueron campesinos empobrecidos y población afectada por la Primera Guerra Mundial.

Tempranamente, se desarrolló la migración interna, que aún continúa. Los movimientos del campo a la ciudad, originados en la estructura económica rural, configuraron un sistema de asentamiento poblacional macrocefálico, como podemos observar en el Gráfico 4 (Ver Gráfico N° 4).

Esta migración, se originaba en todo el territorio nacional, especialmente donde predominaba la producción ganadera. Desde las zonas del litoral y sur del país, había menos desplazamientos hacia la capital, debido a las posibilidades laborales que ofrece la agricultura y a la atracción de las ciudades argentinas próximas (Campiglia; S/F).

En pleno período de poblamiento y de crecimiento urbano, una parte importante de la población emigraba regularmente. Existía una continua expulsión de inmigrantes europeos, que seguían su trayectoria migratoria y de población nativa, que se dirigía hacia países limítrofes. Se estima que, durante la última mitad del Siglo XIX y las primeras décadas del Siglo XX, habrían emigrado más de 80.000 personas hacia Brasil y Argentina (Aguar; 1982: 17). A partir de la década de 1960, se manifiesta un nuevo empuje emigratorio, particularmente hacia Argentina, aunque los destinos se diversifican, entre Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Australia, España, Italia e Israel, principalmente (Pellegrino; 2001).

Algunos datos proporcionados por Wonsewer y Teja (1985) y por Aguar (1982) pueden ilustrar las características de los grupos que dejaban el país en ese período y las consecuencias en la estructura demográfica uruguaya.

Se trató de una emigración altamente selectiva en términos de sexo y edad, predominaban los hombres y las edades oscilaban entre 20 y 24 años. Con relación a las magnitudes en el Cuadro N° 3 observamos un marcado incremento hacia fines de la década (Ver Cuadro N° 3).

En cuanto al estado civil, el 64 por ciento eran casados, porcentaje mayor al de casados residentes en Uruguay. La educación recibida superaba ampliamente la instrucción primaria y un 33 por ciento había concurrido a establecimientos secundarios, fundamentalmente una población más instruida en relación a la residente en Uruguay.

En cuanto a las tasas de actividad, como sucede con las migraciones de carácter económico, el 93 por ciento de los emigrados pertenecen a la población económicamente activa, de los cuales entre 1963 y 1970 un 78 por ciento estaban ocupados y un 19 por ciento desocupados. Por último, acerca de la profesión, el mayor porcentaje estaba compuesto por obreros, jornaleros y artesanos, luego se distribuían similarmente los empleados de oficina, vendedores, profesionales técnicos y trabajadores en servicios personales. Fue mínimo el porcentaje de gerentes y directores, agricultores ganaderos y conductores de vehículos.

En líneas generales, Uruguay perdió un alto porcentaje de su población educada, de estratos medios y altos y en edad activa, lo cual contribuyó a incrementar el envejecimiento de la estructura poblacional.

Con relación a los destinos, se trató de países con mayor desarrollo económico relativo, que ofrecían un estándar de vida medio mayor. A su vez, fueron determinados por ciertas políticas favorables como el caso de Australia que ofrecía facilidades en el traslado y ubicación laboral a los potenciales migrantes.

En el Cuadro N° 4 (Ver Cuadro N° 4) encontramos la distribución relativa de los emigrados según el país de destino. Predomina siempre Argentina, aunque su dinámica ha variado considerablemente a partir de 1970. Se destaca el crecimiento hacia Australia por las políticas antes mencionadas, la disminución hacia Estados Unidos que comenzaba a imponer restricciones a los ingresos y se corrobora el aumento hacia algunos países europeos.

Igualmente, cuando analizamos la distribución por sexo y edad de los residentes censados en los países de destino, encontramos que Argentina es la excepción. En general (Cuadro 5), la colectividad uruguaya que residía en Estados Unidos y Australia, en 1970 y 1971 respectivamente, poseía entre 30 y 49 años y entre 0 y 19 años, lo cual estaría indicando un alto componente de familias, principalmente en Australia. Estas cifras son similares a las características demográficas mostradas por el censo uruguayo de 1963.

Por último, en la medida que continuaba la emigración se producía el retorno de emigrados. A partir de 1970 y visiblemente desde 1980, se percibe un incremento significativo en el volumen de retornados. Algunas estimaciones proponen que entre 1964 y 1984 habrían retornado 73.000 personas, es decir, el 18 por ciento de los emigrados (Aguiar; 1990). Particularmente, en 1976 provenientes de Argentina, como consecuencia del Golpe de Estado en ese país y desde 1983, de los países europeos, por el restablecimiento de las libertades políticas en Uruguay (Filgueira; 1988).

Las diversas formas de desplazamiento poblacional, que constituyeron históricamente la estructura social de Uruguay, fueron incorporadas a las políticas públicas, en programas de inmigración, colonización, retorno y vinculación.

Hasta 1890, las políticas de inmigración estatales se caracterizaron por el “laissez faire” (Fortuna y Niedworok; 1988). Las empresas privadas operaban libremente, en el marco de una imperiosa necesidad de trabajadores, propiciando una sobre oferta de mano de obra sin calificación para abaratar los costos. Posteriormente, desde el Estado, se intenta organizar la instalación de “colonias agrícolas”, cuyos resultados son dudosos, frente a las dificultades para acceder a la tierra originadas en el latifundio y al aislamiento de los pocos núcleos agrícolas que logran establecerse.

A partir de 1930, en el marco de una creciente desocupación, se promovieron políticas que restringieron el ingreso de extranjeros, por razones ocupacionales y de protección de la mano de

obra nacional. Estas restricciones, afectaban, a su vez, a integrantes de grupos políticos, como los anarquistas europeos, acusados de acciones violentas en Montevideo y a personas provenientes de Europa Central y del Cercano Oriente, que competían en el comercio local con los nativos. En 1933, se aprueba la ley de restricción a la inmigración considerada “indeseable” [16], que abarcó enfermos, maleantes, vagos, toxicómanos y ebrios, condenados por delitos comunes, etc. Luego esta medida se amplió a todos los extranjeros que no tuvieran recursos para subsistir por un año y a “africanos, asiáticos, cingáros y bohemios” (Mármora; 1997: 67). Sin embargo, a pesar de estas restricciones, los flujos se interrumpen casi completamente con la crisis y la depresión económica mundial (Jacob; 1983) y con el golpe de estado en Uruguay de 1933. El impacto de la inmigración tuvo su momento más intenso en el Siglo XIX, entre 1830 y 1900 la población se había multiplicado 14 veces, luego entre 1900 y 1930 se multiplicó por dos. En cuanto a los orígenes, se calcula que entre 1904 y 1940 ingresaron 63.095 españoles, 59.856 argentinos, 35.526 italianos y 13.077 alemanes (Arteaga2000).

El fenómeno de la emigración fue “relativizado” y “postergado”, manteniéndose una imagen de país de inmigración (Aguiar; 1982 y Porrini; 1995). Hasta mediados del Siglo XX, existió un cierto optimismo demográfico, avalado por el Estado, que a pesar de su temprana modernización se valía de métodos de conteo ineficaces que sobrevaluaban el volumen poblacional en más de 200.000 personas. Recién en 1963, después de 55 años [17], se efectúa un nuevo Censo Nacional de Población. Posteriormente, en el marco de una creciente percepción de la emigración masiva, se realizó la primera Encuesta de Emigración Internacional, dentro de la Encuesta de Hogares, que indagó las características de los emigrados, a partir de la información brindada por los parientes de primer y segundo grado. (Fortuna y Niedworok; 1988; Niedworok; 1980).

Las políticas de vinculación, han sido implementadas por distintas vías institucionales, con el objetivo de recuperar a la población emigrada, ya sea a través de la repatriación o de programas de participación con la sociedad de origen (Mármora; 1997).

Con relación al retorno de emigrados, en 1983, cuando comienza la transición hacia el sistema republicano y constitucional de gobierno, aparecen múltiples iniciativas de carácter público y privado, nacionales e internacionales [18], tendientes a facilitar el regreso de exiliados por cuestiones políticas, cuya motivación sería voluntaria o “más o menos obligada por la pérdida de la condición de refugiado político” (Aguiar; 1990). De esta forma, el retorno de exiliados políticos formó parte de las negociaciones para el restablecimiento democrático, efectuadas entre los partidos políticos, las organizaciones sociales y las Fuerzas Armadas. Algunos retornos comenzaron a efectivizarse aún antes de instalado el nuevo gobierno en 1985. Principalmente, los exiliados fueron adherentes de diversos grupos políticos de izquierda, como el Frente Amplio y el Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros. Dentro del Partido Nacional [20], debieron

abandonar el país, el principal dirigente Wilson Ferreira Aldunate y el Presidente de la Cámara de Diputados Héctor Gutiérrez Ruiz [21], junto con otros pocos dirigentes. A pesar de la selectividad en términos de persecución política, todos los partidos políticos introdujeron el tema del retorno en sus programas electorales, convirtiendo esa reivindicación en un objetivo político permanente. Esta inclusión, retoma una predisposición favorable, por parte de la población, al regreso en general (Aguar; 1990) y una imagen positiva, donde el retorno es entendido como la posibilidad de la reunificación familiar y la recuperación de recursos humanos en términos económicos y sociales, ahora calificados en el exterior (Filgueira; 1988, Mármora; 1997).

En Argentina y Uruguay se asimiló socialmente la imagen del retorno con la del restablecimiento de la democracia. Particularmente, en el caso uruguayo, ambos procesos fueron el producto de presiones y negociaciones de los sectores civiles con los militares y de la denuncia permanente de los exiliados en el exterior (Mármora; 1997).

En cuanto a las políticas de vinculación, en el año 2001, se implementó el Programa de Vinculación con los uruguayos “altamente calificados” residentes en el exterior, patrocinado por el Ministerio de Relaciones exteriores del Uruguay y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Otro programa de participación, con un criterio ampliamente inclusivo, es el llamado Departamento 20 (D20) o “La Patria Peregrina”. Surge en el año 2005, en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores, dentro de la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación. Históricamente este ministerio se ocupó de los asuntos consulares, diplomáticos, limítrofes y fundamentalmente económicos y financieros. De esta forma, los emigrados uruguayos han pasado a formar parte de las políticas exteriores del Estado.

Esta propuesta se enmarca los objetivos generales de preservar la identidad nacional y cultura de los emigrados a partir de “la promoción de las colectividades en el exterior, la difusión de noticias uruguayas, la venta de productos nacionales en dichas colectividades, el estímulo financiero a la inversión en Uruguay y a la participación política” (Portillo; S/F).

El D20 está compuesto por un portal de información en Internet [22], un Registro Nacional de Uruguayos, que consiste en un padrón donde podrán registrarse los uruguayos, que luego será la base de datos para el voto en el exterior y finalmente por los Consejos Consultivos. Estos últimos, constituyen una propuesta de “organización unitaria” para las distintas asociaciones civiles de uruguayos en el exterior.

*“...es el primer paso que el gobierno progresista ha dado en buscar la participación de los ciudadanos y lo ha hecho en el exterior, en algún momento encontrará la manera de hacerlo también en Uruguay...”* (Varón que emigró en 1977)

*“...son una propuesta del gobierno uruguayo invitando, promoviendo...son los nuevos escenarios de la vinculación entre el Uruguay y los uruguayos en el exterior...es una propuesta hacia la sociedad civil...no existe ningún vínculo jurídico con el estado uruguayo... son autónomos, no hay subordinación...”*

*“...deberán constituirse en interlocutores legítimos con el estado uruguayo...y los estados de acogida...para la reafirmación, difusión, recuperación de las identidades culturales para proyectarlas en multiculturalidad de sociedades de acogida, para que todas existan en un crisol de culturas, reafirmandose y enriqueciéndose mutuamente...”*

(Discurso del Director General para Asuntos Consulares e Investigación, en la 1ra. reunión de conformación de los Consejos Consultivos, Buenos Aires, 29 de Abril de 2006).

Como analizaremos posteriormente, el “nacionalismo a distancia”, practicado por los uruguayos en el exterior ha brindado una justificación para que el Estado/nación se reconfigure como un “Estado transnacional”, que “se extiende más allá de los límites territoriales incorporando a sus poblaciones dispersas” (Schiller y Fouron; S/F). En líneas generales, la propuesta tuvo aceptación en las colectividades de Argentina, España y Brasil, que intentan con grandes dificultades organizarse en Consejos Consultivos.

Si bien el análisis de las políticas de vinculación del Estado debe ser realizado en forma específica y particular, las observaciones realizadas hasta el momento nos permiten hacer algunas reflexiones.

Sabemos que todo proceso de organización implica dificultades en tanto requiere de una unificación de criterios, proyectos, objetivos y formas de representatividad, sin embargo, en nuestro caso, parece incidir negativamente el desconocimiento, por parte del Estado, de las formas de organización preexistentes, principalmente de la colectividad radicada en Argentina.

*“...si la colectividad hubiera estado organizada...si lo desean y deciden organizarse...”*

(Discurso del Director General para Asuntos Consulares y Vinculación en la 1ra. reunión de conformación de los Consejos Consultivos, Buenos Aires, 29 de Abril de 2006).

*“...que la colectividad uruguaya en Buenos Aires esté organizada...si ya hubiera estado organizada...”*

(Discurso de la Cónsul General de Uruguay en Argentina, en la 1ra. reunión de conformación de los Consejos Consultivos, Buenos Aires, 29 de Abril de 2006).

Esta omisión, hace que los grupos ya conformados no puedan aparecer como tales y deban rearmarse en organizaciones sociales, musicales y deportivas. Parece aceptable en primera instancia que una convocatoria a toda la ciudadanía incrementaría la participación. Sin embargo, la comunidad de inmigrantes uruguayos se ha estructurado como tal en términos políticos, mientras que los grupos organizados en torno a cuestiones artísticas, históricas y literarias, han sido epifenómenos más o menos estables de las organizaciones políticas.

*“...el Frente Amplio es el que a través de la historia ha reunido y movilizó más uruguayos...”*

(Varón que emigró en 1977, 1ra. reunión de conformación de los Consejos Consultivos, Buenos Aires, 29 de Abril de 2006).

#### 4.1.3. La emigración.

Se trata de un fenómeno constante y regular desde el Siglo XIX, y aún antes, que adquiere nuevas características a partir de la década de 1960, por su magnitud, intensidad y recursos humanos involucrados.

Este proceso opera como un mecanismo de regulación del excedente poblacional, que se genera en la estructura productiva del país y se efectiviza a partir de determinadas circunstancias externas e internas.

Podemos diferenciar la emigración tradicional, desde mediados del Siglo XIX hasta mediados del Siglo XX, enraizada en la estructura agropecuaria y en el sistema de tenencia de la tierra y la emigración reciente, que continúa hasta la actualidad, como resultado de las condiciones antes mencionadas y de las políticas económicas de apertura y dependencia de los mercados económicos internacionales. El carácter fundamental de los desplazamientos ha sido laboral, en tanto mejoramiento de las condiciones materiales de vida, aunque particularmente resulta insoslayable el desarrollo de la emigración política a partir de la década 1960 –1969, fundamentalmente a partir del Golpe de Estado en 1973.

La “vieja emigración” se originaba en la estructura productiva agraria, a partir de la introducción de las relaciones de producción capitalistas y del estancamiento rural ocasionado por la concentración de grandes propiedades (Singer; 1972 cit. en Arizpe; 1984). Con el surgimiento político del país, entre 1828 y 1830, se consolida un sistema productivo de exportación agropecuaria y de concentración de la propiedad de la tierra en latifundios y minifundios, cuya consecuencia social más importante es la liberación de mano de obra. Antiguamente, los trabajadores rurales, combinaban una serie de prácticas, como la ganadería libre y el trabajo servil;

peones, agregados [23] y pastores vivían alrededor de las estancias que funcionaban a la manera feudal (Jacob; 1969). Para desplazar estas formas productivas y satisfacer las necesidades del mercado externo de productos ganaderos y agrícolas, fueron imprescindibles ciertas innovaciones tecnológicas, como la expansión del ferrocarril, financiado con capitales extranjeros y el alambrado de los campos, que permitió la mecanización del trabajo agrícola y la reagrupación de grandes extensiones de territorio, principalmente fiscal, en pocas estancias, legitimada posteriormente por las mensuras estatales. Asimismo, los latifundios se expandieron sobre las pequeñas concentraciones de tierra, cuyos dueños no podían pagar los elevados costos del alambrado. El instrumento innovador decisivo para mantener la “paz” y custodiar la propiedad privada, fue un cuerpo policial, que a partir de 1876 se valía del revolver Rémington y que reclutaba a quienes no pudieran certificar una ocupación (Jacob; 1969).

Las soluciones propuestas por la Asociación Rural, para incorporar las crecientes masas de desarraigados de la tierra y marginados del sistema económico y social, consistieron en la creación de “colonias” agrícolas en tierras fiscales. Estos sistemas, fracasaron irremediabilmente, ante la necesidad de un catastro nacional y un registro de títulos, que deslindara la propiedad privada de la fiscal. Lo cual generaba el problema de la validez de los títulos presentados por los propietarios, y de las irregularidades en las mensuras por parte de representantes del Estado. Como consecuencia, los grupos de desplazados, engrosaron los asentamientos en los límites de las estancias (rancheríos) o migraron, principalmente, hacia la ciudad de Montevideo, radicándose en asentamientos precarios, denominados “cantegriles”. En esa ciudad la “escasa industrialización dependiente” absorbía mayoritariamente mano de obra europea. Actualmente, las consecuencias sociales del alambrado de los campos, originado en el Siglo XIX, continúan vigentes, como el sistema de tenencia de la tierra y los desplazamientos hacia los asentamientos pobres, las ciudades o el exterior del país. Asimismo, el medio rural continúa presentando una concentración de grandes extensiones de territorio y una escasa inversión en innovaciones materiales.

A partir de la década de 1960, se desarrolla una emigración con características de éxodo, por su magnitud relativa en la región, su diversificación en los destinos y su intensidad en el tiempo. Esta emigración “reciente” se origina también en la estructura económica del país, cuyas deficiencias surgen, en función de ciertas condiciones externas e internas, que promueven el estancamiento económico.

Varios analistas (Nahum; 1997; Wonsewejer y Teja; 1985; Machado; 1984) coinciden en situar los orígenes de la profunda crisis económica, a mediados de los años cincuenta. Hasta ese momento, el período de post guerra y la Guerra de Corea, habían favorecido cierto desarrollo económico, basado en la renta diferencial del sector agroexportador y el proteccionismo industrial.

Luego, el cambio en las condiciones externas, mostró los problemas estructurales del sistema económico.

El estancamiento estructural de la producción ganadera se originaba en la propiedad extensa anónima y en el insuficiente desarrollo tecnológico. Sin embargo, los propietarios rurales ganaban invirtiendo poco, el 65 por ciento del valor de la producción (Demasi, Eloy; 1986). En este marco, adoptar tecnología no solo era arriesgado en cuanto a su futura rentabilidad, también se requería de conocimiento y de recursos financieros. La opción viable para los grandes grupos rurales, invertir en la compra de más tierras y especular con moneda extranjera y en el exterior, resultaba contraria al crecimiento productivo del país. De este modo, crecía la banca privada, en tanto centro de especulación, predominando sobre los grupos agroexportadores.

Por su parte, la disminución en los ingresos por exportaciones, a causa del proteccionismo de los países compradores y la caída de los precios internacionales, retraía el desarrollo industrial, que dependía de la importación de combustible, maquinarias y algunas materias primas. La industrialización por sustitución de importaciones [24], había comenzado favorecida, en la década de 1930, por la crisis mundial. Luego continuó impulsada por ciertas coyunturas favorables y por políticas proteccionistas del Estado, aunque estas últimas no fueron acompañadas de una verdadera planificación, que ordenara la producción nacional y el comercio exterior (Ruiz; S/F). De esta forma, desde mediados de la década del 50, este tipo de industrialización encontró sus propias limitaciones; los ingresos por exportaciones agropecuarias no cubrían los costos de la importación de maquinaria y combustible y el mercado interno era pequeño y no tenía grandes capacidades de consumo (Nahum; 1997). Para paliar estas limitaciones, se agotaron las reservas nacionales, acumuladas en otras épocas, y luego se recurrió al endeudamiento externo [25]. La contracción industrial promovía la desinversión en el sector y la preferencia por la especulación financiera.

Entre las condiciones externas se destaca, también, la atracción que ejercían algunas economías en expansión, que ofrecían buenas condiciones de vida y ciertas posibilidades de movilidad social para los inmigrantes uruguayos.

Ahora bien, los factores externos, pueden explicar solo una parte de la estructura económica y del fenómeno emigratorio consecuente. La otra parte debe buscarse en las políticas económicas y sociales de los gobiernos, a partir de 1958, en relación con las inversiones, los incentivos y la utilización de los excedentes productivos.

Mientras las condiciones externas fueron favorables, se continuó con el modelo de desarrollo que propiciaba la expansión de la industria sustitutiva de importaciones y la exportación agropecuaria favorecida por los elevados precios internacionales. En este contexto pudo continuar la política de redistribución del ingreso, de seguridad social y de expansión de la educación. Cuando fue necesario efectuar transformaciones que permitieran continuar el proceso de desarrollo, ante la

nueva coyuntura mundial, los partidos políticos tradicionales optaron por un modelo económico, cuya variable de ajuste frente a circunstancias económicas externas, fue el nivel de empleo y de salarios.

La década comprendida entre 1958 y 1968, es un momento de transición donde emerge claramente un nuevo modelo económico. Mientras se efectuaban reformas jurídicas e institucionales que legitimaban la rotación en el poder de los partidos tradicionales, la liberalización de la economía tomó cuerpo en la Reforma Monetaria y Cambiaria de 1959, que estableció la apertura económica hacia el comercio internacional, como planteaba el Fondo Monetario Internacional desde 1940, a través de políticas crediticias, fiscales y de salarios, eliminando el dirigismo y el proteccionismo estatal hacia el sector industrial. Se buscaba consolidar un país productor primario y dependiente, mediante políticas cambiarias y monetarias que favorecieran a los sectores agroexportadores, que habían ingresado al gobierno en 1958. Básicamente la Reforma estableció un nuevo régimen cambiario único basado en el libre juego de la oferta y la demanda, que implicó en primera instancia una devaluación del peso nacional con respecto al dólar y una importante suba de los precios de los productos de consumo masivo (Demasi y Pérez; 1986). También, liberó la importación, eliminando uno de “los puntales de la política proteccionista” (Nahum; 1997:106) como era el Contralor de Exportaciones e Importaciones. Asimismo, implementó recargos a ciertas importaciones e impuestos a las exportaciones agropecuarias, que subsidiaron algunas industrias ligadas a inversiones extranjeras. Estas políticas no corrigieron el desajuste en la balanza de pagos y contrariamente incrementaron la deuda externa, principalmente con los Estados Unidos, la inflación y la fuga de capitales nacionales. Del mismo modo, favorecieron la especulación y el crecimiento del sector financiero y provocaron un aumento generalizado en los precios al consumidor (Nahum; 1997 y Demasi; 1986). En líneas generales, se pretendió solucionar la crisis económica mediante políticas cambiarias y de precios, sin atender a los problemas estructurales del sector rural y sin desarrollar la producción, lo cual incrementó las luchas de los grupos económicos por su participación en la distribución del ingreso.

En cuanto a las repercusiones sobre la nueva ley cambiaria, los representantes de los grandes grupos rurales e industriales se pronunciaron a favor de los postulados generales, aunque con algunas diferencias. Los sectores agropecuarios exportadores, avalaron la nueva economía, que terminaba con la industria “artificial”, aunque polemizaron con el impuesto a las exportaciones. Los industriales, a pesar de la evidente redistribución del ingreso a favor de los agroexportadores, no objetaron los principios básicos de la reforma, particularmente tampoco adherían a las políticas dirigistas o estatistas y se limitaron a defender la tarifa aduanera para productos importados, como mecanismo que protegería a la industria nacional y fomentaría el empleo y el ahorro de divisas para el país (Demasi; 1986).

En cuanto a las inversiones, en general fueron volcadas a actividades especulativas dentro y fuera del país, principalmente en la banca, en los negocios inmobiliarios rurales y en sectores industriales vinculados a los capitales extranjeros (Wonsewer y Teja; 1985), en desmedro de las actividades productivas que generaran empleo.

En este contexto las condiciones de vida de la clase trabajadora, se deterioraron rápidamente y los salarios comienzan a ser la variable de ajuste del sistema económico en crisis (Aguilar; 1982). Diversos análisis (Nahum; 1997; Wonsewer y Teja; 1985) coinciden en destacar que la caída del salario real [26] afectaba las aspiraciones o necesidades de una población demasiado preparada para las demandas del mercado laboral. Esto generaba una situación de “escasez de demanda” en un contexto de “disponibilidad” de mano de obra educada y calificada (Mármora; 1997; 141). En el ámbito educativo, la crisis económica se evidenció tardíamente. Durante la década 1960 – 1969, todavía continuaba el proceso de extensión de la enseñanza primaria, el crecimiento de la matrícula secundaria y la ampliación del estudiantado universitario (Nahum; 1997: 174). En términos de Filgueira (1970), existió una tensión estructural, entre los niveles educativos y las tasas de urbanización y los niveles de ocupación e ingresos, que propiciaba la emigración.

Amplios sectores de la población, experimentaron el fin de un modelo de sociedad, su escala de valores y sus principios de organización política y social. Los estudios realizados por la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE), creada en 1962, dieron cuenta de la gravedad del estancamiento y de su carácter estructural, aunque el plan de soluciones elaborado no redundó en políticas efectivas. Este proceso fue lento en la medida que perduraban los “mecanismos amortiguadores” (Real de Azua; 1973), del estado de bienestar anteriormente construido. Durante la primera mitad del Siglo XX, se había construido una sociedad democrática y participativa, donde existían posibilidades de movilidad y ascenso social. En un contexto muy favorable, donde la inserción de Uruguay en el mercado mundial permitió disponer de un gran volumen de excedentes, el Estado invirtió en la sociedad posibilitando la incorporación de amplios sectores a las clases medias (Wonsewer y Teja; 1985: 48). De Acuerdo con Nahum (1986; 26), “la intención de Batlle [27] fue crear un país de clase media, donde predominara el pequeño propietario, liberal y abierto a las nuevas ideas. El programa batllista consolidó un Estado protector y dirigista, que propició la urbanización, la expansión educativa, y la seguridad social, sin modificar el sistema de explotación de la tierra, que limitaba el desarrollo capitalista nacional al no fomentar la producción y la diversificación agraria (Nahum; 1997). Según Real de Azua (1973: 91), José Batlle y Ordóñez perfiló una sociedad moderna y democrática, similar a lo que luego se llamaría el “estado de bienestar”, “una sociedad igualitaria, regida por un Estado distribucionista cuya agencias eran manejadas por una reciente burocracia”, pero que “intrínsecamente amortiguaba los conflictos sociales y era políticamente débil” (Real de Azua; 1973: 50). Más allá de los alcances y

limitaciones analizados, en este período, se constituyó una forma de ciudadanía política, basada en las prácticas democráticas y participativas, que se incorporó a la vida cotidiana. Una tradición democrática y de tolerancia política fue creciendo y mezclándose con la “idiosincrasia popular”, “los uruguayos identificaban su personalidad nacional con la singularidad de un sistema político” (Nahum; 1986: 96). De este modo la sociedad uruguaya puede caracterizarse a partir de su particular sistema político y de partidos y de su alta participación en la política del país, más allá de los eventos electorales.

Ahora bien, la distancia temporal que nos separa de la década de 1960, nos permite concluir que se estaba desarrollando un período de transición que desembocaría en la implementación de un nuevo modelo político, económico y social. Sin embargo, esta visión resulta parcial, si tenemos en cuenta que el producto que hoy vemos como inevitable e irreversible fue también definido por los hombres mientras construían su propia historia. Nuestro punto de vista actual, nos induce a encontrar ciertas regularidades y etapas de desarrollo, que restringen nuestra comprensión del período. Más allá de una lectura retrospectiva, se trata de acceder al proceso histórico de conformación de un modelo social, que no estaba previamente elaborado y que tampoco resultaba inevitable. No existía un modelo final claro y definido en este momento de transición sino que se desenvolvía un proceso que en su acontecer definió y estructuró el modelo que hoy percibimos terminado, coherente e inevitable.

En este momento se desarrollaba una compleja lucha de fuerzas, a partir de proyectos de país antagónicos, que promovían un modelo desarrollista industrial y agrario y un modelo de concentración del poder económico en grandes propietarios y sectores financieros. En este campo de fuerzas, actuaban los partidos políticos vinculados a determinados grupos económicos, como los industriales nacionales que veían disminuir su poder, los grupos agroexportadores fragmentados en ideologías nacionalistas y liberalizadoras y los sectores “populares”, compuestos principalmente por el movimiento obrero, algunos intelectuales y miembros del sector económico de los servicios (Nahum; 1997). Estos últimos junto con el movimiento estudiantil, tendían a unificarse a partir de sus reivindicaciones sociales, alejándose ideológicamente de los partidos políticos tradicionales, que no ofrecían respuestas a la prolongada crisis.

En este creciente proceso de unificación de los sectores “populares” mencionados, se constituyen diversos grupos del campo opositor al nuevo modelo económico, como la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), la coalición política y partidaria Frente Amplio (FA), el Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN–T) y el movimiento estudiantil.

La unificación de movimiento sindical, se produce en 1966 cuando la CNT se transforma en la central única de trabajadores del país, en un momento de expansión de la organización entre

obreros industriales, bancarios, empleados públicos y docentes, con un amplio apoyo de grupos de estudiantes, de jubilados, de profesionales, de productores agrarios, etc. La particularidad de la CNT radicaba en la incorporación de organizaciones con posturas ideológicas y tácticas diferentes y en la inclusión de propuestas de políticas económicas para la sociedad en su conjunto, más allá de las reivindicaciones sindicales. En el marco de “la defensa y profundización de los derechos sindicales y libertades públicas, de la soberanía nacional y la independencia económica y política de los pueblos, sobre la base del principio de autodeterminación”, se proyectaba la realización de transformaciones estructurales como la reforma agraria, la reactivación de la industria, la nacionalización de los frigoríficos, la banca y el comercio exterior, el desarrollo de una flota mercante nacional, la reforma del sistema impositivo y la defensa y desarrollo de los entes comerciales e industriales del Estado (Nahum; 1997: 163).

Estas propuestas, similares a los programas tradicionales de los partidos políticos, y el aumento de la capacidad de presión de los gremios, “desataron” una constante y feroz represión. Asimismo, el proyecto sindical, estaba muy limitado no solo por el contexto de autoritarismo, sino particularmente porque se trataba de una central muy nueva, que debía consolidarse. Aún en un clima de discrepancias, polémicas y enfrentamientos internos entre las distintas vertientes, la CNT, respondió unánimemente al Golpe Militar de 1973, con una huelga general que duró 15 días en un clima de intensa represión.

Una de las características, esenciales que aún perdura, de la central de trabajadores, es su independencia de las estructuras estatales y del poder político en general. En este marco, cumple un papel estratégico en la defensa de las fuentes de trabajo, en el mantenimiento y cumplimiento de leyes laborales y de la vida política y social del país, a través de iniciativas como la reciente campaña para la derogación de la Ley de Caducidad, que inhibe el accionar judicial del Estado en las causas relacionadas con violaciones a los Derechos Humanos, durante la dictadura militar entre 1973 y 1985, y aún antes.

El origen del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T) se relaciona con la existencia de un organismo que coordinaba, desde 1962, las acciones políticas armadas de grupos cuyos miembros provenían o se vinculaban con organizaciones y partidos políticos legales. En cuanto a fechas, uno de los primeros operativos para el aprovisionamiento de armas y de dinero, fue el asalto al Club de Tiro de Nueva Helvecia, en julio de 1963, aunque la aparición pública del MLN-T, puede fecharse en 1966, cuando mueren dos de sus miembros en enfrentamientos con la policía (Nahum; 1997). Con relación al origen, Blixen (2000: 138), propone un período de maduración y crecimiento, entre los años 1965 y 1966, durante el cual, “la organización guerrillera, primero y el MLN, después, nacieron, con intervalo de un año, en dos ranchos humildísimos...”, conformándose en ese momento una estructura revolucionaria estrictamente militar.

Las operaciones realizadas conjugaron objetivos políticos, financieros y propagandísticos. En muchos casos los tres tipos de acciones se combinaban como en el asalto a la Financiera Monty, en febrero de 1969, donde además de dinero se extrajeron los libros de contabilidad que denunciaban las actividades ilícitas que involucraban a funcionarios del gobierno. A partir de la toma de la ciudad de Pando, el 8 de octubre de 1969, se considera (Nahum; 1997, Zubillaga y Pérez; 1988) que comienza el período de confrontación directa con el aparato armado del Estado. Si bien fue considerable la organización de asaltos, fugas, retención de secuestrados, divulgación de manifiestos y denuncia, no hubo un aparato militar de gran magnitud, aunque sí una amplia difusión del accionar, particularmente a nivel internacional. Cuando las Fuerzas Armadas, reciben órdenes del gobierno [28], desarticulan al movimiento en pocos meses, aunque con procedimientos fuera del Derecho [29].

Entre sus miembros, hubo estudiantes, docentes, profesionales universitarios, técnicos, empleados, y particularmente trabajadores del interior del país. Desde 1961, Raúl Sendic [30], había participado en la organización de los trabajadores de la caña de azúcar en el norte del país, logrando su sindicalización y su movilización.

A partir de 1985, con la recuperación del régimen republicano y constitucional, el MLN-T se constituye en un movimiento legal, que se propone defender y profundizar las instituciones, hasta nuestros días. Algunos de sus miembros, fundan el Movimiento de Participación Popular (MPP), que integra el FA a partir del año 1989. Actualmente, este sector político posee el mayor caudal de votos dentro de la coalición FA, asimismo uno de sus integrantes más emblemáticos y actual Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca [31], ha sido el candidato que más votos reunió de todo el espectro político nacional en las elecciones de 2004.

#### 4.1.3.1. El Frente Amplio (FA)

*“El Frente no es un partido y no será nunca un partido común, porque es por definición la reunión de gente que pertenece a diferentes partidos, de gente que proviene de fuentes filosóficas distintas, pero que aún perteneciendo a partidos diferentes, han visto con claridad que sus caminos coinciden en un largo tramo de la historia de esta patria de Artigas, y que deben unir sus esfuerzos más allá de diferencias (...) el Frente es la homogeneidad dentro de la heterogeneidad...”*

(Entrevista a Liber Seregni [32], Amnesty International, Italia, 1984. Bayley; 1985: 19).

Se trata de una coalición de diferentes sectores políticos y de un movimiento de bases populares aglutinados en comités. Su aparición política formal transcurre en un período

caracterizado por un profundo estancamiento económico y una marcada movilización social, sindical y estudiantil.

Los intentos de conformación de Frentes Populares, en Uruguay, se originan en la década de 1930. De acuerdo con Bayley (1985) el enfrentamiento de ciertos sectores con la dictadura instalada en 1933, propicia la creación de una conjunción de fuerzas que confluye en la denominada Revolución de enero de 1935 y luego en la creación de un Frente Popular con amplia repercusión y adhesión en el interior del país. Hasta los años sesenta no parece haber acciones a favor de la unidad de fuerzas políticas; particularmente en 1962, se funda el Frente Izquierda de Liberación (FideL) integrado por partidos de izquierda, el movimiento estudiantil y obrero. En 1965 organizaciones sindicales y sociales convocan a un Congreso del Pueblo abierto a amplios sectores. Un año después se conforma la Central Nacional de Trabajadores (CNT) que impulsa, a su vez, la formación de un frente político y popular.

En 1968 reinaba la crisis económica y la polarización política. El gobierno reprimía y asesinaba mediante sus Fuerzas Armadas y había puesto en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad [33]. En este contexto surge, por iniciativa de la CNT, el Movimiento por la Defensa de las Libertades y la Soberanía, con el apoyo de otros grupos políticos como FideL, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Comunista, el Movimiento por el Gobierno del Pueblo Lista 99 (escisión del Partido Colorado tradicional) y el Movimiento Blanco Popular y progresista (escisión del Partido Nacional tradicional). A nivel parlamentario, los representantes de esos sectores ya actuaban conjuntamente contra la política regresiva del gobierno vigente (Bayley; 1985).

Hasta 1971 continúan las acciones para la unificación de distintos sectores políticos, que confluyen en la creación formal el 5 de febrero de 1971 del Frente Amplio. En el Reglamento de Organización se expresa que está integrado por “sectores políticos y ciudadanos independientes, siendo una entidad política autónoma, distinta y diferenciada de las fuerzas que la integran, las cuales mantienen su identidad” (Bayley; 1985: 45).

En su primera participación electoral en 1971, se presenta como una alianza de partidos, bajo el nombre del ya existente Partido Demócrata Cristiano, con este “lema” fue posible la inscripción de los distintos sublemas y la acumulación de votos. De esta forma, la Ley de Lemas [34], fue el instrumento con el cual se logró la unificación, aunque fuera pensada, en sus orígenes, para fines contrarios.

A diferencia de los otros lemas o partidos, el Frente Amplio tenía un programa común y llevaba un único candidato para cada cargo ejecutivo.

En las elecciones nacionales de 1971, el FA se constituye en la tercera fuerza política a nivel nacional y en la segunda en Montevideo, quebrando el bipartidismo tradicional en la capital (el

MLN–T suspende sus actividades y proclama su apoyo crítico al Frente Amplio). La vida política continúa durante dos años y medio, hasta el Golpe Militar de 1973, cuando sobrevienen once años de proscripción e ilegalidad en Uruguay y de organización y resistencia en el exterior.

*“Se trata de un movimiento político que está físicamente fragmentado, con sede política en territorio uruguayo y buena parte de sus miembros dispersos por el mundo. Teniendo un espacio de actuación en el exterior de singular importancia. Desde donde se denunciaron los atropellos de la dictadura militar, se presionó a gobiernos extranjeros y organismos internacionales a favor de los derechos humanos conculcados en Uruguay (...) por amnistía total sin restricciones a los presos políticos y se preparó el retorno”.*

(Mensaje de Liber Seregni a los Comités de Base del F.A. en Suecia, mayo de 1984. Bayley; 1985: 49).

Con el objetivo de trabajar coordinadamente y representar la lucha política de los uruguayos en el marco de la solidaridad internacional, se nuclean en diversas partes del mundo los emigrados “frenteampelistas”, organizando actividades de solidaridad y reuniones políticas. En 1977, el Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior, constituido en Berlín, establece que se deberá mantener y fortalecer la unidad y coordinar el trabajo de los frenteampelistas radicados en el exterior (Bayley; 1985). Para tal efecto se organizaron comités de base en Alemania, Angola, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Checoslovaquia, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, Italia, México, Nicaragua, Noruega, Panamá, Suecia, Suiza, Unión Soviética y Venezuela.

El camino recorrido por esta coalición política, desde la reimplantación del sistema republicano y constitucional en Uruguay en 1985, hasta el presente, ha estado erosionado por algunas escisiones y desprendimientos de ciertos sectores (en 1989 se separan el Partido Por el Gobierno del Pueblo, conocido como “la 99”, y el Partido Demócrata Cristiano, luego en 1993 lo hace el Movimiento Revolucionario Oriental) y también por la incorporación de otros. En 1993, la nueva denominación Frente Amplio Encuentro Progresista Nueva Mayoría, marca la inclusión de nuevos sectores. Por último, en el año 2006, una vez en el gobierno por primera vez, luego de 34 años de existencia, vuelve a denominarse simplemente Frente Amplio.

En cuanto a la forma de organización, las instancias principales son los plenarios, los congresos, la dirección nacional, los sectores políticos y los comités de base. El origen de estos últimos, puede rastrearse en la larga tradición política del país y en cierto modo en los clubes políticos batllistas de principios del Siglo XX (Bayley; 1985). Su vigencia, puede ser ampliamente corroborada en todos los barrios montevideanos y en el interior del país. Constituyen una forma de integración a la vida política desde el barrio y una forma permanente de construcción de ciudadanía.

Las reuniones semanales son ámbitos de discusión, crítica, participación, conmemoración, festejos y particularmente de toma de decisiones que luego serán trasladadas a otros niveles de participación, como, los plenarios y los congresos.

*“...los Comités de Base como instrumentos de organización, movilización y concientización política del pueblo y como forma característica de funcionamiento de nuestra Fuerza Política”.*

(Declaración del 2º Encuentro de Comités de Base del Frente Amplio. “Maestro y Profesor Miguel González”. Montevideo, 23 de julio de 2006).

En que medida la creciente organización de estos grupos sindicales y políticos, analizados, ha influido en el debilitamiento del sistema político y en el avance de las Fuerzas Armadas (FFAA) hacia el poder, a partir de la década de 1960, ha sido tema de muchos e intensos debates, que basados en la “confrontación de intereses sociales”, legitimaron el autoritarismo, la represión y el Golpe de Estado (Blixen; 2000:127).

De acuerdo con Hobsbawn (1994: 441), la guerrilla urbana fue un pretexto, mientras que la verdadera motivación radica en el surgimiento de “un frente popular de izquierda amplia, en competencia con el sistema bipartidista tradicional”.

Nahum (1997), plantea que la guerrilla fue una respuesta política a la crisis que aceleró la pérdida de los valores democráticos y deterioró el clima de convivencia pacífica.

Según De Sierra (1992: 17) la guerrilla, habría cristalizado la crisis al plantear una ruptura con el sistema político, sin embargo, resulta insoslayable “el potencial emergente del movimiento popular”, la destrucción interna de la democracia por parte de los partidos políticos tradicionales y la importancia política que cobran las FFAA encargadas de terminar con la acción opositora pacífica y armada.

Con respecto a la instauración de la dictadura militar en 1973, las diversas explicaciones y análisis mencionados remarcan la relación entre la crisis económica y el accionar de diversos sectores, entre los años 1968 y 1973, como los movimientos sociales, políticos, sindicales, estudiantiles, guerrilleros, la expansión del protagonismo militar en América Latina y la apatía de varios grupos políticos.

Otras perspectivas proponen como eje central la necesidad de crear el ámbito para la implementación de un nuevo sistema económico y la incapacidad de los sectores políticos tradicionales de realizarlo. En esta misma línea, el Golpe Militar, fue el resultado de un largo proceso, que comenzó con la “dictadura constitucional” de 1968, cuyo objetivo fue instalar definitivamente el proyecto económico y social [35] en avance, desde 1959 y aún antes. En términos jurídicos, el proceso comenzó con la reforma constitucional del año 1966, que terminó con

el sistema de gobierno colegiado y propició un sistema de gobierno fuertemente presidencialista y de concentración de poder.

Para la implementación del nuevo modelo de acumulación y de la nueva política económica era necesario cambiar el bloque de poder y eliminar la oposición social, sindical, estudiantil y partidaria, mediante la suspensión de los marcos legales y la estructura de representación política, vigentes desde principios del Siglo XX.

El modelo económico consolidado por civiles y militares, precipitó la tendencia emigratoria de los uruguayos, al reducirse la demanda de mano de obra y los salarios, provocando la emigración del 15 por ciento de la población económicamente activa (Nahum; 1997). Si bien en un primer momento la emigración dejó empleos libres y permitió cierta movilidad ascendente de la fuerza de trabajo residente, rápidamente el desequilibrio entre la calificación obtenida en el sistema educativo y las oportunidades laborales, generó nuevamente condiciones favorables para una respuesta emigratoria.

En este sentido el proyecto económico, se cumplió básicamente con la liberalización de la economía. Durante este período se consolidó la actividad financiera, el ingreso sin trabas ni controles de capitales extranjeros, la actividad privada de los sectores exportadores de materias primas y la minimización del rol del Estado.

Sin embargo, el proyecto político de reestructuración social, tendiente a cambiar los mecanismos de representación sociales, a fragmentar a las clases subalternas y a rearticular las formas constitutivas de la sociedad civil (Villarreal; 1985) fracasó en gran medida, a pesar del desmantelamiento de la oposición sindical, política y armada y de la implantación de la “doctrina de la subversión permanente” que implicaba la vigilancia, el control y el seguimiento de la población. El exilio económico y político, la restricción política, la represión social y el encarcelamiento masivo y prolongado no fueron suficientes para que se perdiera la tradición democrática y participativa de la sociedad en su conjunto. *“Los uruguayos conservaron lo suficiente de su tradición como para acabar votando en contra de la constitución maniatada que les ofrecían los militares y en 1985 recuperaron un gobierno civil” (Hobsbawm 1998).*

El programa de reestructuración jurídica y política de la dictadura proponía un proceso de institucionalización paulatino que culminaría en 1981, con una reforma constitucional preparada en los diversos Actos Institucionales [36], y con la devolución de la administración del Estado a civiles, en el marco de una democracia restringida, con la soberanía popular limitada y los partidos de izquierda excluidos. El resultado del plebiscito para esa reforma constitucional mostró el profundo y explícito desacuerdo con el régimen, aún en medio de restricciones políticas e ideológicas.

El fracaso político, analizado, se evidencia una vez más, en los resultados de los comicios del año 1984. Luego de 4 años de negociaciones con todos los sectores políticos y sociales, las FFAA, llaman a elecciones nacionales restringidas, con personas y partidos políticos proscriptos, como había sucedido en 1971. Los resultados muestran un mapa electoral casi intacto en sus tendencias más generales, al que se había presentado antes del Golpe de Estado de 1973 (Ver Gráfico N° 5).

Los factores económicos y políticos hasta aquí expuestos, como el tipo de industrialización, urbanización y desarrollo agrario, componen el marco general de la dinámica en que se encuentra inserta la emigración de uruguayos. Amplios sectores de población prevén emigrar y lo hacen efectivamente, para mejorar su situación económica y social, ante la ausencia de oportunidades laborales, de movilidad social y de desarrollo profesional, entre otros. Las diversas teorías que dan cuenta de este fenómeno migratorio se ajustan a las características del caso estudiado. Principalmente las que parten de fundamentos económicos de carácter estructural, efectivos en diferenciales territoriales de salario y en deficiencias en los mercados laborales. Igualmente, la emigración en tanto hecho social consolidado, ha generado sus propios mecanismos de “formación y apoyo” (Gurak y Caces; 1988: 75). Existen redes migratorias, organizadas a partir del parentesco, la amistad y el origen común, que operan facilitando la decisión migratoria en el lugar de origen y la inserción laboral y social del emigrado en el lugar de destino. Estos circuitos, que forman parte de las relaciones sociales y personales, ligan no solo a los individuos emigrados y sus familias sino también a todo el conjunto de personas interrelacionadas por amistad, conocimiento, trabajo, etc. (De Souza; 2004).

Todos estos elementos resultan en una efectiva emigración que supera el 12 por ciento de la población uruguaya total. Esto convierte a Uruguay en uno de los países con mayor proporción de población fuera de su territorio (Pellegrino; 2003). Estas condiciones son necesarias, pero no suficientes, para producir la emigración. Su concreción resulta de otros factores que se relacionan con la percepción subjetiva de la situación general y con las motivaciones y las decisiones individuales y familiares.

El proyecto de emigrar se ha incorporado al conjunto de estrategias sociales, como una opción efectiva y viable, cuyo posible éxito puede ser verificado a priori a través de los “nexos e interacciones” que se han generado con las colectividades en el exterior. De acuerdo con Caetano (1991: 30), podemos hablar de una “cultura de emigración” incorporada al país, donde “el afuera se ha constituido desde siempre, en otra de las claves configuradoras por excelencia de la identidad de la sociedad uruguaya”. Esta “propensión o predisposición”, constatada ampliamente entre grupos de jóvenes (Pellegrino; 1994; Rama y Filgueira, 1991), forma parte del reservorio de posibilidades a mano frente a un contexto social y económico excluyente. La decisión se efectiviza generalmente

con el surgimiento de posibilidades laborales concretas en el lugar de destino y particularmente es inducida por la propia familia, de forma no siempre explícita, como una forma de promover y asegurar la calidad de vida de alguno de sus miembros. En tiempos de restricción política y de represión, además fue una estrategia ante el miedo a perder la vida o la libertad.

De este modo, se conforma un vínculo entre los centros que ofrecen empleo y posibilidades para el desarrollo de la vida social y familiar y el país de origen, como “un solo campo social” (Arizpe; 19: 210), que promueve un estado de disponibilidad migratoria que puede efectivizarse a partir de determinados acontecimientos de la vida personal y familiar.

En esta línea, De Souza (2004) indaga en el universo de significados y estereotipos que despliegan los sujetos involucrados en la situación migratoria, “analizando la trama de representaciones que construye el uruguayo no emigrante con relación a sus pares emigrantes y viceversa” (De Souza; 2004: 6). La tendencia migratoria, según esta autora se va gestando desde el imaginario social territorializado en torno a “los de adentro” y “los de afuera”.

Lejos aún, de abordar una explicación definitiva, la emigración de uruguayos es una costumbre social fuertemente arraigada en la población. Más allá de una inevitable solución demográfica y de una determinación económica, parece tratarse también de un elemento cultural, histórico y efectivo, que se practica regularmente, en especial cuando el destino no implica diferencias sociales agudas o distancias extremas.

## 5. Análisis del material de investigación.

### 5.1. La colectividad uruguaya en la zona metropolitana bonaerense.

*“Argentina ha sido, una vez más en la historia, el país que ha permitido a los orientales tener trabajo, conservar un hogar y recomponer amistades. Cosas en apariencia muy sencillas dadas la semejanzas de nuestras raíces, pero tremendamente difíciles de ejercitar cabalmente en un mundo como el de hoy, que alienta la rivalidad por un puesto de trabajo, fomenta el odio a los nacidos bajo otras banderas y desestimula la colaboración entre las naciones del Tercer Mundo. Yo felicito al pueblo argentino por haber mantenido su solidaridad humana por encima de tantos obstáculos”.*

(Discurso del General Liber Seregni en Buenos Aires, el 19 de septiembre de 1984).

El ajuste a la vida urbana de Buenos Aires, no es especialmente difícil para los uruguayos, que generalmente arriban con información adecuada del nuevo medio social. Este conocimiento se difunde ampliamente en Uruguay a partir de los medios de comunicación gráficos, radiales y televisivos argentinos, reproducidos o retransmitidos cotidianamente y también de los familiares o amistades que residen desde hace décadas en Argentina. Además, existen similitudes entre las zonas urbanas de ambos países, principalmente de carácter social, como por ejemplo el idioma, principal elemento que hace a la interacción social, la religión predominante y la forma de organización familiar. Sin embargo, la gente que ha abandonado sus ciudades para residir en Buenos Aires se ha encontrado con un nuevo mundo y una nueva dinámica social, las diferencias abundan en cuanto a los ritmos de la vida cotidiana, el ruido ambiental, el nivel de consumo de productos y su difusión publicitaria y la modernidad, iluminación y dimensiones de la infraestructura urbana.

De todas formas, el nuevo contexto, es relativamente amable, debido al desarrollo de una percepción positiva hacia la colectividad de uruguayos, construida en el largo proceso migratorio compartido por Argentina y Uruguay. Parecería no existir una construcción de estereotipos o estigmas desvalorizantes a partir de la diferenciación nacional. La interacción en la convivencia no se enmarca en procesos de rechazo, que sustenten actitudes u opiniones prejuiciosas o en acciones de segregación y discriminación. Sin embargo, esta particularidad no puede explicarse por la ausencia de esos procesos en el medio social.

Históricamente, los grupos nacionales latinoamericanos, se ubicaron en los últimos escalones de la pirámide de jerarquías sociales. Los sectores dominantes, construyeron eficaces estrategias de identidad nacional, mediante las instituciones estatales, que redundaron en un modelo de país europeo, blanco y urbano (Juliano; 1992).

En la época colonial, la identificación positiva con ciertas características de “lo español” (religión cristiana, idioma castellano y piel de color blanca), contrapuesta al estigma de “lo indio”, sustentó en términos de adhesión identitaria la dominación violenta de un grupo sobre otro. Hacia fines del Siglo XIX, durante la “Organización Nacional”, la identificación negativa se ampliaría a los grupos mestizos, gauchos y de población rural pobre, legitimando la formación del Estado Nación a través de la expansión territorial, el poblamiento con inmigración europea y la homogenización social a través del sistema educativo. Luego de períodos de redefinición del modelo de identidad, donde lo positivo se centró en los sectores obreros y campesinos, el proyecto nacional vuelve a valorizar lo europeo por sobre la diversidad de grupos existentes.

En este proceso, los nacionales latinoamericanos, formaron parte de la identidad negativa, propuesta desde el Estado argentino e instrumentada, entre otros mecanismos, a partir de las políticas migratorias que durante las dictaduras militares operaron según la lógica de la seguridad nacional y en las democracias a partir del delito común y la competencia laboral con los nativos.

Sistemáticamente, los ciudadanos de países limítrofes fueron transformados en indocumentados por largos períodos de tiempo, dificultando su radicación legal a través de trabas administrativas y económicas. De esta forma, no sólo se obstaculizaba o imposibilitaba el acceso al mercado laboral formal y a los servicios sociales básicos como la salud y la educación, particularmente para los hijos en edad escolar, sino que fundamentalmente se los convertía en una amenaza y un peligro social, mediante las categorizaciones de indocumentados, ilegales y delincuentes. En períodos de aumento del desempleo y de creciente deterioro de los servicios sociales, estos grupos fueron la solución expiatoria, utilizada por los gobiernos nacionales y determinados medios de comunicación masivos.

El grupo que nos ocupa, integra la categoría de inmigrante latinoamericano y limítrofe, por lo tanto no deseable, sin embargo contrariamente se habría desarrollado una imagen social positiva que identifica a la colectividad de uruguayos en Argentina y se corresponde con una percepción similar hacia el Uruguay y sus ciudadanos. En este sentido, en un contexto desfavorable, ha predominado una identificación positiva, manifiesta en una aparente no visibilización del grupo, a partir de determinados rasgos fenotípicos coincidentes con el modelo de identidad europeo antes analizado y en una visión del mismo teñida de cierta estima y simpatía, por parte de amplios sectores de la sociedad receptora. Estas imágenes, se han constituido dentro del proceso de homogenización, aún vigente, propuesto por la denominada “Generación del 80”, hacia el “crisol de razas”. En términos actuales, esta fusión se manifiesta en la inclusión de los uruguayos en la categoría más amplia de “rioplatenses”, que contiene también a los “porteños” [37]. Estas características no responden a los modelos de identidad propuestos y adoptados, persistiendo incluso a pesar de las políticas migratorias expuestas y de las políticas de relacionamiento internacional, que reiteradamente habrían sido terreno fértil para el conflicto y la generación de representaciones negativas. En este sentido, durante casi medio siglo, los gobiernos de ambos países, mantuvieron sin resolver sus diferendos limítrofes. La delimitación de las respectivas jurisdicciones en el Río Uruguay, que constituye la frontera fluvial, se mantuvo indefinida desde 1916 hasta 1961, cuando se firma el Tratado del Río Uruguay, que establece definitivamente sus límites [38]. Asimismo, en ese año se firmó la declaración conjunta que estableció el límite exterior del Río de la Plata, afirmando que sus aguas eran interiores de los países ribereños y estaban sometidas a su exclusiva soberanía territorial [39].

En cuanto a la instalación de obras de infraestructura o de emprendimientos de carácter productivo, en el Estatuto, se determinan una serie de mecanismos de notificación entre las partes y de supervisión a cargo de la Comisión Administradora, particularmente si se considera afectada la calidad de las aguas. En el caso de no alcanzarse un acuerdo directo en el plazo establecido, se podrá recurrir a la Corte Internacional de Justicia [40]. Este mecanismo fue utilizado recientemente por el gobierno argentino, para pedir la suspensión de la construcción de plantas industriales

procesadoras de pasta de celulosa en territorio uruguayo sobre la costa del Río Uruguay. Anteriormente, diversas organizaciones ambientalistas existentes y creadas ad hoc, beneficiadas por una sistemática difusión mediática y avaladas por el gobierno provincial de la zona, habían desarrollado una intensa lucha contra la instalación de las “papeleras” [41], a través de mecanismos, como la interrupción de la circulación, en este caso por los tres puentes internacionales que conectan a ambos países.

Esta situación que probablemente continúe por largo tiempo sin resolverse, a causa de los términos en que cada grupo plantea su posición, se ha desarrollado sin la activación manifiesta de lealtades nacionales que redundaran en situaciones de exclusión o rechazo. Si bien no podemos evaluar la intención de los sectores en el gobierno y los grupos de presión mencionados, sabemos que históricamente en Argentina, se proponen situaciones de confrontación para activar el sentido de pertenencia nacional y así derivar hacia otros sectores y otros países, las tensiones internas que podrían desestabilizarlos (Juliano; 1992).

En este nuevo contexto de “conflicto a nivel político por las pasteras”, las situaciones de interacción cotidianas, han evidenciado el reconocimiento y la identificación de los uruguayos en la sociedad receptora.

*“porque todos saben que somos uruguayos y entonces nos preguntan sobre las papeleras”*  
(Varón que emigró a los 8 años de edad, en 1984).

A partir de esta situación de visibilidad, los miembros de la colectividad son interpelados, a nivel individual y colectivo, sobre el tema. Particularmente, deben dar explicaciones y pronunciarse a favor o en contra de las industrias mencionadas, a partir de sus propias apreciaciones y convicciones. El gobierno uruguayo, se ha manifestado firmemente por la continuación de las obras en el marco del cumplimiento de tratado del Río Uruguay, la coalición política Frente Amplio no se ha pronunciado como tal, y algunos sectores políticos dentro de ella han pretendido que la colectividad en Argentina difunda información sobre aspectos técnicos que avalarían la producción de pasta de celulosa, desconociendo la forma y la dinámica de inserción de la colectividad de uruguayos políticamente organizados en las instituciones políticas y sindicales de Argentina y en la sociedad en general.

Ahora bien, el pedido de explicaciones, evidencia a su vez “el mito de los uruguayos y de Uruguay” en tanto tradición que aparece cuestionada a partir de un emprendimiento productivo transnacional que involucra decisiones políticas relacionadas con la soberanía territorial, económica y medioambiental.

En términos generales, este compromiso atenta contra la difundida imagen de “la Suiza de América” y de “Uruguay Natural”, constituida a partir de la temprana modernización relativa del sistema político y social uruguayo y de la casi nula industrialización. De esta forma, los uruguayos, conocidos y valorados por su compromiso y su participación en el sistema democrático, partidario y sindical, y poseedores de unpreciado destino turístico, no estarían “cuidando” aquello que los identifica positivamente en Argentina.

Así, el “conflicto por las papeleras”, confronta a “los argentinos” con su propio “mito de los uruguayos”, atentando contra él. Más que un pedido de cuentas y un posicionamiento, existiría un reclamo hacia esos “ciudadanos políticos” que defienden las instituciones y el Estado, que votaron un gobierno progresista, que son amables y tranquilos, para que mantengan y preserven esos valores tan preciados. En esta clave, podría entenderse la continuidad del conflicto entre ambos países, que se desarrolla a nivel político y no necesariamente en el nivel de las sociedades o de los pueblos.

Como hemos analizado, la interacción social no se enmarca precisamente en procesos de rechazo, a pesar de las condiciones favorables para que esto suceda. Generalmente los estudios sobre grupos de inmigrantes, tratan temáticas como la discriminación, la xenofobia y la constitución de estereotipos desvalorizantes y negativos. Resulta poco habitual el asentamiento de grupos extranjeros en un contexto donde no se desarrollen fuertes prejuicios antiinmigratorios, manifiestos en diversas formas de exclusión y discriminación. Esto limita en gran medida los diversos análisis, sujetándolos a esas temáticas demasiado amplias e importantes, cuya lamentable existencia requiere de investigaciones y denuncias permanentes.

Sin embargo, además de esta realidad inequívoca, proponemos que se ha desarrollado una fuerte tendencia, muy necesaria por cierto, a resaltar estos casos, pero que omite otras situaciones, que nos muestran una realidad más compleja y completa. Como sucede con el poco conocido proceso migratorio vivido por los inmigrantes uruguayos, a pesar de su extensión en el tiempo y de la cantidad de individuos involucrados.

La escasez de estudios, puede relacionarse, a su vez con las características atípicas del caso en función de las interpretaciones predominantes sobre los procesos de conformación de identidades. Generalmente las explicaciones han tenido que dar cuenta de procesos en los cuales la diversidad genera diferenciaciones que sustentan desigualdades y jerarquizaciones. Estas premisas, cuya base empírica es indiscutible, dificultan la visión de aquellos casos donde se ha desarrollado cierta convivencia, en contextos con diversidad de grupos nacionales, sin que necesariamente se produzca una asimilación de un grupo por otro, en tanto integración que invisibiliza o contrariamente sin que se desarrolle el conflicto, la segregación, el estigma, la xenofobia, etc. Si bien históricamente, la existencia de colectividades de inmigrantes en un país, determinó identificaciones negativas y prejuiciosas, en tanto herramientas para luchar por ámbitos de poder o

por la utilización de los recursos, no siempre esto ha resultado necesario e inevitable. La generación de contextos conflictivos en función de determinados intereses, podría no originar odios, en un proceso donde no se borrarían las diferencias, aunque tampoco serían exacerbadas.

Esta investigación, ha avanzado, hasta el momento, libre de estas temáticas tan recurrentes, que en última instancia se tornan centrales por su importancia y relevancia, permeando prácticamente toda la constitución identitaria, el relacionamiento al interior del grupo y con la sociedad receptora, en los procesos de migración. Con el camino despejado hemos podido estudiar el fenómeno migratorio propiamente dicho, es decir en sus propios términos. Para esto, hemos descartado paulatinamente ciertas soluciones fáciles para explicar la forma particular de convivencia, como la mimetización o la “actuación de las similitudes”, cuyo fundamento radica una vez más en el conflicto inherente a todo proceso de diferenciación. Lo cierto es que a pesar de los escenarios conflictivos para el relacionamiento con los nacionales de países limítrofes y más allá de las similitudes y proximidades, se ha constituido una identidad uruguaya basada en ciertas pautas de convivencia construidas históricamente, muy necesarias para la estructuración política de la colectividad.

La imagen favorable, analizada, de ningún modo ha debilitado o diluido a la colectividad en la sociedad de recepción, contrariamente la vida en el nuevo ambiente tiende a fortalecerse en términos colectivos, a partir de una estructura de integración centrada particularmente en la actividad política, que tiene su contraparte en Uruguay.

Como sucede generalmente, con los individuos o grupos que migran, los “uruguayos en Argentina” han constituido distintas asociaciones basadas en la autoidentificación con el lugar de origen, aunque con características particulares.

*“En Argentina no es necesario juntarse con otro uruguayo para comer un asado, como en Australia, pero si para hacer política”.*

(Varón que emigró en 1975, a los 24 años de edad).

La colectividad ha organizado una intensa vida política, que se desarrolla paralelamente o con gran autonomía de las cuestiones políticas locales. En este sentido, es probable que el proceso social más importante desarrollado por la colectividad sea su estructuración política.

Para esto, algunos miembros del grupo de emigrados, cuyo denominador común es ser “frenteampelistas” han creado una decena de grupos musicales, dos asociaciones de residentes, dos asociaciones culturales, 16 programas de radio grupos de uruguayos residentes y la coalición política “Frente Amplio de Uruguay en Argentina” (FAUA), compuesta por una treintena de Comités de Base [42], algunos sectores políticos de la coalición y una instancia directiva o “mesa

política” compuesta por representantes de los comités y los sectores y las distintas comisiones, de Organización, Prensa y Finanzas. En cuanto a las asociaciones civiles, debemos remarcar su notable incremento. Hacia principios de 2006, se conformaron más de 20 asociaciones de residentes, de carácter cultural, musical y deportivo, como respuesta a la implementación de las políticas de vinculación desarrolladas por el Estado uruguayo, en ellas podemos reconocer al grupo de inmigrantes que a lo largo del tiempo se ha organizado políticamente.

Podríamos denominar a todas estas agrupaciones como asociaciones voluntarias definidas por Kerry (1972; 24) como “cualquier grupo privado, voluntariamente y más o menos formalmente organizado, integrado y mantenido por miembros que persiguen un interés común, usualmente mediante actividades part time y no pagadas”. Para el caso estudiado, las características mencionadas se cumplen, ya que encontramos intereses comunes y pertenencia voluntaria.

En líneas generales, los grupos persiguen el interés común de “*difundir el programa político del Frente Amplio*”, movilizar votantes para distintos eventos electorales y recrear determinados elementos de la “*cultura*” uruguaya. Estos últimos mayoritariamente de carácter histórico, artístico y musical. Aún cuando, algunos grupos no pertenecen formalmente a la estructura política, desarrollan sus actividades en función de ella y están compuestos por adherentes o militantes del Frente Amplio (FA).

La membresía es totalmente voluntaria y radica en el interés por participar, sin ser excluyente el lugar de nacimiento; es habitual encontrar principalmente argentinos, interviniendo activamente o como público interesado en estas instituciones. La base de la membresía descansa en la autoidentificación con un lugar de origen (Doughty; 1969: 950), pero además con la pertenencia o la simpatía con el FA. El grado de injerencia que esta institución política presenta sobre sus adherentes, resulta heterogéneo. Existe una forma de funcionamiento, de cómo hacer las cosas y una agenda política, sin embargo las posiciones son muy diversas, no solamente por la pertenencia a los distintos sectores políticos que existen dentro del FA, sino también por la pertenencia al grupo de “independientes” de los sectores políticos.

Con relación a la participación de estos grupos en la vida social y política de Argentina, encontramos una amplia vinculación, aunque se mantiene una identidad separada. En primera instancia, parecería existir una completa escisión, siendo casi nula cualquier referencia o intromisión en las temáticas políticas locales. Sin embargo, los lugares físicos de reunión y desarrollo de distintas actividades son siempre “*prestados por argentinos*”. Esta característica indicaría relaciones particulares de afinidad. Generalmente, se trata de grupos partidarios, sindicales, estudiantiles y sociales, estos últimos suelen ser asambleas populares y fábricas recuperadas por los trabajadores, existentes en Buenos Aires, con los cuales la colectividad uruguaya practica un tipo de vinculación respetuosa y respetada. Cuando hubo intentos de

intromisión en las temáticas y discusiones políticas o se pretendió aunar actividades, los grupos implicados se distanciaron rápidamente.

Aún cuando, las actividades desarrolladas, se basan principalmente en distintos eventos de carácter político, musical, artístico, conmemorativo y festivo, han existido cambios y algunas innovaciones en relación a ciertos momentos específicos. Entre los años 2004 y 2006, período durante el cual transcurre esta investigación, la vida política uruguaya tuvo tres momentos significativos que se reflejaron ampliamente en el accionar de la colectividad organizada en Argentina. Según nuestra periodización, en primer lugar se desarrolló "la campaña electoral" para las elecciones nacionales el 31 de octubre de 2004, luego "el triunfo" de la coalición política Encuentro Progresista Frente Amplio Nueva Mayoría y finalmente "la gestión del Gobierno progresista" a partir del 31 de marzo de 2005.

Durante la campaña predominaron los distintos actos más o menos proselitistas y la organización de los viajes para votar, entre el triunfo y la asunción del nuevo gobierno, se destacaron las reuniones semanales, siempre presentes sobre otras actividades.

Finalmente durante "la gestión del gobierno", proliferaron las asociaciones civiles antes mencionadas y se diagramó y reestructuró toda la actividad política del FAUA.

*"ahora, tenemos que dejar de ser oposición y aprender a ser gobierno"*

(Varón que emigró en 1977, a los 37 años de edad).

Uno de los primeros objetivos políticos establecidos fue el desarrollo de un relevamiento de las condiciones sociales y económicas de los residentes uruguayos en Argentina. Para esta tarea hemos colaborado con la elaboración de un modelo de entrevista estructurada, donde incorporamos determinados ítems que indagan sobre la trayectoria migratoria, temática omitida en las experiencias censales previas, y con la capacitación de los encuestadores. A su vez, se han establecido como tareas políticas la incorporación a los ámbitos de vinculación civiles propuestos por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, el desarrollo de las campañas por el voto epistolar y la regularización en la documentación argentina y uruguaya, la difusión y explicación de las políticas del gobierno uruguayo y la creación de la Asociación Civil Fernando Otorgues, como instancia legal en Argentina del FAUA [43].

Como hemos mencionado, una parte representativa y visible de la colectividad se ha constituido en un tipo particular de organización política que en gran medida reconstruye la estructura que existe en Uruguay, reflejando sus instancias de participación, como los distintos

Comités de Base, que podemos definir como “lugares de encuentro” donde se desarrollan distintas actividades políticas y festivas.

Históricamente, fueron una de las formas más originales, democráticas y participativas de organización política que ha desarrollado el FA, desde su creación en 1971, en Uruguay. De acuerdo con De Sierra (1992: 39-40), estos ámbitos constituyeron una “experiencia masiva e intensa que se inscribió con un signo claramente positivo en la memoria”, de miles de personas, muchos de ellos niños o adolescentes en 1971, “que dejó sólidamente unidas en la conciencia de esos actores los temas de la democracia, la participación y la militancia en el seno de la izquierda y del Frente Amplio”.

A través de sus nombres los comités expresan hitos de la historia uruguaya (Grito de Asensio, 27 de Noviembre, 33 Orientales, 25 de Agosto, etc.), homenajean personajes destacados y valorados (Che Guevara, Liber Seregni, Simón Bolívar, Alfredo Zitarrosa, Artigas, Salvador Allende, Meme Altesor, Negrita Aramburu, Morroni [44], etc.) y marcan su inserción en el medio local argentino (Quilmes, Gualaguaychú, La Plata, Centenario, Caballito, Palermo, Moreno, Rosario, etc.).

Muchos de los inmigrantes que encontramos residiendo en Argentina, fueron parte de esta experiencia en Uruguay y son los constructores de los más de treinta comités existentes en la actualidad. Sin embargo, como iremos analizando, no creemos que se trate de una reliquia histórica y sentimental mantenida por los inmigrantes, sino de una matriz de organización política eficaz y vigente, en ambos países.

*“...teníamos la mesa y la gente... encontrar un lugar de reunión semanal que nos sirviera para organizar las cosas...”*

(Varón que emigró en 1977, a los 37 años).

Un comité de base surge generalmente a partir de la iniciativa de quienes desde años atrás vienen organizando políticamente a la colectividad y difundiendo el programa del FA. Los fundadores deciden nuclearse para formalizar sus actividades, regularizando una situación que existía de hecho.

Actualmente, existen grupos cuya cantidad de miembros oscila entre los 20 y los 60 individuos, aunque los niveles de participación son muy variables. Podemos identificar un grupo estable, “los militantes” y un grupo muy numeroso, “los adherentes”, que participa en las actividades proselitistas y festivas.

En cuanto al perfil de los integrantes, existe un predominio masculino donde casi todos tienen más de 40 años. Es probable, que a partir de estas edades el desarrollo de la estructura familiar y el acceso a ciertos trabajos pueda facilitar tiempo libre para otras actividades. Particularmente, los integrantes que más tiempo dedican, tienen hijos adultos, están divorciados y viven solos y en muchos casos realizan trabajos por cuenta propia, donde pueden manejar los horarios.

Las mujeres, militantes, son minoría y acceden a puestos de responsabilidad y confianza como la comisión de finanzas. Por lo general superan los 40 años de edad, son separadas y con hijos adultos. Son escasas las uniones matrimoniales o la conformación de parejas al interior del grupo.

Los cargos de responsabilidad, es decir los encargados de las comisiones de prensa, finanzas y organización, son rotativos y electivos. Por lo general, quienes estaban ejerciendo algún cargo no se vuelven a postular para que *“otros compañeros se comprometan y asuman responsabilidades”*.

Cuando, los integrantes se instalan en Argentina, hace más de 25 años, habían cursado estudios primarios completos y la mayoría estudios secundarios o técnicos también completos, en Uruguay. También, habían desarrollado actividades políticas anteriormente, en tanto experiencias previas en el F.A. en Uruguay y en partidos políticos o ámbitos sindicales en Argentina.

Como hemos mencionado, los comités, son lugares de encuentro semanal, donde se desarrollan diversas actividades en forma continua y regular. Las más visibles y convocantes son las actividades políticas, musicales, festivas y conmemorativas. Aunque, semanalmente se constituyen *“las reuniones del comité”*, donde participan los militantes. Se trata de un ámbito de encuentro, donde se comparte una pertenencia política que remite a una identificación nacional y de socialización en tanto uruguayos, aunque los miembros están incorporados en el medio social y laboral, más allá de estos lugares.

Tampoco se encuentran en los comités oportunidades laborales, contrariamente sucede que los miembros ofrecen sus habilidades o recursos materiales para el funcionamiento general y las actividades particulares, incluso desde esta investigación hemos ofrecido, nuestros conocimientos para el desarrollo de algunas actividades. Los fondos económicos se obtienen principalmente con el aporte de una cuota mensual, fijada por cada uno de los miembros en función de sus posibilidades y con los aportes para fines específicos realizados en dinero, trabajo o especies. La recaudación mensual se comparte en un 50 por ciento con el F.A. de Uruguay.

Cuando decimos que se trata de un lugar de encuentro, queremos enfatizar precisamente el carácter central que adquiere esa actividad, a través del tiempo dedicado a los saludos, los intercambios de información, las bromas, etc. En este momento se recrean a su vez, determinadas formas de hablar, palabras, nombres de lugares, cosas y personas. En cuanto a la información, se

trata de una puesta al día de las novedades sobre Uruguay. Durante la reunión propiamente dicha, donde circula el mate y generalmente tortas fritas, preparadas en el momento, se promueve la discusión de los diferentes temas que estén en la agenda de la colectividad y que estén siendo tratados en Uruguay por el F.A. La participación es constante, se emiten opiniones, se discute, se critica. Luego se realiza una síntesis de los puntos en los que hay acuerdo y se sigue discutiendo sobre los puntos que generan diferentes opiniones. El interés está centrado fundamentalmente en las cuestiones políticas. Los integrantes son militantes de sectores políticos o son “independientes” de los mismos. En general, los comités están identificados con alguno de los sectores políticos, por la pertenencia mayoritaria de sus integrantes o son representativos de la mayoría de los sectores y de los independientes.

En líneas generales, en los comités de base se constituye y mantiene una comunión política con una fuerte impronta nacional, que recrea un elemento principal del “ser uruguayo”, como la participación política y partidaria.

*“la participación política es la tradición cultural del uruguayo, podemos permanecer a lo largo del tiempo, organizados de esta forma”*

(Varón que emigró en 1977, a los 37 años).

Más allá del permanente contacto con el país de origen, se influye efectivamente en él, a través del voto presencial y de la lucha por el reconocimiento formal de la instancia FAUA. De todas formas, no podemos perder de vista, que gran parte de los uruguayos no participan en estos ámbitos de la colectividad. Esta realidad, es ampliamente percibida por los grupos organizados que experimentan a la colectividad como “dispersa”, donde “cada uno está en lo suyo”. Aun así, quienes están alejados de la actividad política, en tanto militantes o adherentes, conocen estos ámbitos por relaciones familiares o por amistades. Algunas indagaciones de carácter casual y superficial muestran ciertas inquietudes generalizadas por la defensa de los derechos laborales a través de la sindicalización, característica a su vez conocida por algunos empresarios de la construcción, que opera como alerta al momento de la contratación de trabajadores nacidos en Uruguay.

A diferencia de las asociaciones de residentes y culturales, los Comités de Base y el FAUA, no tienen ningún marco legal que los contenga en Argentina y singularmente tampoco en Uruguay. Formalmente no son reconocidos por el F.A. ya que no tienen representación en sus distintas instancias de decisión y dirección. En este marco, se ha desarrollado una intensa lucha por el reconocimiento formal y la representación con voz y voto. El objetivo es formar parte de la estructura del F.A. como Departamental 20 - Buenos Aires. Las departamentales son uno de los

cuatro organismos que estructuran la coalición en Uruguay, junto con los Comités de Base, las Coordinadoras Zonales y la Dirección Nacional. Aquellas, se basan en la división política y territorial del Uruguay, que consta de 19 departamentos.

Los reclamos hasta aquí expuestos, dan cuenta de las acciones específicas llevadas a cabo por la colectividad para lograr un status político extraterritorial, dentro de la estructura política uruguaya (mediante el voto epistolar o consular) y particularmente dentro del F.A. (a través de la Departamental 20).

Estas acciones, constituyen una forma de ejercer el “nacionalismo a la distancia”, definido por Schiller y Fouron (S/D) como una ideología política compuesta por el conjunto de prácticas y creencias que unen a una población con un territorio ancestral y su gobierno. De acuerdo con estos autores, distintos individuos y grupos construyen un nuevo tipo de estado nación que incluye a quienes han permanecido en su territorio y además a quienes han emigrado y su descendencia.

*“...somos la segunda ciudad más importante del Uruguay...”*

(Varón que emigró en 1974).

*“...allá, no nos pudieron decir que no...”*

(Varón que emigró en 1977).

Algunos elementos permiten visualizar una paulatina incorporación y reconocimiento de estos reclamos. Como fue mencionado el voto en el exterior forma parte de la agenda política del actual gobierno. Asimismo, dentro del F.A. se creó una Comisión Delegada del Exterior y en el último Plenario General realizado en Uruguay en 2006, se incluyó a una delegación de Argentina que pudo expresarse, aunque no tiene derecho al voto y se estableció formalmente la futura incorporación de tres delegados del exterior [45]. Cabe destacar que el lugar de poder construido por los militantes uruguayos en Argentina, se sustenta firmemente, en la exitosa convocatoria para los comicios electorales.

Asimismo, el nacionalismo extraterritorial practicado por los uruguayos en Argentina, habría justificado la reconfiguración del Estado/nación uruguayo en un Estado transnacional, que incluye a las poblaciones residentes en otros países, extendiendo su autoridad más allá de los límites territoriales (Schiller y Fouron; S/D). Concretamente, la conformación del Departamento 20, también llamado la “Patria Peregrina”, en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores, es un ejemplo de la inclusión formal de todos los uruguayos residentes en el exterior. Como podemos apreciar, desde el Estado uruguayo, al igual que lo había hecho la colectividad en Argentina, se decide nombrar a los residentes en el exterior con una palabra que delimita un territorio político y

administrativo en Uruguay. Aunque para la colectividad políticamente organizada en Argentina “la departamental 20” es el FAUA, mientras que para el Estado uruguayo “el departamento 20” son todos los uruguayos en el exterior.

Según hemos mencionado, dentro de las actividades ha sobresalido la organización de los integrantes de la colectividad para que asistan a las distintas instancias electorales en Uruguay, que viene de larga data. Muchos recuerdan los viajes en ómnibus, que se organizaban antes de la proliferación del ferry como medio de transporte predominante para cruzar el Río de la Plata.

*“...antes de Buquebus, era una fiesta porque sacábamos todos los micros juntos...el viaje desde que entrabas al Uruguay hasta que llegabas a Montevideo, en cada pueblo se juntaban para recibirnos y festejar, eso se perdió...”*

(Varón que emigró en 1977).

Cabe destacar que además de las distintas instancias electorales, en Uruguay hubo varios plebiscitos y referéndum, que convocaron a los ciudadanos. En su análisis político Moreira (2004: 105) remarca la existencia de diversos mecanismos constitucionales que habilitan “la consulta y la iniciativa ciudadana en las principales cuestiones de la república”; la constitución uruguaya prevé dos tipos básicos de mecanismos de “democracia directa”, el plebiscito y el referéndum. El primero, se relaciona con los textos constitucionales, el segundo se refiere a las leyes y se usa para derogar las ya votadas. El primer plebiscito, del año 1917, aprobó la separación de la Iglesia del Estado y el primer referéndum departamental, de 1951, derogó una norma que decretaba el aumento del precio del transporte público. Desde 1985, con el advenimiento del sistema republicano e institucional, se hace frecuente el uso de estos mecanismos por parte de fuerzas políticas articuladas en la década del sesenta, como el sindicalismo, los partidos políticos de izquierda y las diversas organizaciones sociales que se desarrollaron en el período de la dictadura militar (1973–1985), como el movimiento de jubilados, las organizaciones de Derechos Humanos y el movimiento cooperativo, entre otros. La vida política uruguaya se encuentra fuertemente vinculada a estos mecanismos, en los cuales han participado activamente algunos miembros de la colectividad en Argentina. En líneas generales, como podemos apreciar en la siguiente cronología (Ver Cuadro N° 6), los temas sometidos a estos mecanismos tuvieron que ver con iniciativas que tendieron a defender el funcionamiento e incumbencias del Estado y a mantener el gasto público, donde según afirma Moreira (2004: 116) no hubo una correlación directa entre el voto ciudadano y las recomendaciones de los políticos de los partidos tradicionales, menos aún cuando se trataba de ciertas tradiciones como “las posturas de los uruguayos con relación al Estado”.

Por su parte, podemos afirmar que además de la existencia de los mecanismos institucionales, debió existir una gran capacidad de acción colectiva que los pusiera en funcionamiento, principalmente cuando estaban en juego ciertos valores compartidos, como la concepción del Estado (Moreira; 2004). Esta acción se reflejó ampliamente en la colectividad asentada en Argentina, desde donde se desplegó la organización para participar en cada instancia electoral.

La participación política ha sido el derecho social más restringido (Mármora; 1997) a los migrantes, tanto en el país de destino como en el de origen. La posibilidad de votar en su país, es un derecho social a pesar de no residir en él, que ayuda a consolidar, a su vez, los regímenes democráticos. Los sucesivos gobiernos uruguayos desde 1985, hasta ahora, no han implementado políticas con respecto a la participación electoral de los emigrados, lo cual redundaría en una política de eliminación. En este sentido, el emigrado solo puede votar haciéndose presente en territorio uruguayo y es borrado del padrón electoral quien esté ausente en más de dos elecciones nacionales (Chelius; 2003). Esto ha ocasionado innumerables bajas, particularmente de emigrados, en los padrones electorales.

Situaciones de restricción política, como las mencionadas, suceden también en países como Guatemala, El Salvador y Paraguay, donde no existen leyes que permitan la participación política desde el exterior. Esto se ha transformado en una demanda por el derecho al voto (Calderón Chelius; 2003), desarrollada por las distintas colectividades en cada país de destino a partir de diferentes modalidades.

Las particularidades de cada caso, según analizan los autores, se explican a partir del lugar que cada comunidad migrante ocupa para su propia sociedad. En el caso de Uruguay, prevalece la imagen de país receptor de inmigrantes, mientras que no se habría asimilado socialmente la importancia de la emigración. En esta dualidad podría radicar la omisión del debate sobre el cambio en las leyes electorales (Calderón Chelius; 2003). En nuestro caso, la demanda por la extensión de los derechos políticos, se basa en el mantenimiento del “vínculo jurídico”, es decir, de los lazos formales que permitan la expresión mediante el voto, más allá del criterio de residencia vigente.

En términos prácticos, la colectividad organizada ha priorizado las tareas de proselitismo político, como respuesta concreta y efectiva, a la inexistencia del voto en el exterior. Actualmente, por cuarta vez, en las últimas dos décadas, el F.A. ha presentado un proyecto de “voto consular” para las elecciones nacionales, que requiere para su aprobación una mayoría especial en la cámara de representantes. Por el momento, los partidos tradicionales no han apoyado esta iniciativa, lo cual

podría avalar la percepción ampliamente difundida de que los emigrados tienden a votar al Frente Amplio.

En este sentido, la incidencia del voto de los residentes en el exterior, en el mapa político uruguayo, es un tema abierto al análisis y a la controversia, cuyas respuestas tienen hondas implicancias políticas para las colectividades en el exterior. Existe una percepción muy favorable por parte de estas últimas, que sustenta muchos de sus reclamos políticos hacia el nuevo gobierno. Si bien excede los términos de esta investigación, podemos aventurar algunas hipótesis de carácter preliminar que podrían desarrollarse en un futuro.

En forma directa y precisa, no existe posibilidad de determinar cual es la tendencia del voto del exterior, ya que no está diferenciado como sucede en otros países. El voto en Uruguay es presencial, el ciudadano debe presentarse físicamente y emitir el voto en el lugar donde esté registrado para tal efecto, como un residente más.

La hipótesis a indagar es que debió cambiar el mapa político electoral en Uruguay para que en las elecciones de 2004, ganara por primera vez el F.A. El voto frenteamplista del exterior incidió favorablemente en esta coyuntura modificada. Si observamos la evolución del voto hacia el F.A. en el siguiente cuadro podemos verificar su continuo aumento desde 1971.

En líneas generales queremos proponer que el voto exterior influyó favorablemente en la medida que se modificó el contexto político uruguayo, donde como vimos, fue creciendo en forma constante e ininterrumpida la cantidad de electores del F.A (Ver Gráfico N° 6). En este sentido, si es cierta la percepción de que el voto del exterior ha sido mayoritariamente frenteamplista, tuvo que haber cambiado el voto en Uruguay, para que incidiera favorablemente el voto exterior.

La participación política, también está restringida para los hijos de los emigrantes que hayan nacido fuera del territorio nacional uruguayo, a partir del criterio de jus solis, que considera nacionales sólo a los que hayan nacido en su territorio. Esta característica que también rige en Argentina, redundando en la pérdida de vínculos jurídicos con el país de los padres. En este sentido, en el último año, determinados ámbitos estatales uruguayos han propiciado la vinculación con los hijos de los emigrados; principalmente la Secretaria de la Juventud de la Intendencia Municipal de Montevideo (I.M.M), convocó, en suelo argentino, a los hijos de uruguayos, a organizarse a partir de diferentes manifestaciones artísticas que recrearan elementos de la “*cultura y expresiones artísticas uruguayas*”. Por el momento, existe una marcada predisposición hacia este tipo de convocatoria, en la conformación de grupos que comenzaron a reunirse semanalmente, autodenominados “Juventud uruguaya en Argentina”. Este grupo promueve el desarrollo de actividades artísticas y musicales que involucren elementos de la “*cultura uruguaya*” como los “*tambores, la murga y la danza afro*”. Singularmente, propician el reconocimiento de la

nacionalidad uruguaya de los padres, como propia, junto con la nacionalidad argentina. Finalmente, estos grupos han encontrado en la Constitución uruguaya un argumento legitimador de su nacionalidad uruguaya, según la cual “son ciudadanos naturales los hijos de padre o madre orientales [46], cualquiera haya sido el lugar de su nacimiento, por el hecho de avecinarse en el país e inscribirse en el Registro Nacional de Uruguayos” [47].

Cabe destacar que previamente, ya existía el reconocimiento de la denominada “nacionalidad de sangre” de los hijos argentinos, clasificados como “orientales de sangre”, en algunas propuestas de relevamiento censal implementadas en la Provincia de Buenos Aires. En este sentido, la lucha política se ha centrado en el reconocimiento de la ciudadanía política de los hijos de uruguayos, independientemente del territorio de nacimiento.

Más allá de estas recientes manifestaciones a partir de elementos culturales, que parecen agotarse por el momento, permanece en escena la lucha por el reconocimiento de la ciudadanía política, extendida a los hijos argentinos, a través de la sangre. De este modo se reconoce una doble nacionalidad, a partir del lugar de nacimiento propio y del lugar de alguno de los padres, o “*nacionalidad de sangre*”.

Si bien, generalmente los frutos culturales de los diferentes nacionalismos se centran en las diversas manifestaciones en el orden musical, literario y culinario, entre otras, los cuales operan como matrices para percibir las diferencias culturales, entre las distintas naciones, en nuestro caso particular el “nacionalismo político” podría indicarse como un elemento cultural por excelencia, que incorpora hábitos como la discusión, la crítica y la incorporación de temáticas sociales y económicas diversas en tanto cuestiones políticas. De esta forma, desde la lucha organizada se constituye una forma de ejercicio de la nacionalidad política, que reafirma el compromiso y la participación en tanto ciudadanos plenos de Uruguay, a pesar de la distancia. Particularmente, como sugiere Anderson (1983: 200- 210), los nacionalismos y su puesta en práctica pueden inspirar un “profundo sentimiento de amor y abnegación” que trasciende las fronteras nacionales y es compartido por otros grupos de nacionales diferentes.

En nuestro caso la adscripción nacional ha tomado la forma de organización política y partidaria, es decir que el origen nacional se ha expresado a partir de una organización política y partidaria que no confronta con sus pares de Argentina, actuando independiente y visiblemente, incluso incorporando militantes, adherentes y simpatizantes argentinos, más allá de las afinidades originadas en lazos de parentesco o de amistad.

## 5.2. Perfil del inmigrante uruguayo.

En términos cuantitativos, podemos establecer algunas características del inmigrante uruguayo, tomando en cuenta los datos censales argentinos y uruguayos de las últimas décadas. A diferencia de otros grupos de emigrados uruguayos, la colectividad radicada en Argentina, presenta una sobrerrepresentación del grupo de mujeres: la evolución de la relación de masculinidad fue de 93 en el censo de 1980, de 95 en el de 1991 (Pellegrino; 1999) y de 93 en 2001. Comparativamente, para el último año censal, el índice de masculinidad es similar al presentado por el grupo de chilenos y menor que el de bolivianos que llega a 101. Contrariamente, los oriundos de Chile y Paraguay presentan una feminización mucho mayor, con 70 hombres por cada 100 mujeres.

En cuanto a la estructura de edades, como generalmente sucede con las migraciones de carácter económico, se registra un predominio en las edades de mayor participación en el mercado de trabajo. Según la tabulación propuesta por el INDEC, el 50 por ciento de los uruguayos censados en 2001, tiene entre 25 y 49 años. Sin embargo, ubicamos una alta proporción, que alcanza el 25 por ciento entre los individuos de 50 a 64 años de edad.

Una pirámide poblacional [48] con la distribución de estos grupos indicaría, en líneas generales, una población con escaso número de niños y jóvenes y gran concentración en las edades intermedias y avanzadas. En cuanto a la población infantil, cabe recordar que los hijos de uruguayos nacidos en Argentina, son censados como argentinos. Igualmente no son registrados como uruguayos de segunda o tercera generación, por las encuestas migratorias realizadas en Uruguay.

En décadas anteriores, las proporciones relativas de los grupos de edad pusieron de manifiesto determinadas coyunturas históricas uruguayas. Mientras que hasta la década de 1960 encontramos una población envejecida, a partir de los datos censales de 1980 se pone de manifiesto un proceso de rejuvenecimiento producto de los flujos de la década de 1970, aunque como sostiene Pellegrino (1999) coexistió una composición étnica heterogénea a raíz de que la migración incluía razones políticas y no solamente laborales.

Desde 1970, el perfil educativo de la inmigración uruguaya ha tenido un alto nivel, si se lo compara con la población uruguaya que no emigró y con los grupos de países limítrofes en Argentina. Sin embargo, el nivel promedio fue menor en relación a los flujos hacia otros países del mundo y similar en cuanto a la población nativa de Argentina (CEPAL; 1989, cit. en Pellegrino; 1999). Diversos autores coinciden en una selectividad positiva en cuanto al nivel de instrucción, debido posiblemente a las demandas de los distintos mercados laborales.

Los datos del último censo argentino, en 2001, reproducidos en el Cuadro 7, evidencian que más del 50 por ciento de los censados posee nivel primario completo y el 30 por ciento el nivel secundario completo. Tendencialmente las mujeres tienen un perfil de más educación que los

hombres en los tramos superiores de instrucción. En relación con las otras colectividades de países limítrofes, el grupo de uruguayos presenta la mayor proporción de individuos con nivel secundario completo. Con respecto a la enseñanza primaria, los valores relativos se presentan menos dispares, excepto en el caso del grupo de origen brasileño.

El perfil de los inmigrantes uruguayos en cuanto a su inserción laboral se ha caracterizado por una similitud con el promedio de la población nativa de Argentina (Pellegrino; 1999). Sin embargo, las transformaciones en la estructura productiva de las últimas décadas, proceso detectado no solo en Argentina, y sus efectos sobre el empleo han tendido a modificar dicha tendencia.

Como es sabido, las tasas de participación en la actividad económica son mayores entre los migrantes en relación con los nativos, principalmente por la composición en la estructura de edades y por el retorno de inmigrantes en edades avanzadas. Aun así, en nuestro caso hubo un incremento en las tasas de participación femenina en la década de 1980 en Uruguay, que se reprodujo también en Argentina. (Pellegrino; 1999). En la categoría de trabajadores por cuenta propia, el censo argentino de 1991 evidencia por un lado un incremento absoluto, por otro un aumento relativo a la población nativa argentina y a la población de referencia en Uruguay y finalmente similar en relación con el resto de los inmigrantes limítrofes. La contraparte de este proceso es una reducción del peso de los asalariados en el grupo de inmigrantes uruguayos. Las mujeres uruguayas tienen una importante inserción en el servicio doméstico y como trabajadoras por cuenta propia en desmedro del trabajo asalariado. Las ramas que más absorbieron trabajadores uruguayos, desde la década de 1970, fueron la industria manufacturera y luego el comercio, actualmente se verifica un incremento en las actividades en hoteles y restaurantes y en menor medida en la construcción. Estos cambios estarían relacionados con la pérdida de peso de la industria en la actividad económica, en Argentina (Pellegrino; 1999: 26) y con las tendencias laborales de los desplazamientos hacia las grandes ciudades del mundo (Sassen, 1988).

Los grupos de uruguayos llegados en la década de 1980 y en períodos posteriores se insertaron en el servicio doméstico y en la construcción, acercándose a las pautas tradicionales de inserción laboral de los inmigrantes limítrofes en Argentina.

A su vez habría aumentado la cantidad de empleados, de vendedores y de trabajadores en el sector de los servicios. Estas categorías muestran que la “permeabilidad” (Fortuna y Niedworok; 1980; 85) del acceso al mercado de trabajo para el migrante uruguayo, estuvo “localizada en ocupaciones con difusos requerimientos de calificación aunque comparada con los flujos de chilenos, bolivianos y paraguayos, dicha inserción está ubicada en la franja superior de las ocupaciones de los migrantes. Son tipos de ocupación modernas, urbanas, con calificación difusa pero con requerimientos específicos en cuanto a un mínimo nivel educativo y/o cultural”.

Las tendencias mencionadas para las tres últimas décadas, parecen continuar desarrollándose hacia fines del Siglo XX. Los datos del Censo argentino de 2001, para la Ciudad de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires, indican que casi el 60 por ciento de los uruguayos de 14 años o más están ocupados en el sector terciario de la actividad económica y el 15 por ciento en el servicio doméstico. Es minoritaria la representación en el sector secundario y primario y creciente la participación en la construcción. De acuerdo con las valoraciones de Pellegrino (1999), en una visión de largo plazo ha existido una buena performance de los uruguayos en la incorporación al mercado laboral argentino, aunque los datos presentados corresponden a la información censal, lo cual implica que se corresponden con el stock de uruguayos y no existe información sobre la magnitud de los flujos que podría ser considerable dada la proximidad entre el origen y el destino de la migración. Por su parte, el profundo deterioro económico y social, registrado en Argentina, desde la década de 1990, nos impide evaluar las repercusiones en la inserción en el mercado laboral de los inmigrantes uruguayos. La destrucción de empleos y la precarización de los vínculos laborales, desde 1993 hasta 2001 año en que se devalúa la moneda argentina con respecto al dólar, han producido un descenso en la calidad de vida de toda la población.

En cuanto a la formación de los grupos familiares existirían dos tipos de patrones de nupcialidad, detectados por la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales en los años 2002 y 2003, aquellos casos de casamientos con connacionales o de lo contrario con personas de otra nacionalidad, preferentemente nativos; más del 60 por ciento de las uniones se realiza con individuos de otra nacionalidad, tanto en la Ciudad como en la Provincia de Buenos Aires.

Otros aspectos esenciales que caracterizan al inmigrante y a la situación migratoria surgen a partir de la implementación de técnicas cualitativas de investigación, que nos permiten acceder a las motivaciones individuales, las perspectivas en el país de destino, la percepción de la propia trayectoria migratoria y el retorno, las etapas migratorias, las creencias y prácticas grupales y la construcción y percepción de las identidades, entre otros.

Con relación a los elementos que precipitaron la emigración, predominan los factores económicos, aunque el contexto de restricción y persecución política vivido, entre 1968 y 1985 en Uruguay, aparezca en primer plano, en tanto elemento priorizado en la verbalización a la hora de evaluar la decisión de migrar. En este sentido, es compleja la interrelación entre los factores económicos y los políticos, ya que la persecución abarcó todos los ámbitos sociales.

Principalmente la decisión de migrar se desencadena por razones económicas y laborales, como falta de empleo y bajo nivel salarial, circunstancias que resultaron del modelo de apertura económica instalado, formalmente, a partir de 1973, el cual reforzó las tendencias migratorias preexistentes (Aguilar; 1982). Sin embargo, la escalada de restricciones políticas surge en los relatos como el motivo principal que determinó la decisión de emigrar. En este sentido, habría una

jerarquización de la dimensión política cuando se rememora y se reconstruye el clima social vivido en Uruguay. La persecución por motivos políticos e ideológicos permeaba toda la vida cotidiana y la posibilidad de perder la vida o la libertad dependía de factores como la suerte y el tiempo, ya que *“todos estaban cayendo”*. Aunque no hay cifras ciertas, se calcula que más del 25 por ciento de la población estuvo privada de su libertad por algún período de tiempo entre 1973 y 1985. Así, resultaba imperioso vivir precavido y una solución posible era la migración hacia Argentina, donde *“había trabajo y mejores condiciones de vida”* aunque la situación política también fue crítica, a partir de 1974 y particularmente desde el Golpe de Estado en 1976. En este país, el poder dictatorial actuó en lo represivo y como formador de consenso atravesando todo el cuerpo social. Además del proyecto económico, se implementó exitosamente un proyecto político de reestructuración social, a través del fortalecimiento de las bases de la dominación, la fragmentación de las clases subalternas, la individualización de las conductas sociales y la rearticulación de las formas constitutivas de la sociedad civil (Villarreal; 1985: 202).

Asimismo, la vida y la libertad de los emigrados en Argentina peligraba por el denominado “Plan Cóndor”, proyecto represivo llevado a cabo por las dictaduras del Cono Sur de América Latina, para eliminar a los opositores en la región. De esta forma, comandos armados actuaban impunemente en Buenos Aires detectando y secuestrando uruguayos. Dentro de los más de 200 detenidos–desaparecidos uruguayos, registrados por los Organismos de Derechos Humanos, 140 fueron en Argentina, entre ellos, el 18 de mayo de 1976, son secuestrados Zelmar Michelini, senador nacional por el Frente Amplio y Héctor Gutiérrez Ruiz, diputado por el Partido Nacional y presidente de la Cámara de Representantes, quienes vivían en Buenos Aires desde el Golpe de Estado en Uruguay en junio de 1973. Cuatro días después sus cadáveres aparecían en el interior de un automóvil, junto a los de otros dos uruguayos: William Whitelaw y Rosario Barredo, ambos militantes del MLN-T.

Aún en este contexto, Argentina era un polo de atracción de fuerza de trabajo (Aguar; 1982) que estaba muy próximo geográfica y socialmente. El temprano fracaso de la industrialización uruguaya en relación con Argentina muestra un desequilibrio en el desarrollo económico, cuyo resultado entre otros era la migración (Margulis; 1969, Massey; 1997). La atracción se relaciona también con “la influencia e imagen” (Margulis; 1969) que tiene Buenos Aires en Uruguay, fundamentalmente a través de la amplia circulación de información, desde los medios de comunicación, hasta las visitas de familiares y amigos o los viajes efectuados (Ratier; 1969). De esta forma habría un conocimiento generalizado y una intromisión de elementos culturales, que producen una “socialización anticipatoria” del migrante, preparándolo para su inmersión en la sociedad de destino (Margulis; 1969). Los entrevistados evocan estos factores, cuando plantean que Buenos Aires era *“el lugar más próximo”* donde se podía mejorar la calidad de vida, mientras que

en Uruguay había “*pocas posibilidades de progresar, de crecer en experiencia laboral, o de juntar plata y de tener una vida mejor*”.

El tipo migratorio predominante es urbano-urbano, mayoritariamente desde la ciudad de Montevideo hacia la ciudad y la provincia de Buenos Aires, donde la permanencia se ha vuelto “prolongada”, el promedio de residencia en estas ciudades supera los 27 años, porque siempre se guarda cierta esperanza o expectativa de volver a Uruguay. Aunque esto permanezca en el plano de la ilusión, porque han nacido hijos y nietos que son argentinos y porque las condiciones económicas en el país de origen son paupérrimas. De todas maneras los proyectos de vuelta han sido muchos y en algunos casos se han efectivizado aunque sin buenos resultados, finalizando en un retorno a Buenos Aires.

El desplazamiento ha sido directo a Buenos Aires y “escalonado”, en primer lugar arribó el padre de familia y luego lo hicieron la esposa y los hijos. Posteriormente también suelen emigrar hermanos, sobrinos, abuelos o amigos. Durante los primeros meses de residencia suelen alojarse en casa de amigos, familiares o en hoteles recomendados por estos, hasta alquilar un departamento y en bastantes casos logran ser propietarios de su vivienda.

La inserción laboral ha sido preferentemente en los rubros del comercio y de los servicios, en la actualidad muchos trabajan como cuentapropistas, aunque esta situación esconde precariedad laboral y trabajo informal.

En cuanto a los vínculos con el país de origen, además del relacionamiento a través del ejercicio de la ciudadanía uruguaya, propio del grupo investigado, predominan las visitas anuales de carácter turístico y familiar. Con las familias no se mantiene ningún tipo de relación económica, ni de intercambio de bienes materiales. En este sentido las remesas, predominantes en otras colectividades, no fueron registradas a lo largo de esta investigación.

Con relación a los niveles de educación son relativamente altos, al momento de la emigración, como mencionábamos anteriormente, sin embargo no hemos registrado casos donde continuaran o profundizaran sus estudios en Argentina, excepto en aquellas personas que estaban en edad escolar cuando llegaron a Buenos Aires.

En líneas generales, los rasgos físicos de estos emigrados, operaron en forma positiva para su integración laboral y social, porque coinciden plenamente con el modelo identitario generado por las estructuras estatales de los gobiernos liberales y de las últimas dictaduras militares en Argentina, es decir, que son del tipo “europeo, blanco y urbano” (Juliano; 1992). Sin embargo, la marcación predominante que aún perdura refiere a cuestiones ideológicas y a la competencia en el mercado laboral, esta última no solo por parte de nativos sino fundamentalmente por parte de otros inmigrantes limítrofes.

En general los uruguayos suelen ser identificados como “tupamaros”, en alusión al grupo guerrillero cuyas acciones armadas, propagandísticas y de denuncia, fueron ampliamente difundidas por los medios de comunicación, incluso internacionales. En la década de 1960, “los guerrilleros de Raúl Sendic ocupaban páginas destacadas en los periódicos porque el tema interesaba y era redituable” (Sasso; 2005:75). Asimismo, en tanto competidores en el mercado laboral, principalmente de otros grupos de inmigrantes limítrofes, pueden ser marcados como “*uruguayos muertos de hambre*” o “*se vienen a matar el hambre*”.

A pesar de las similitudes con el estereotipo físico del argentino, los emigrados manifiestan ser rápidamente identificados como uruguayos por “*la forma de hablar*”, “*el cantito uruguayo*” y “*algunas palabras diferentes*”. Sin embargo esta visibilidad, antes analizada a partir del conflicto por la instalación de las “pasteras” en Uruguay, no redundaba en cuestiones discriminatorias y prejuiciosas que dificulten la inserción en los ámbitos de la vida cotidiana. La fisonomía corporal y la tonalidad de la piel, coadyuvaron a impedir la generación de estigmas negativos, aunque aún queda pendiente el análisis de la inserción de los afro uruguayos, quienes en principio parecerían tener también una imagen positiva.

Otras similitudes de carácter objetivo, como el idioma, la vestimenta, las costumbres y hábitos cotidianos y la religión, principalmente cristiana, habrían propiciado cierta identificación con los “porteños”. En particular, el idioma facilita este proceso, al no existir esta barrera se logra una plenitud en la comunicación que raramente sucede con un idioma foráneo (Margulis; 1969).

Los propios inmigrantes se visualizan muy positivamente en la sociedad de destino al considerarse “amables” y merecedores de la estima de los nativos, en este sentido, “*los argentinos nos adoptaron y nos lo supimos ganar*”. Parece tratarse de una relación históricamente construida de convivencias aprendidas, entre “otros cercanos”. Cabe preguntarse, aunque por el momento no tengamos una respuesta cierta, si dentro del imaginario compartido, la inmigración uruguaya es vista como tal, en el sentido de “extranjeros”.

En este contexto, un factor constitutivo de la identidad ha sido el ejercicio de la ciudadanía política en tanto punto aglutinante y diferenciador a la vez. La actividad política parece ser un rasgo identitario o una tradición cultural que afecta o interesa no solo a los políticos o a quienes tienen inquietudes políticas. Particularmente, la organización de tipo partidaria, ha sido desarrollada intensamente, aunque su historia aún no está escrita, en tanto “resistencia” en Argentina a la última dictadura civil y militar uruguaya (1968-1985) y a los proyectos neoliberales de los gobiernos republicanos y constitucionales. (1985-2004).

### 5.3. Entrevistas y consideraciones.

#### La falta de trabajo.

Gary L. vive desde que tiene 3 años de edad en Buenos Aires. En 1968, sus padres deciden emigrar de Montevideo, por razones económicas. En Uruguay hacía un año que se había aprobado por plebiscito la reforma constitucional que suprimía el Consejo Nacional de Gobierno o Gobierno Colegiado por el sistema de gobierno presidencialista, que otorgaba mayores poderes al ejecutivo y al presidente y creaba las condiciones para obviar al Poder Legislativo y dirigir la política económica del país por decretos presidenciales. En tanto escalada hacia el autoritarismo, esta reforma fue la “antesala del golpe” de estado del año 1973 (Quijano; 1968 cit. en Huidobro; 1992:22). Entre los años 1968, y aún antes y el año del Golpe de Estado, se fue componiendo el “largo camino democrático hacia el autoritarismo” o de otra forma “el ascenso legal y democrático del autoritarismo”.

En términos generales se implementaba un nuevo liberalismo económico, que beneficiaba a los sectores agroexportadores, desmantelaba la industria nacional (textil, alimentos, bebidas, curtiembre, etc.) y fomentaba la especulación financiera que generaba una creciente fuga de capitales nacionales y procesos inflacionarios, acompañado de una intensa represión social, un reordenamiento de carácter militar de los entes administrativos públicos, del sistema educativo y de una censura y clausura permanentes de los medios de comunicación opositores o críticos.

En este período, las consecuencias de estas medidas comienzan a impactar particularmente en los sectores asalariados de la sociedad. La inflación crecía hasta llegar al 130 por ciento, los precios subían a pesar de los congelamientos ministeriales, el peso era devaluado constantemente con respecto al dólar norteamericano y crecían las “sospechas” de corrupción en el gobierno. Los salarios ya habían comenzado a descender desde 1957, con leves oscilaciones que culminan en un creciente deterioro incrementado sistemáticamente a partir de 1968.

En ese año, un mes antes del congelamiento, por decreto del Poder Ejecutivo, de los salarios y de los precios se imponen las Medidas Prontas de Seguridad, para anticipar cualquier intento de movilización y de protesta social, suspendiendo los derechos y garantías de los ciudadanos.

Dentro del ámbito castrense se podía percibir cierta intranquilidad y algunos movimientos en los mandos, que generaron rumores de golpe de Estado. En estos años se fue conformando el proceso de “politización y autonomía” de las Fuerzas Armadas, a partir de la ocupación de determinados espacios antes vedados y de la participación en programas norteamericanos para

combatir la amenaza de la “subversión comunista”, exacerbada por la Revolución Cubana (Nahum 1997; 31). Asimismo, se efectuaron contactos con los jefes militares argentinos y brasileños, para perseguir el avance del “totalitarismo rojo”, en un anticipo de lo que luego sería el “Plan Cóndor”.

Como en la familia de Gary L. los padres en general no conseguían empleo. El padre de José F. emigrado en 1974, era gráfico y había sido despedido, el de Jacqueline A. emigrado en 1980, manifiesta que *“no se podía seguir viviendo más en Uruguay, había que buscar un lugar de residencia distinto donde poder vivir de otra forma, no te tomaban en ningún lado y ya no se podía inventar nada más para sobrevivir”* y el padre de Antonio F. en 1984, se había quedado sin empleo al cerrar la cervecería donde trabajaba. Asimismo, los jóvenes no conseguían empleo, Carlos A., en 1977, solo conservaba unas pocas horas como docente en la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) [49] y Darío L., en 1985, estaba desocupado.

Luego de algunos años de búsqueda de otras soluciones, se efectiviza la estrategia migratoria, para conseguir trabajo o para mejorar las condiciones materiales de vida. Generalmente, emigraba el padre de familia en primer lugar y posteriormente se desplazaba el resto de la familia.

Por su parte, la emigración económica se relacionaba estrechamente con las condiciones de restricción política, porque los diarios eran clausurados, los empleados públicos pasados a disponibilidad, es decir, no debían concurrir a trabajar hasta nuevo aviso, o resultaba imposible emplearse en la industria si se había tenido algún tipo de actividad sindical. Estas limitaciones anticipaban la posterior clasificación de los ciudadanos en A, B y C según su previa actividad política o sindical, implementada desde 1975.

En cuanto a la decisión migratoria, podemos establecer que responde a una estrategia del grupo familiar que se desplaza en forma escalonada, o que decide que alguno de sus miembros, generalmente los hijos varones jóvenes migren para garantizarles una mejor calidad de vida. Esta decisión no siempre es explícita sino que generalmente es encubierta. Contrariamente, en Uruguay, la decisión de no migrar aparece en primera instancia como *“nos quedamos a resistir”* sin embargo tener trabajo y fundamentalmente en la administración pública, aseguraba la posibilidad de quedarse en el país.

En cuanto a los trabajos realizados en Buenos Aires, rápidamente se obtenían, hasta fines de la década 1980 –1989 y aún después, empleos en la industria textil, gráfica, curtiembre, en el comercio, y como encargados de las porterías de los edificios de la ciudad de Buenos Aires, lo cual solucionaba, aunque en forma precaria el problema de la vivienda [50].

El padre de Gary L., obtuvo su empleo de encargado por otro uruguayo que lo recomendó. Los uruguayos eran buscados porque su condición de inmigrante hacía que *“tuvieras total*

*disponibilidad horaria, estás siempre ahí, no tenés dónde ir, un argentino el domingo se va a visitar a su familia o llena la casa de gente y eso molesta a los propietarios que ni te dejan festejar el cumpleaños de tus hijos por el ruido*". Asimismo, este trabajo, al igual que el servicio doméstico "cama adentro" supone cierto "sometimiento" donde todos los propietarios son de hecho patrones y requiere una disponibilidad casi permanente que un inmigrante puede garantizar. Sin embargo, esta situación laboral de dependencia no invalida la defensa de los derechos laborales, en el caso de los inmigrantes uruguayos. En este sentido, es común la integración al sindicato o el asesoramiento permanente, aún por parte de quienes, en rigor la mayoría, no pertenecen a ningún ámbito político o partidario de la colectividad en Argentina. En las actuales condiciones del mercado laboral argentino, inmigrantes y nativos compiten por los mismos puestos de trabajo, aunque los consorcios de propietarios parecen preferir a los inmigrantes uruguayos, no así los empresarios de la construcción que alegan en contra del alto grado de sindicalización de los uruguayos, "*que te hacen juicio por todo y te tiran el gremio encima*".

Ahora bien, como Gary L., otros niños o jóvenes emigrados, han desarrollado posteriormente un fuerte sentimiento y un compromiso por Uruguay, a través de distintas actividades manifiestas. Como la militancia semanal en los Comités de Base, la creación de un grupo musical con ritmos de candombe, murga y repertorio del "*canto popular*" uruguayo y de una asociación de residentes uruguayos en la Provincia de Buenos Aires. De la misma forma participan en la organización de la colectividad con fines proselitistas. También, en este marco se incluye la elaboración de esta primera investigación sobre algunos aspectos del proceso de constitución de la colectividad de ciudadanos uruguayos en Buenos Aires. Estas acciones constituyen un ejercicio de la ciudadanía a la distancia, que implica una integración social y política extraterritorial. En este sentido, se trata de sujetos con múltiples pertenencias y referencias nacionales cuyo compromiso político y social, es decir, ciudadano, no ha sido bloqueado por la emigración.

## La decisión familiar.

Nancy R. vivió parte de su infancia y de su juventud en Las Piedras, es hija de una familia de comerciantes que había emigrado de un pueblo pequeño distante unos pocos kilómetros.

La ciudad asentada en el Departamento de Canelones a 20 Km. al norte de Montevideo, fue desde mediados del Siglo XX, una "ciudad dormitorio", lo cual ocasionó un gran incremento poblacional a pesar de la constante emigración. Hasta 1949 se registraron 11.400 habitantes mientras que en el último censo, en 1996, existían 66.584 residentes. Se estima que diariamente se desplazan alrededor de 20.000 personas a trabajar a Montevideo, donde los costos de alquiler y de

las viviendas son muy elevados. Esto generó cierta expansión del conglomerado urbano y de las actividades comerciales y de servicios, así como el desarrollo de algunas industrias de manufactura para el consumo interno.

Además de las actividades económicas mencionadas, una de las más importantes fuentes de recursos y de trabajo, de la ciudad, hasta la década 1960 – 1969 ha sido el hipódromo, que terminó de construirse en el año 1937. Posteriormente su actividad ha sido variable, pasando por períodos de inactividad y crisis económica, actualmente se encuentra en funcionamiento aunque ha sido desplazado por su competidor el hipódromo de Maroñas en Montevideo.

Nancy R. lleva más de 30 años viviendo en Argentina y no ha intentado volver a residir a Uruguay, sin embargo su voluntad es “*volver algún día*”. El retorno es vivido como un deseo que permanece, mientras que las posibilidades concretas se tornan cada vez más inalcanzables, porque existe una clara conciencia del creciente deterioro económico de Uruguay y porque ha desarrollado su familia con hijos y nietos argentinos.

Contrariamente, existen otros tantos casos de retornos efectivamente realizados, a pesar de la falta de trabajo generalizada. Luego de algunos años en Buenos Aires o en otras ciudades cercanas, vuelven matrimonios uruguayos con hijos argentinos, que suelen permanecer en Uruguay y constituir sus propias familias.

Nancy R. cursaba su educación secundaria, en 1974, cuando a causa de su actividad política estudiantil y de su militancia política y partidaria la expulsan del colegio. Hacía un año del golpe de estado en Uruguay, el gobierno civil y militar reprimía violentamente toda forma de manifestación política, sindical y estudiantil y encarcelaba a miles de ciudadanos opositores al régimen. Según testimonio de un ex preso político, encarcelado desde 1969 hasta 1985, “*en la cárcel de la ciudad de Libertad donde yo estaba, éramos tres mil presos, más los de la cárcel de mujeres, más los presos en los cuarteles, quizás llegamos a ser unas 5.000 personas... durante la dictadura el 25 por ciento de la población estuvo en algún momento en prisión*”.

Aún en este contexto de miedo y encarcelamiento masivo y prolongado, Nancy R. posiblemente hubiera seguido viviendo en su ciudad y hubiera trabajado en el negocio familiar, pero la decisión de migrar se precipita por su embarazo. Las familias deciden el traslado a Buenos Aires por temor ante la pérdida de libertad.

Como en todos los casos registrados, el desplazamiento se efectúa a través de lazos previos con uruguayos radicados en Argentina. En este caso, se trata de familiares que facilitan el alojamiento, aunque también es frecuente el acceso a información sobre oportunidades laborales o a algún trabajo concreto. Generalmente, las redes sociales se concretan a través de familiares, de

amigos o de conocidos del barrio y puede migrar en forma escalonada todo el grupo familiar, comienza emigrando un miembro joven del grupo familiar en edad adulta, siguiéndole su novia o esposa, sus hermanos, sus primos y finalmente los padres.

En líneas generales, Buenos Aires resultaría una ciudad tanto o más peligrosa que Montevideo. “Veníamos de Guatemala a guatepeor”, verbalizan los entrevistados que como Nancy R., llegaron en la década 1970- 1979. Cuando el Golpe de Estado en Argentina, en 1976, Nancy R. debe abandonar una vez más, sus estudios por “*sugerencia*” del director del establecimiento. Asimismo, existieron zonas peligrosas en la Ciudad de Buenos Aires, para los uruguayos que pudieran estar identificados por su actividad en determinados partidos o movimientos políticos o en el ámbito sindical en Uruguay, como la calle Florida o el Aeropuerto Internacional de Ezeiza. En estos lugares, actuaban los militares uruguayos en el marco del Plan Cóndor, según nos comenta Francisco M., militante del Partido Socialista Uruguayo, quien estando de vacaciones en Buenos Aires a los 22 años con su novia, decide no volver a Uruguay por “*consejo*” familiar e intentar radicarse en Argentina, donde permanece hasta hoy.

También la gran difusión internacional del accionar de la guerrilla urbana en Montevideo y en algunas ciudades cercanas, repercutía sobre los inmigrantes uruguayos, promoviendo la rápida relación entre la nacionalidad uruguaya y la pertenencia al grupo guerrillero o a sectores políticos de izquierda. Principalmente en ámbitos laborales, Nancy R. recuerda que “*te decían uruguayos de izquierda...uruguayos Tupamaros*” ni bien se conocía su nacionalidad. Esta marcación social, aún perdura a pesar del tiempo transcurrido, Jacqueline A., que emigró en 1980 a los 11 años de edad, comenta que cuando un amigo argentino vio “*el sótano de mi casa dijo irónicamente – ahí tenés la cárcel del pueblo*”, en alusión al lugar donde el MLN-T, mantenía prisioneros a distintas personalidades nacionales y extranjeras del ámbito político, económico, diplomático, policial y militar.

En cuanto al acceso al mercado laboral, Nancy R. fácilmente obtuvo empleos en comercios y en oficinas, porque había estudiado “*para secretaria en las Academias Pitman de Uruguay*” y porque sus patrones valoraban a los uruguayos como empleados por ser “*personas de bien*”. Hace años nuestra entrevistada ha logrado independizarse y trabaja por cuenta propia, siendo propietaria de sus herramientas de trabajo. En este sentido su caso puede caracterizarse como exitoso ya que su actividad laboral, le permitió cierta movilidad social.

La sensación de Nancy R., al evaluar su historia, es de pérdida. Si bien periódicamente viaja a Uruguay, con su esposo y sus dos hijos argentinos y mantiene cierto contacto a través de su actividad política “*perdés todo, nunca volvés a encontrar un lugar en el mundo y hacés cosas para un país que ya no es tu casa...*”.

## Liquidación de gastos de la justicia militar.

William R. vivía en la Ciudad de Colonia del Sacramento, estaba separado de su esposa y tenía una hija, tenía trabajo y militaba en política.

Colonia, es un importante centro turístico, declarado Patrimonio Histórico de la Humanidad, que se encuentra a 20 minutos de la Ciudad de Buenos Aires, atravesando el Río de la Plata. Esta proximidad, hace que sea un destino de fin de semana para argentinos y para extranjeros que se encuentran en Buenos Aires, quienes recorren el casco histórico colonial, que data del siglo XVIII y se alojan en elegantes posadas. Asimismo, anualmente se desarrollan regatas, cuyos veleros colman el pequeño puerto de la ciudad.

En 1982, William R. recibe la liquidación de gastos carcelarios, por concepto de alimentación, vestido y alojamiento, correspondiente a los períodos en los que había estado preso por razones políticas. En total sumaban unos “*miles de dólares*”, que debía abonar en el plazo de 15 días o sería nuevamente encarcelado, “*en el momento estaba firmando la notificación y ya estaba comprando el pasaje para Buenos Aires*”. A partir de 1976, en forma sistemática, los presos políticos que salían en libertad quedaban obligados a pagar los gastos ocasionados al Estado “a razón de dos dólares por día, durante su reclusión” (Martínez; 2005). La medida incluía la posibilidad del embargo de los bienes hasta que se saldara la deuda.

William R. cruza a Buenos Aires, “*pero era un regalo quedarse en Argentina*” y se dirige a Río de Janeiro, donde permanece como refugiado político hasta 1983, año en que la restitución del sistema republicano y constitucional en Argentina, le da seguridad para volver. Aquí vive desde entonces, ha formado una nueva familia y tiene hijos argentinos, ha trabajado como “*peón de todo y oficial de nada*”, en la portería de un edificio, en un estacionamiento de autos, como mecánico textil, en el transporte escolar, en un almacén y en la construcción, actualmente “*atiende un kiosco*”. Hacia fines del año 1984, mientras en Uruguay se preparaba la vuelta al sistema constitucional, William R. retorna a su ciudad, donde permanece cuatro meses buscando trabajo infructuosamente. Actualmente, nuestro entrevistado asegura que no se puede volver por razones laborales, aunque se pregunta “*¿cuándo me fui?...yo me acostumbré a vivir en Argentina, pero no me acostumbro a no vivir en Uruguay*”. Esta sensación de estar allá, resulta generalizada, y limita con un no reconocimiento de la condición de inmigrante, que pudimos reconocer al colaborar en la realización de la entrevista estructurada, en la cual las inquietudes estaban dirigidas al conocer el perfil económico de la colectividad y se omitía todo registro sobre lo que hemos denominado la trayectoria migratoria o el proceso migratorio. En este sentido, el Estado uruguayo desde principios

del Siglo XX y el Frente Amplio, en las últimas décadas, han construido ciudadanos que practican sus derechos políticos, aún en el caso de los emigrados, que como si estuvieran viviendo en Uruguay, incluso pueden llegar a reclamar a las autoridades municipales de Montevideo sobre cuestiones urbanísticas, barriales, de saneamiento, etc.

## Rutas migratorias

Adriana G. tenía su librería en la ciudad de Libertad, donde no había *“porvenir y el poco trabajo que había no daba como para poder vivir”*. Esta ciudad es muy pequeña, se encuentra a dos horas de ómnibus de Montevideo hacia el noroeste. Desde su plaza principal, donde se ubican la iglesia, la comisaría y la casa más antigua de fines del Siglo XIX, se puede divisar toda la extensión urbana, rodeada de campo, donde se practica la ganadería vacuna y ovina, la industria lechera y las plantaciones de forraje.

El negocio no funcionaba bien, el marido de Adriana G. había intentado en 1977 radicarse en Estados Unidos donde tenía familiares. En 1981 el matrimonio con un hijo prueban en Brasil donde también había familia, pero el idioma era un obstáculo insalvable. En 1983 deciden radicarse en Argentina, donde vivía el hermano de Adriana G. Hacia fines de la década 1980 –1989, deciden regresar a Libertad, donde instalan nuevamente su comercio, pero sin éxito. En un año vuelven a Buenos Aires *“sin nada a empezar de nuevo”*. Actualmente el matrimonio está a cargo de un edificio antiguo en el barrio de Recoleta, donde la vivienda que ocupan es precaria y sus ambientes no están conectados internamente, el dormitorio se ubica en la planta baja, el baño al final del pasillo externo y la cocina en el 5° piso. El único hijo del matrimonio ha vuelto a vivir a Montevideo en el año 2005 y por el momento, aunque su trabajo es precario, no quiere volver a Buenos Aires.

Estados Unidos, también fue parte de la trayectoria de Jacqueline A. En 1975, a la edad de 6 años, emigra con su madre hacia Nueva York, donde algunos uruguayos radicados podían facilitar la obtención de empleo, aunque resultó imposible alcanzar la residencia legal. Fracasado el intento norteamericano, viven en Montevideo, hasta 1980, cuando se radican en Buenos Aires, donde hacía un año que el padre de la entrevistada vivía. Si bien, existía el proyecto de continuar hacia Venezuela, permanecen en Buenos Aires, hasta 1983, año en que la familia decide probar suerte en Montreal, Canadá, donde vivían amigos uruguayos radicados. En esa ciudad *“había un club de uruguayos y existían posibilidades concretas de empleo y radicación”*, recuerda Jacqueline A. En ese país, existieron planes de integración para los inmigrantes, que fueron incorporados a centros de

enseñanza del idioma, entre otras actividades. En este caso la adaptación no fue posible y el retorno a Buenos Aires se produjo luego de un largo y duro invierno en el hemisferio norte. Actualmente ningún integrante de esta familia ha retornado a Uruguay ni tiene previsto hacerlo.

Contrariamente, en otros casos registrados, particularmente de inmigrantes arribados a Argentina en la década 1990 - 1999, existe el proyecto de viajar a España, particularmente a las Islas Canarias [51], donde se encuentran radicados familiares trabajando en hotelería y en el servicio doméstico. Este fenómeno coincide con la disminución de los flujos de uruguayos hacia Argentina, en la última década y el aumento hacia España.

## Migración interna y migración internacional.

Si bien predominan los casos de migración internacional del tipo urbana-urbana, también hemos podido detectar historias que registran un recorrido dentro de Uruguay del tipo rural-urbano previo al desplazamiento hacia Buenos Aires.

Miriam C. llegó a Buenos Aires el “28 de noviembre de 1974”, con su esposo argentino, desde una ciudad ubicada en el centro geográfico de Uruguay, donde las posibilidades laborales eran escasas. Sin embargo, hasta la muerte de su padre y la enfermedad de su madre, vivía en una colonia agraria con sus hermanos. En 1950, el Instituto Nacional de Colonización, les había adjudicado una fracción de tierra y facilidades para la compra del alambrado y de las semillas para la cosecha anual. Los animales y el arado eran propiedad de la familia. “*Vivíamos en un ranchito, no teníamos nada, pero estábamos bien, si la cosecha fallaba, teníamos crédito en el almacén hasta el año próximo, pero la crisis en el campo se agudizaba con los años*”. Como hemos mencionado, la crisis económica desde mediados del Siglo XX afectó la producción agropecuaria, especialmente de las producciones familiares desarrolladas en pequeñas parcelas de tierra. Sin embargo, el fracaso de las colonias agrarias, se remonta hasta su propio origen. La mayoría de los proyectos quedaban olvidados porque no se realizaba un catastro nacional y un registro de títulos de propiedad y por las irregularidades en las mensuras por parte de representantes del Estado. En cuanto a las colonias conformadas quedaban libradas a las posibilidades laborales de la unidad doméstica en tanto unidad de producción. Cuando la fuerza laboral es reducida, habiendo pocos trabajadores productivos, los accidentes, enfermedades o una temprana muerte, pueden provocar “un granero vacío” (Shallins; 1977:122). “*Cuando murió papá, se descompaginó la situación familiar, mis hermanos eran chicos, mi madre se enfermó y hubo que rematar todo e irse a la ciudad*”. En este sentido, la “causa precipitante” verbalizada es un hecho puntual de la vida personal de Miriam C., sin embargo, son

los factores estructurales, que reflejan las características históricas y la estructura política y económica nacional, en este caso el estancamiento en el agro y el sistema de propiedad de la tierra, los que provocan el flujo migratorio, al establecer las condiciones básicas que afectan al individuo migrante (Arizpe; 1982; 17).

Actualmente, uno de los hermanos de Miriam C. vive en la misma colonia, *“que sigue funcionando, le dieron otra fracción, ahora se cosecha a granel del campo a los silos y el camión se lleva todo”*.

Los hijos de Miriam C. son argentinos y hace años que se radicaron en países de Europa exitosamente, en cuanto al desarrollo profesional y al nivel de vida alcanzado.

Además de las condicionantes económicas, en compleja interrelación con los factores políticos e ideológicos y de la forma en que la migración se desencadena a nivel de los individuos y de los grupos y a nivel estructural, teniendo en cuenta los sistemas políticos y económicos, podemos destacar como breve síntesis el papel fundamental de las redes y contactos que la mayoría de los entrevistados tiene con los emigrados uruguayos en los distintos países de destino. En este sentido, la emigración, se desenvuelve a través de las redes sociales, que se fueron conformando entre los países de destino y Uruguay.

Generalmente se trata de lazos de parentesco y de amistad que operan como canales de circulación e implican una interacción dinámica entre las poblaciones de la sociedad emisora y la receptora. De acuerdo con Gurak y Caces (1998) estas estructuras simples y variables, evolucionan en función de los principios que las organizan y de los recursos y necesidades que perciban quienes ya pertenecen a la red, amortiguan los costos materiales y emocionales de la migración, influyen en la selección de los lugares de destino y origen y en la de los migrantes, mantienen los vínculos con la sociedad de origen, condicionan la integración de los migrantes en la sociedad de destino, sirven como canales de información y finalmente dan forma al volumen y la importancia de la migraciones.

En nuestro caso las redes han operado como continuadores de los flujos, propiciando ventajas relativas entre las áreas de origen y de destino, proporcionando a los migrantes ciertas facilidades a corto plazo en el lugar de destino, como vivienda, información sobre empleo, estrategias generales de supervivencia y apoyo emocional. Así como la integración a diferentes ámbitos de participación partidaria. De esta forma la migración se ha transformado en una opción posible para segmentos cada vez más amplios de la sociedad uruguaya, que se hayan representados

en las sociedades de destino. Principalmente, hemos detectado grupos en edades intermedias y provenientes de pueblos o ciudades comunes. En cuanto a la inserción en el mercado laboral argentino, consideramos que los patrones responden mayoritariamente a las demandas laborales en la zona de destino, más que a las características de los emigrados al momento de la partida.

## 6. Reflexión final.

Uno de los propósitos que guiaron esta investigación fue la caracterización de un grupo muy visible y representativo de la colectividad de residentes uruguayos en Argentina y de sus formas de organización.

Para entender a que sujetos nos referíamos indagamos en primer lugar en el fenómeno de las migraciones internacionales de carácter económico, desde una perspectiva procesual que tuviera en cuenta los factores generales que inciden en los desplazamientos y sus distintas manifestaciones a nivel nacional, regional e individual.

En tanto proceso de carácter mundial la migración laboral se relaciona con el sistema de relaciones económicas capitalistas que genera desplazamientos de mano de obra entre países o regiones vinculados históricamente por el colonialismo, el imperialismo y la explotación económica. Las migraciones expresan y estructuran en términos espaciales la desigualdad en la distribución de la riqueza mediante la creación de lazos de dependencia entre zonas de origen y de destino.

En la región del Cono Sur, el mayor desarrollo relativo de Argentina ha propiciado la creación de un sistema migratorio de atracción de la mano de obra de los países limítrofes, que conformó un “doble mercado de trabajo” que acrecienta la desigualdad social y en el cual se generan procesos de discriminación sobre la población inmigrante.

En este contexto la inmigración uruguaya, como hemos visto tiene características particulares y diferenciales. La inserción laboral se desarrolló de forma similar al promedio de la población nativa hasta fines de la década de 1980, cuando las pautas comienzan a acercarse a las de otros grupos limítrofes, ocupando determinados nichos laborales. La fluctuación de los flujos en el tiempo estuvo fuertemente condicionada por elementos internos, más allá de los factores de atracción externos. En este sentido, la emigración de uruguayos responde a la incapacidad del sistema económico de absorber el crecimiento demográfico. Como hemos analizado, las condiciones del desarrollo económico a largo plazo, posibilitaron que determinados elementos coyunturales efectivizaran las corrientes migratorias. Particularmente desde la década de 1960 la inserción de Uruguay en la economía internacional como exportador de productos primarios y el

desmantelamiento de la industria por sustitución de importaciones sin la implementación de modelos alternativos, ni inversiones en tecnología productiva que generara empleo, consolidaron un modelo de país para pocos. Estas causas centrales y visibles fueron obstaculizando la inserción en el mercado laboral y las aspiraciones de amplios sectores de la sociedad educados y preparados para ser parte de una sociedad liberal y de “clases medias”. De este modo, los desplazamientos ocurren en un contexto de alta disponibilidad migratoria en una población que históricamente ha recurrido a esta solución para mejorar el nivel de vida. Asimismo, la conformación de numerosas colectividades en diversos países del mundo ha operado como elemento de demostración de las posibilidades existentes y ha generado una enorme red de relaciones sociales, familiares y de amistad que canalizan los movimientos y facilitan la decisión migratoria.

Muchos de los residentes actuales en Argentina, fueron parte de esos flujos originados hace más de tres décadas en ese contexto general y fueron en gran medida opositores políticos con diversos grados de compromiso y militancia en Uruguay. Sin embargo los motivos más comunes que precipitaron la emigración fueron las características del nuevo mercado laboral, es decir, el descenso de la oferta de empleo y de los niveles salariales.

Los procesos de discriminación y desvalorización hacia los grupos limítrofes, históricamente contruidos en Argentina, por determinados sectores en el ejercicio del poder, no han alcanzado a desarrollarse con respecto a la colectividad de uruguayos. Aunque han sido muchos los contextos de conflictividad que podrían originarlos y más allá de similitudes fenotípicas entre muchos uruguayos y el modelo homogeneizante de población europea propuesto por el Estado/nación, existe una larga historia de convivencias aprendidas que estructuraron y posibilitaron la organización en términos partidarios de una parte visible y representativa de la colectividad.

A lo largo de la prolongada residencia en Argentina, la lucha política ha sido la expresión por excelencia de estos grupos. En torno a ella se ha organizado, reproduciendo los mecanismos institucionales y de funcionamiento vigentes en Uruguay, la coalición política Frente Amplio de Uruguay en Argentina. Mediante esta lucha se logró una participación ciudadana constante en la política uruguaya, principalmente a partir de la organización con fines proselitistas. Este accionar predominante y continuo que no parece detenerse, ha sustentado distintos canales de expresión en Argentina y principalmente de presión hacia el FA de Uruguay por el reconocimiento formal dentro de este. Esto último desafía abiertamente el principio territorial que fundamenta la organización política y partidaria, rompiendo el vínculo entre política y territorio. Se pone en entredicho el lugar de la estructura territorial en tanto soporte del aparato partidario. En estos términos se ha delineado también el relacionamiento con el Estado, dirigido desde el año 2005 por la coalición Frente Amplio, cuyas políticas de vinculación recientemente implementadas se han centrado en la participación ciudadana que implica ejes culturales, musicales, históricos y comerciales, omitiendo

las formas de organización preexistentes, por lo menos en Argentina. En este sentido, la participación política generalizada, más allá de los eventos electorales, tanto en el país como en el exterior, ha constituido uno de los rasgos culturales predominantes en la historia del sistema político uruguayo. Sin embargo, esta característica no aparece en el centro de las preocupaciones de la coalición y del actual gobierno. No ha existido ni parece existir una política tendiente a considerar, con medidas concretas, la incorporación de los distintos “frentes amplios” constituidos en Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, etc. En una visión de largo plazo estos grupos no podrán estar ausentes en un futuro, porque los legitima su histórica lucha política y porque en tanto parte de la fuerza política son su sustento.

# Notas

1. El índice de masculinidad o razón por sexo, es la relación entre el número de hombres y el de mujeres en una población dada, normalmente se expresa como el número de varones por cada 100 mujeres. Después del nacimiento, la razón por sexo varía debido a los distintos patrones de mortalidad y migración para hombres y mujeres en la población. (Haupt y Kane; 1991).
2. Crecimiento natural o vegetativo, es el excedente (o déficit) de nacimientos sobre las defunciones en una población durante un periodo determinado (Haupt A y T. Kane; 1991).
3. Aumento de la participación de la producción industrial en el producto bruto y declinación de la importación de bienes manufacturados.
4. En 1974, se regularizaron 100.000 personas y se hablaba de 1 millón de indocumentados.
5. División política y administrativa del territorio uruguayo, dividido en 19 departamentos.
6. La distribución de los inmigrantes uruguayos en Argentina, correspondiente a los años censales 1960 y 1970, no se encuentra desagregada por provincias.
7. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, (FAO) desarrolla programas de forestación, en América Latina, como el Plan de Acción de Forestación Tropical. (disponible en [www.fao.org](http://www.fao.org), 2006).
8. Ley N° 13.723, Sección I, Artículos 12, 13 y 18. 16 de diciembre de 1968,. Presidente de la Republica, Jorge Pacheco Areco y Ministros, Cesar Charlone, Walter Pintos Risso, Jorge Peirano Facio y Federico García Capurro
9. Sección II, Artículos 19, 51 y 52.
10. Ley N° 14.773, 27 de abril de 1978, Presidente de la República, Aparicio Méndez y Ministros Luis H. Meyer y Valentín Arismendi.
11. Ley N° 15.695, Artículo N°7. 21 de diciembre de 1984, Presidente de la Republica, Gregorio Álvarez y Ministros, Carlos Mattos Moglia, Gral. Julio Cesar Rapela, Carlos Maeso, Alejandro Vegh Villegas, Justo M. Alonso, Armando López Scavino. Francisco Turrelles, Filiberto Ginzo Gil, Ramón Malvasio. Luis Givogre y Enrique Frigerio.
12. Presidente de la República, Julio M. Sanguinetti y Ministros Pedro Bonino Garmendia, Ricardo Zerbino Cavajani, Tte. Gral. Hugo M. Medina, Adela Reta, Alejandro Atchugarry y Presno Haran
13. Ley N° 17.843, 21 de octubre de 2004, Presidente de la Republica, L. Batlle y Ministros Isaac Alfie y Martín Aguirrezabala
14. Ley N° 17.905, Presidente de la República. Tabaré Vázquez y Ministros José Mujica y Jorge Lepra.
15. 1839-1852. Enfrentamiento armado entre las dos “divisas políticas” de Uruguay, donde estuvieron implicados Francia, Gran Bretaña, Argentina y Brasil.

16. Ley N° 08991.
17. El último censo se había realizado en 1908.
18. Entre otros, podemos mencionar, la Comisión Nacional para el Reencuentro de los Orientales, el Servicio Ecuménico de Reinserción, la Comisión Nacional de Repatriación, el Comité Intergubernamental para las Migraciones y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
19. Entre otros, podemos mencionar, la Comisión Nacional para el Reencuentro de los Orientales, el Servicio Ecuménico de Reinserción, la Comisión Nacional de Repatriación, el Comité Intergubernamental para las Migraciones y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
20. El Partido Nacional y el Partido Colorado, son los partidos políticos tradicionales, que gobernaron el Uruguay desde principios del Siglo XX hasta el año 2005.
21. Asesinado en Buenos Aires, en 1976.
22. [www.conexionuruguay.com.uy](http://www.conexionuruguay.com.uy)
23. “El agregado era un producto de viejas prácticas feudales caracterizadas por la prestación de servicios a cambio de vivienda y especies, contando con la protección del estanciero a quien acompañaba en las patriadas”. (Jacob; 1969: 47).
24. Aumento de la participación de la producción industrial en el producto bruto y declinación de la importación de bienes manufacturados.
25. En 1960, el F.M.I., otorga el primer préstamo de dinero, con la modalidad “stand bay”, que requiere la aplicación de determinadas políticas económicas (Nahum; 1997). Uruguay era miembro fundador del F.M.I. pero no había recurrido a los préstamos ni seguía su política (Demasi y Alonso; 1997).
26. Ciertas fluctuaciones en el nivel de los salarios, explican los ritmos diferenciales de la emigración en el periodo estudiado. En los primeros años de la década del 60, los salarios se mantienen o aumentan levemente. Por esta razón los traslados a Argentina podrían haberse detenido (Wonsewer y Teja; 1985).
27. José Batlle y Ordóñez, Presidente de la República desde 1903 a 1907 y 1911 a 1915 y líder del Partido Colorado hasta su fallecimiento en 1929.
28. Decreto presidencial, 9 de Septiembre de 1971, “Art. 1. A los efectos de enfrentar la actividad subversiva que se concierta mediante el empleo de la violencia física o moral contra las personas, bienes e instituciones de la República, dispónese que los Mandos Militares del Ministerio de Defensa Nacional, asuman la conducción de la lucha antisubversiva”.

29. En este periodo existieron diversos grupos de ultraderecha cuyas acciones contra militantes de izquierda, sindicalistas y estudiantes, eran toleradas ampliamente por las autoridades (Nahum; 1997).
30. Raúl Sendic. 1925 – 1989. Político y Contador Público. Militante de la Federación de Estudiantes Universitarios, del Partido Socialista y “líder campesino” fundador de Unión de Trabajadores del Azúcar de Artigas (UTAA). Hacia 1964, junto con otros militantes de izquierda funda el MLN-T, donde tiene responsabilidades políticas y dirige acciones militares. En 1985, luego de trece años de detención en calidad de “rehén”, en condiciones atroces, reinicia su actividad política dentro del sistema democrático hasta 1989, cuando muere del Mal de Charcot, enfermedad neurológica, relacionada con las condiciones de detención sufridas.
31. José Mujica, fue uno de los nueve miembros de la dirigencia del MLN-T, detenidos como “rehenes”, por la dictadura civil y militar, entre 1973 y 1984, en prisiones “especiales”, un aljibe, o un pozo, o una perrera, o una pileta de sal, durante once años”. (Blixen; 2000: 288).
32. El General Liber Seregni fue presidente del Frente Amplio desde 1971 hasta 1995 y varias veces candidato a presidente de la nación.
33. Fórmula constitucional mediante la cual se restringen las libertades y derechos de los ciudadanos, ante situaciones de “conmoción interna”. Una de las primeras implementaciones de esta medida fue a causa de las inundaciones en el año 1959. Posteriormente, serán una herramienta habitual para evitar la movilización y manifestación de los sectores opositores al gobierno.
34. Entre 1934 y 1939, los partidos políticos tradicionales diseñan la Ley de Lemas y del Doble Voto Simultáneo, estableciendo la propiedad exclusiva y jurídica del lema o divisa a la fracción mayoritaria y el derecho al sub lema a los sectores minoritarios. Mediante este instrumento se intentaron mantener la mayoría electoral frente a los partidos de izquierda y disminuir al máximo las fuerzas centrifugas muy intensas que los han atravesado desde su origen” (De Sierra; 1992: 14).
35. En 1968, se reestructuran varios ministerios, sustituyendo a políticos por representantes inmediatos de los grandes intereses económicos (Zubillaga, Pérez; 1988).
36. Transformaciones parciales del sistema jurídico que conformarían la nueva Constitución.
37. Colectivo que incluye a los nacidos en la Ciudad de Buenos Aires.
38. “Acuerdos internacionales”. 02.06.06. disponible en <http://www.dsostenible.com.ar>.
39. Este impedimento hacia futuras pretensiones por parte de otros Estados, fue contrario a la propuesta del gobierno inglés, que afirmaba que el Plata constituía un estuario, cuyas aguas a partir del límite de 6 millas de la costa eran internacionales (Nahum; 1997).
40. Estatuto del Río Uruguay. Boletín Oficial 17/09/1976. ADLA 1976 – D. 2802 LEY 21.413.
41. Generalmente en Uruguay se las denomina como “pasteras”, en alusión a la fabricación de pasta de celulosa.

42. Según consta en Revista oficial del Frente Amplio del Uruguay en Argentina. Año 1. N° 2 y N° 3. 2005.
43. Resoluciones del Plenario Departamental del Frente Amplio de Uruguay en Argentina, 16 de julio y 06 de agosto de 2006.
44. El 24 de agosto de 1994, las fuerzas policiales reprimen una manifestación de solidaridad con tres ciudadanos vascos detenidos para ser extraditados a España. Como resultado muere Alberto Fernando Morroni, hay varios heridos de gravedad y se clausuran medios de comunicación radiales, en lo que fue la jornada represiva de mayor violencia luego del retorno de la democracia. (Bayley; 1985).
45. Actualmente, esta inclusión se encuentra en discusión y provoca abiertas controversias y renunciaciones en la Comisión Delegada del Exterior.
46. Nombre del período colonial, que alude a los habitantes del lado oriental del Río Uruguay.
47. “Juventud uruguaya en Argentina. Queremos conocerte”. Formulario de preguntas entregado en la primera reunión realizada en septiembre de 2005.
48. Un histograma o pirámide de población, muestra gráficamente la composición de una población por edad y por sexo (Haupt y Kane; 1991).
49. Establecimiento de enseñanza secundaria especializado en oficios técnicos e industriales.
50. Recién en las últimas décadas la vivienda del encargado de un edificio debe cumplir con ciertas normas, anteriormente se trataba de monoambientes contruidos ad hoc, en muchos casos en las azoteas y con el baño fuera del ambiente. Esto ha cambiado favorablemente en las construcciones modernas, aunque persiste en los edificios de cierta antigüedad.
51. El primer contingente de inmigrantes de las Islas Canarias arribó al puerto de Montevideo en el año 1726.

## 8. Bibliografía.

ACOSTA Y LARA. 1985. Salsipuedes 1831. Los lugares. En: Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Serie Ciencias Antropológicas. Volumen 1, N° 4. Montevideo.

AGUIAR, C. A. 1985. Uruguay: país de emigración. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

AGUIAR, C., A. LONGHI, E. MENDEZ. 1990. “Reinserción laboral de los migrantes de retorno al Uruguay”. En: La migración de retorno. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo. Uruguay.

AGUIAR, C. 1990. Satisfacción de necesidades básicas. Proyecto Uruguay 2000. Fundación Driedrich Ebert. Fesur. Montevideo Uruguay.

AGUIAR, C. y O. LICANDRO. 1989. Proyecciones de población uruguaya. Proyecto Uruguay 2000. Fundación Driedrich Ebert. Fesur. Montevideo Uruguay.

AGUIAR, C. 1984. “Elecciones y Partidos”. En: Uruguay Hoy. Fascículo 1. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo. Montevideo. Uruguay.

AGUIRRE BAYLEY, M. 2000. Frente Amplio. La admirable alarma de 1971. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

ALONSO, M. y S. SALVADOR. 1994. Uruguay, características básicas. C.I.E.D.U.R. Serie Dates N° 66. Montevideo.

ANDERSON, B. (1983). 1993. Comunidades imaginadas. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.

ANÓNIMO. 1971. Actas Tupamaras. Shapire Editor. Montevideo.

ARGUELLO, O. 2001. “Migraciones, pobreza y sociedad. Una mirada desde la sociología”. En revista: Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 16, N° 49, Buenos Aires. Argentina.

ARIZPE, L. 1984. “Migración y Marginalidad”. En Indigenismo, Modernización y Marginalidad. Una revisión crítica. Díaz Polanco, H. et al. Juan Pablos Ed. México.

ARTEAGA, J. 2000. Uruguay breve historia contemporánea. Colección Popular. Fondo de cultura Económica. México.

BAJRAJ R. y J. CHACKIEL. 1995. “La población en América Latina y el Caribe: tendencias y percepciones. En: Pensamiento Iberoamericano N° 28 y Notas de Población N° 62. Buenos Aires.

BALAZOTE A. y J. C. RADOVICH. 1992. “Procesos migratorios en dos reservas mapuche de Río Negro y Neuquén”. En: Cuadernos del Instituto Nacional de antropología y pensamiento latinoamericano. 14. Secretaria de Cultura de la Nación. Buenos Aires. Argentina.

BARRIOS PINTOS, A. 2000. Historia de los pueblos orientales. Tomo I y II. Libros de la Academia. Montevideo.

BENENCIA, R. 1998/1999. “El fenómeno de la migración limítrofe en la Argentina: interrogantes y propuestas para seguir avanzando”. En: Estudios Migratorios Latinoamericanos. Año 13/14, N° 40-41, Buenos Aires.

BILBAO, S. 1968/71. “Migraciones estacionales en especia para cosecha del algodón en el norte de Santiago del Estero. En: Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología. N° 7. pp. 327-367. Buenos Aires.

BLIXEN, S. 2000. Sendic. Ediciones Trilce. Montevideo.

CAETANO, G. 1991. “Notas para una revisión histórica sobre la “Cuestión Nacional” en el Uruguay”. En: Cultura(s) y nación en el Uruguay de fin de siglo. Editor Hugo Achugar. Ed. Trilce. Montevideo.

CAETANO, G. 2005. 20 años de democracia. Uruguay 1985 – 2005, miradas múltiples. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

CALDERÓN CHELIUS, L. 2003. Votar en la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas. Instituto de Investigación Dr. J. M. L. Mora. Sociología Contemporánea. México.

CAMPIGLIA, N. S/F. La migración interna en el Uruguay. Universidad de la República. Departamento de publicaciones. Montevideo. Uruguay.

CARRON, J. M. 1980. “Factores de atracción de la inmigración de origen limítrofe existente en la Argentina”. En: *Migración y Desarrollo*, N° 5, Colegio de México, México D.F.

DA MATTA, R. 1974. “El oficio de etnólogo o como tener Anthropological Blues”. En *Comunicacoes do PPGAS*, N° 1, Río de Janeiro, Museu Nacional, Universidades Federal do Río de Janeiro.

DEMASI, C. y R. ALONSO ELOY. 1986. Uruguay 1958 –1968. Crisis y estancamiento. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

DE SOUZA, L. y G. DICONCA. 2001. “Percepciones en torno al uruguayo emigrante: enfrentamientos reales y virtuales”. En: *Anuario Antropología Social y Cultural en el Uruguay*. Ed. Coop. Nordan – Comunidad. Montevideo.

DE SOUZA, L. y G. DICONCA. 2003. “El camino del afuera: la opción de emigrar”. En: *Anuario Antropología Social y Cultural en el Uruguay*. Ed. Coop. Nordan – Comunidad. Montevideo.

DE SOUZA, L. 2004. “La emigración desde el imaginario social uruguayo”. Ponencia presentada en el VII Congreso Argentino de Antropología Socia. Villa Giardino, Córdoba, Argentina. S/M.

DE SIERRA, G. 1992. El Uruguay post – dictadura. Estado, Política y Actores. Publicación de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo. Uruguay.

DOUGHTY, P. 1969. “La cultura del regionalismo en la vida urbana de Lima, Perú”. En: *América Indígena*. Vol. XXIX, N° 4. Perú.

FERNÁNDEZ HUIDOBRO, E. 1992. Historia de los Tupamaros. Tomo 3. TAE. Montevideo.

FILGUEIRA, C. 1988. “Migración internacional y retorno en Uruguay: tendencias y perspectivas”. En: Uruguay y la emigración de los `70. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

FORTUNA, J. C. y N. NIEDWOROK. 1988. Uruguay y la emigración de los `70. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY EN ARGENTINA. 2005. Revista Del Frente. Año 1. Junio # 2. Agosto # 3. Buenos Aires.

GIUSTI, A. y L. CALVELO. 1993. “Argentina. Las fuentes de datos sobre migración internacional, alcances y limitaciones de su uso”. Comunicación presentada en la Conferencia sobre Migración Internacional en América Latina, Universidad de Georgetown, OIM.

GIUSTINIANI, R. 2004. Migración: un derecho humano. Ley de Migraciones N° 25.871. Prometeo Libros. Buenos Aires.

GLICK SCHILLER, N. y GEORGES FOURON. S/F. “Nacionalismo a distancia. Una definición”. S/D.

GUBER, R. 1991. El salvaje metropolitano. “Segunda parte: Capitulo X y XI”. Editorial Legasa, Buenos Aires.

GURAK, D. y CACES F. 1998. “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”. En: Cruzando Fronteras. Economía y Crítica. Barcelona.

HARVEY, D. 1978 (1974). “Población, recursos y la ideología de la Ciencia”. En: Geografía Radical anglosajona. Bellaterra. Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía. (Originalmente publicado como “Population, Resources and teh Ideology of teh Science”. Economic Geografhy 50 (3): 256-277, July 1974.).

HAUPT A. Y T. KANE. 1991. Guía rápida de población. Washington: Population Reference Bureau.

HOBSBAWM, Eric. (1994). 2001. Historia del Siglo XX. Grupo Editorial Planeta. Buenos Aires. Argentina.

INDEC. 1869/2001. Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas. Argentina.

INDEC. 2001. Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Argentina.

INDEC. 2006. Anuario. Argentina.

JACOB, R. 1969. Consecuencias sociales del alambrado (1872–1880). Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

JACOB, R. 1983. El Uruguay de Terra. 1931–1938. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

JULIANO, D. 1992. “Estrategias de elaboración de la identidad”. En: Etnicidad e identidad. C. Hidalgo y L. Tamango (comp.). Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

KERRI, J. 1976. “Studyng voluntary associations as adaptative mechanisms”. Review of antropological perspectives. Current Antropology N° 17, Marzo.

KLEIN, N. 2004 No logo. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Argentina.

KING, R. 1994. Perspectiva histórica de las migraciones. (S/D).

Ley de Migraciones N° 25.871.2004. Argentina.

LINS RIBEIRO, G. 1989. “Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica”. En: Cuadernos de Antropología Social, Vol. N° 2, Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires.

MACHADO, C. 1984. Historia de los orientales. Tomo I, II, III. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, Uruguay.

MAGUID, A. S/F. “Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos aires. 1980 – 1996. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Avance de investigación. Argentina. M/S.

MAGUID, A. 2001. “El chivo expiatorio”. En: Encrucijadas, Revista de la Universidad de Buenos Aires, Año 1, N° 7 (“Migraciones ¿la tierra prometida?”), Buenos Aires.

“Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del área metropolitana de Buenos Aires, 1980-1996”. Avance de investigación.

MAGUID, A. 2006. “La construcción y el uso de la información en la definición de las políticas migratorias de la región”. En Conferencia Plenaria Final III. 1° Congreso Argentino de Estudios sobre Migraciones Internacionales Políticas Migratorias y de Asilo. Buenos Aires. Argentina.

MARGULIS, M. 1969. Migración y marginalidad en la sociedad argentina. Editorial Paidós. Buenos Aires.

MARGULIS, M. 1999. “La racialización de las relaciones de clase”. En: Margulis, Mario, Marcelo Urresti (comp.). La segregación negada. Cultura y discriminación social. Biblos. Buenos Aires.

MÁRMORA, L. 2006. “La construcción de abordajes adecuados para el análisis y la acción sobre las migraciones”. En Conferencia Plenaria Final. 1° Congreso Argentino de Estudios sobre Migraciones Internacionales Políticas Migratorias y de Asilo. Buenos Aires. Argentina.

MÁRMORA, L. 2002. (1997). Las políticas de migraciones internacionales. Editorial Paidós. Buenos Aires.

MÁRMORA, L. 1982. “El contexto del Decreto 087/74, y su ejecución”. Documento de Trabajo. Mimeo. Buenos Aires.

MARTÍNEZ, V. 2005. Tiempos de dictadura. 1973 – 1985. Ediciones Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

MASSEY, D.; J. ARANGO; G. HUGO; A. KOVAOUCI; A. PELLEGRINO; J. TAYLOR. 1993. “Teorías de la migración internacional: una revisión y evaluación”. Population and Development Review. Vol. 19, N°3, September

MEILLASSOUX, C. 1993 (1975). Mujeres, graneros y capitales. Siglo Veintiuno Editores. México.

MLN-TUPAMAROS. 1989. MLN – Tupamaros y Frente Amplio. Propaganda Central. Montevideo.

MOREIRA, C. 2004. Final de juego. Del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay. Ediciones Trilce. Montevideo. Uruguay.

NAHUM, B. 1986. La época batllista. 1905 – 1929. Historia Uruguaya. Tomo 6. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

NAHUM, B; A. FREGA; M. MARONNA y I. TROCHON. 1997. El fin del Uruguay liberal. 1959 – 1973. Historia uruguaya. Tomo 8. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

NIEDWOROK, N. 1980. “Migraciones internacionales: problemas de la investigación empírica, aspectos conceptuales y metodológicos”. Ponencia presentada en la III Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Información Sociodemográfica. Comisión de Población y desarrollo. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. Lima.

NOTARO, J., A. CANZANI y E. MÉNDEZ. 1990. “El retorno y las respuestas de la sociedad uruguaya”. En: La migración de retorno. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo. Uruguay.

NOVICK, S. 1997. “Las políticas migratorias en la Argentina”. En: E. Oteiza, R. Aruj y S. Novick. Inmigración y Discriminación. Políticas y Discursos. Buenos Aires, Grupo Editor Universitario. Buenos Aires.

NOVICK, S. 2006. “La incidencia de los fundamentos teóricos en las políticas migratorias y en los procesos de integración regional”. En Conferencia Plenaria IV Congreso Argentino de Estudios sobre Migraciones Internacionales Políticas Migratorias y de Asilo. Buenos Aires. Argentina.

OIM. 1999. “El perfil de los uruguayos censados en la Argentina en 1991”. Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica en Migraciones (PLACMI). Organización Internacional para las Migraciones. 1999. Buenos Aires.

OTEIZA, E. 2001. “Esperando la democracia: Nueva Ley de Migraciones”. En: Encrucijadas. Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año 1. N° 7. Buenos Aires.

OTEIZA, E. y S NOVICK. 2000. “Inmigración y Derechos Humanos. Política y discurso en el tramo final del menemismo”. Documento de Trabajo N° 14. Instituto de investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, U.B.A. Buenos Aires.

PADRÓN FAVRE, O. 1997. Salsipuedes. Conclusión del conflicto interétnico Charrúa – Guarany. En: Cuadernos de Estudios Históricos y sociales, N° 1. Montevideo.

PELLEGRINO, A. 1988. “La inmigración uruguaya en Venezuela”. En: Uruguay y la emigración de los `70. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

PELLEGRINO, A.1989. “La movilidad internacional de fuerza de trabajo calificada entre países de América Latina y hacia los Estados Unidos. Ceipos. Universidad de la República. Montevideo. Uruguay.

PELLEGRINO, A. 1994. “La propensión migratoria de los jóvenes uruguayos”. En: Publicación UNJU, CEPAL. OIM. Montevideo.

PELLEGRINO, A. 1999. “Informe sobre el perfil de los uruguayos censados en la Argentina en 1991”. Documento de Trabajo N° 42. Unidad Multidisciplinaria. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo. Uruguay.

PELLEGRINO, A. 2003. Caracterización demográfica del Uruguay. Programa de Población. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo. Uruguay.

PELLEGRINO, A. y W. CABELLA. 2005. “Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004”. Serie Documentos de Trabajo N° 70. Unidad Multidisciplinaria. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo Uruguay.

PEREZ VICICH, S. 2006. “La incidencia de los fundamentos teóricos en las Políticas migratorias y en los procesos de integración regional”. En: En Conferencia Plenaria IV Congreso Argentino de Estudios sobre Migraciones Internacionales Políticas Migratorias y de Asilo. Buenos Aires. Argentina.

PI HUGARTE, R. (1969). El Uruguay indígena. Nuestra Tierra. Montevideo. Uruguay.

PIRES DO RIO CALDEIRA, T. 1989. “Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes”. En: Bib, Río de Janeiro, N° 2, Pág. 1-96. Traducción Lic. Maria Rosa Neufeld. Buenos Aires.

PORTES, A y J. BOROCZ. 1998. “Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación”. En: Cruzando fronteras. Malgesini (comp.). Fundación Hogar del Empleado. Barcelona.

PORRINI, R. 1995. “Estado y población: aproximación al análisis de las miradas sobre población desde los ámbitos estatales. 1903–1931”. Unidad Multidisciplinaria. Facultad de Ciencias sociales. DN/N°18. Montevideo. Uruguay.

PORTILLO, A. S/F. “Migración interna e internacional en el Uruguay”. Fundación Cultura Universitaria. Montevideo.

RADOVICH, J. C. 1989. “El proceso migratorio desde una reserva indígena de la provincia del Neuquén, Republica Argentina”. En: Revista de Antropología. Año IV, Junio – Julio. Buenos Aires, Argentina.

RADOVICH, J. C. 2004. “Migración rural urbana en agrupaciones mapuches de Río Negro y Neuquén. Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Investigación en Antropología Social. SEANSO. Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A., 5 Y 6 AGOSTO

RADOVICH, J. C. 2006. “Multiculturalidad en la Argentina: legislación, minorías y discriminación en las políticas oficiales”. CEISAL, Belgrado, 7-9 de septiembre. M/S.

RAMA, G. y FILGUEIRA, C. 1991. “Los jóvenes del Uruguay. Esos desconocidos”. CEPAL. Montevideo.

RATIER, H. 1971. Villeros y Villas Miseria. CEAL, Buenos Aires.

RATIER, H. 1971. El Cabecita Negra. CEAL, Buenos Aires.

RATIER, H. 1969. “De empedrado a isla Maciel: dos polos del camino migratorio”. En: Revista Etnia, N° 9, pág. 1-8, Enero – Junio. Buenos Aires.

REAL DE AZUA, C. (1973). 1984. Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora? Prisma. Montevideo. Uruguay.

RIAL, J. 1985. Uruguay: elecciones de 1984. Un triunfo del centro. Ediciones de la Banda Orienta. Montevideo.

RUIZ, E. S/F. “El problema de las subsistencias en el Uruguay durante la Segunda Guerra Mundial. 1939 – 1945”. M/S. Montevideo.

SAHLINS, M. 1977. “Economía tribal”. En: La sociedad tribal. Edit. Labor. Madrid.

SASSEN, S. 1993 La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Capítulos 2 y 4. Madrid.

SASSO, R. 2005. La toma de Pando. La revolución joven. Editorial Fin de Siglo. Montevideo. Uruguay.

SENKMAN, L. 1991. Argentina, la Segunda Guerra Mundial y los refugiados indeseables, 1933 – 1945. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. Argentina.

SIMÓN, J. S/F. “Sobre las consecuencias económicas de la inmigración. Lecciones para las políticas de inmigración”. En: Cruzando Fronteras. Malgesini. G. S/D.

THOMAS, B. 1961. “International Migration and Economic Development: A Trend Report and Bibliography”. UNESCO. Paris.

TORRES, H. 2000. “Procesos recientes de fragmentación socioespacial en Buenos Aires: la suburbanización de las elites”. En Revista electrónica Mundo Urbano. N° 3. Julio. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. Argentina.

VILLARREAL, J. 1985. “Los hilos sociales del poder”. En: Crisis de la dictadura argentina. Ediciones Siglo XXI. Argentina.

VINCENS VIVES. 2002. Atlas Geográfico del Uruguay y del Mundo. Instituto Geográfico Latino. España.

WETTSTEIN, G. 1985. El A B C del Frente Amplio. Liber Seregni. Libros para la Patria Nueva N°3. E. Índice. Montevideo. Uruguay.

WONSEWER, I. y A. M., TEJA. 1985. La emigración uruguaya. 1963 – 1975. Sus condicionantes económicas. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

ZUBILLAGA, C. y R. PEREZ. 1988. La democracia atacada. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

Cuadro N° 1. Población nacida en Uruguay que reside habitualmente en Argentina en 1980, según periodo de llegada.

País de nacimiento	Total Población	Antes 1930	1930-1946	1947-1959	1960-1970	1971-1975	1976-1980
Uruguay	114.108	10.731	8.742	6.699	16.801	52.350	18.785

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. 1980. Cuadro M12. Pág. 108.

Cuadro N° 2. Población nacida en Uruguay por año de llegada a Argentina. Años 2002-2003.

Lugar de residencia	Total Población	Hasta 1969	1970-1979	1980-1989	1990-2002/3
Ciudad A. de Bs. As.	33.936	5.106	13.465	12.047	3.318
Partidos Gran Bs. As.	55.077	8.113	24.710	17.487	4.767
Totales	89.013	13.219	38.175	29.534	8.085

Fuente: INDEC. Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. 2001.

Cuadro N° 3. Emigrantes ubicados según sexo por periodos de salida.

Períodos	N° de Personas	%	Hombres	Mujeres	Indice de masculinidad
1963-1970	52.339	24.0	28.412	23.927	118.7
1971-1975	166.086	76.0	91.559	74.521	122.9
1963-1975	218.425	100.0	119.971	98.448	121.9

Fuente: Wonsewer y Teja (1985), en base a Encuesta de Emigración Internacional. 1976 DGEC y Niedworok. 1979. El crecimiento de la población y sus componentes. Uruguay, periodo 1963-1975. CIESU. Montevideo.

Cuadro N° 4. Emigrantes totales según país de destino y periodo de partida (en porcentajes).

Periodo	Argentina	Brasil	Venezuela	EE.UU.	Canadá	España	Italia	Israel	Australia	Otros	Total
1963-1970	8.7	1.2	0.7	5.2	1.9	1.1	0.5	0.5	1.8	2.0	24
1971-1975	45.8	2.3	2.8	4.6	2.7	4.1	0.9	0.7	8.8	3.4	76
total	54.5	3.5	3.5	9.8	4.6	5.2	1.4	1.3	10.5	5.6	100

Fuente: Wonsewer y Teja 1985. Elaborado con información de la Encuesta de Emigración Internacional. 1976. DGEC.

Cuadro N° 5. Distribución de los residentes uruguayos en el exterior por sexo y edad según país de residencia.

Grupos de edad	Argentina - 1970		EE.UU. - 1970		Australia - 1971		Uruguay Censo 1963	
	hombres	mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	mujeres	hombres	Mujeres
0-19	7.0	4.9	13.5	11.8	20.9	19.3	18.2	18.0
20-29	6.9	5.8	9.6	13.2	11.0	12.7	7.3	7.5
30-49	13.0	14.3	19.6	20.2	18.4	16.0	13.6	13.7
50 y mas	19.0	29.1	6.6	5.5	0.8	0.9	10.6	11.1
Total	45.9	54.1	49.3	50.7	51.1	48.9	49.7	50.3
Valores Absolutos	26.750	31.550	2.509	2.583	972	932	1.317.526	1.332.563

Fuente: Wonsewer y Teja 1985.

Cuadro N° 6. Instancias electorales, plebiscitos y referéndum en Uruguay. (1984-2005).

AÑO	TIPO	ASUNTO	RESULTADO
1984	ELECCIONES NACIONALES		
1989	ELECCIONES NACIONALES		
	REFERENDUM	DEROGACION LEY DE CADUCIDAD DE LA PRETENSION PUNITIVA DEL ESTADO, N° 15.848 <sup>1</sup>	SE MANTIENE LA LEY
	PLEBISCITO	MODIFICACION CALCULO JUBILACIONES	APROBADA
1992	REFERENDUM	DEROGACION LEY DE EMPRESAS PUBLICAS, N° 16.211 <sup>2</sup>	DEROGADA
1994	ELECCIONES NACIONALES		
	PLEBISCITO	INCONSTITUCIONALIDAD DE ALTERACION EN VALOR PENSIONES Y JUBIALCIONES POR RENDICIÓN DE CUENTAS.	APROBADA
	PLEBISCITO	APROBACION DE 27% PRESUPUESTO PARA EDUCACIÓN	NO APROBADA
	PLEBISCITO	“MINIRREFORMA CONSTITUCIONAL” <sup>3</sup>	NO APROBADA
1996	PLEBISCITO	REFORMA CONSTITUCIONAL <sup>4</sup>	APROBADA
1998	REFERENDUM	DEROGACIÓN LEY DE MARCO REGULATORIO ENERGÉTICO (1)	NO ALCANZA MINIMO PARA CONVOCATORIA

<sup>1</sup> Mediante esta ley, a diferencia de otras instancias como la amnistía, el Estado declina efectuar juicios que se relacionen con los casos de violación a los derechos humanos durante la ultima dictadura militar, entre 1973 y 1985, y aún antes.

<sup>2</sup> La derogación de algunos artículos de esta ley, como resultado de la consulta popular, evito la privatización de las empresas públicas uruguayas.

<sup>3</sup> A grandes rasgos el texto de reforma proponía: a) fortalecimiento del Poder Ejecutivo; b) limitación de la Asamblea General a otorgar votos de confianza y aprobación a los programas de gobierno y proyectos de ley, propuestos por el presidente de la República; c) incorporación de la formula “crisis de gabinete”, como mecanismo de disolución del Parlamento; d) eliminación del mandato del Directorio del Banco de Previsión Social, que regula el sistema jubilatorio, etc. (Bayley; 1985).

<sup>4</sup> Este proyecto fue propiciado desde 1994 por los partidos tradicionales, en el marco de la Reforma del Estado, la Reforma Educativa y la Reforma de la Seguridad Social. Entre otros propone la división de la instancia electoral en cuatro elecciones y el “balotaje”, o segunda vuelta electoral, entre los candidatos más votados en la medida que en la primera votación ninguno alcance la mayoría absoluta. Muchos analistas coinciden en que el balotaje fue un recurso que impediría el triunfo del Frente Amplio en 1999 y así sucedió. Ese año, ningún partido logró la mayoría absoluta, y en el balotaje los dos partidos tradicionales ganan aliándose.

AÑO	TIPO	ASUNTO	RESULTADO
1999.	ELECCIONES NACIONALES		
	BALOTAJE DE ELECCIONES NACIONALES		
	ELECCIONES DEPARTAMENTALES		
	REFERÉNDUM	DEROGACION DE ARTICULADO (PRESCRIPCION Y CADUCIDAD DE RECLAMOS LABORALES) DE LA LEY DE INVERSIONES (1)	NO ALCANZA MINIMO PARA CONVOCATORIA
	PLEBISCITO	AUTONOMIA DE RECURSOS PARA PODER JUDICIAL	NO APROBADA
	.PLEBISCITO	IMPEDIMENTO A DIRECTORES DE ENTES AUTONOMOS PARA REALIZAR ACTIVIDAD POLÍTICA	NO APROBADO
	PLEBISCITO	DEROGACION DE LEY DE SEGURIDAD SOCIAL (1)	NO ALCANZA MINIMO PARA CONVOCATORIA
2001	REFERÉNDUM	DEROGACION PRIMER LEY DE URGENCIA (1)	NO ALCANZA MINIMO PARA CONVOCATORIA
2002	REFERÉNDUM	DEROGACION DE NORMAS ANCEL-ANTEL <sup>5</sup> INCORPORADAS EN PRESUPUESTO (2)	GOBIERNO DEROGA LEY
2003	REFERÉNDUM	DEROGACIÓN DE LA LEY DE ANCAP <sup>6</sup>	DEROGADA
2004	ELECCIONES NACIONALES. REFERÉNDUM CONSULTA OSE.		
	PLEBISCITO	OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO	
2005	ELECCIONES DEPARTAMENTALES		

Fuente: elaboración propia en base a Moreira (2004) y entrevistas.

(1) No alcanza mínimo requerido para la convocatoria.

(2) Alcanzó mínimo para la convocatoria, pero el gobierno decidió derogar la ley.

<sup>5</sup> Compañías Nacionales de Telecomunicación.

<sup>6</sup> Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Cuadro N° 7. Población extranjera de 15 años o más que residen en el país por lugar de nacimiento, según grado de instrucción alcanzado y sexo. Argentina. Año 2001.

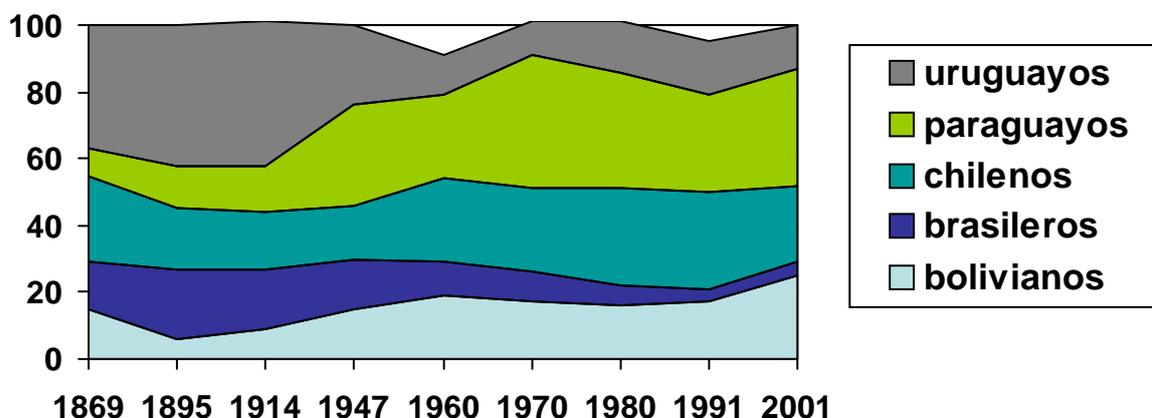
Lugar de nacim.	Total	Sexo y máximo nivel de instrucción alcanzado									
		Varones					Mujeres				
		Total	A	B	C	D	Total	A	B	C	D
Total	1.444.541	655.176	173.526	299.852	136.878	44.920	789.365	230.658	351.242	158.866	48.599
País limítrofe	867.399	399.862	123.540	192.687	70.637	12.998	467.537	146.086	218.487	84.275	18.689
Bolivia	212.890	107.002	37.915	44.558	21.445	3.084	105.888	45.862	38.715	18.312	2.999
Brasil	31.307	12.700	6.364	3.426	2.143	767	18.607	7.548	5.274	4.033	1.752
Chile	206.120	98.411	29.971	48.246	17.012	3.182	107.709	29.985	51.796	21.381	4.547
Paraguay	303.630	127.277	42.600	68.446	14.002	2.229	176.353	56.066	94.597	21.690	4.000
Uruguay	113.452	54.472	6.690	28.011	16.035	3.736	58.980	6.625	28.105	18.859	5.391

A. Sin instrucción o primario incompleto. B. Primario completo o secundario incompleto.

C. Secundario completo o terciario / universitario incompleto. D. Terciario / universitario completo.

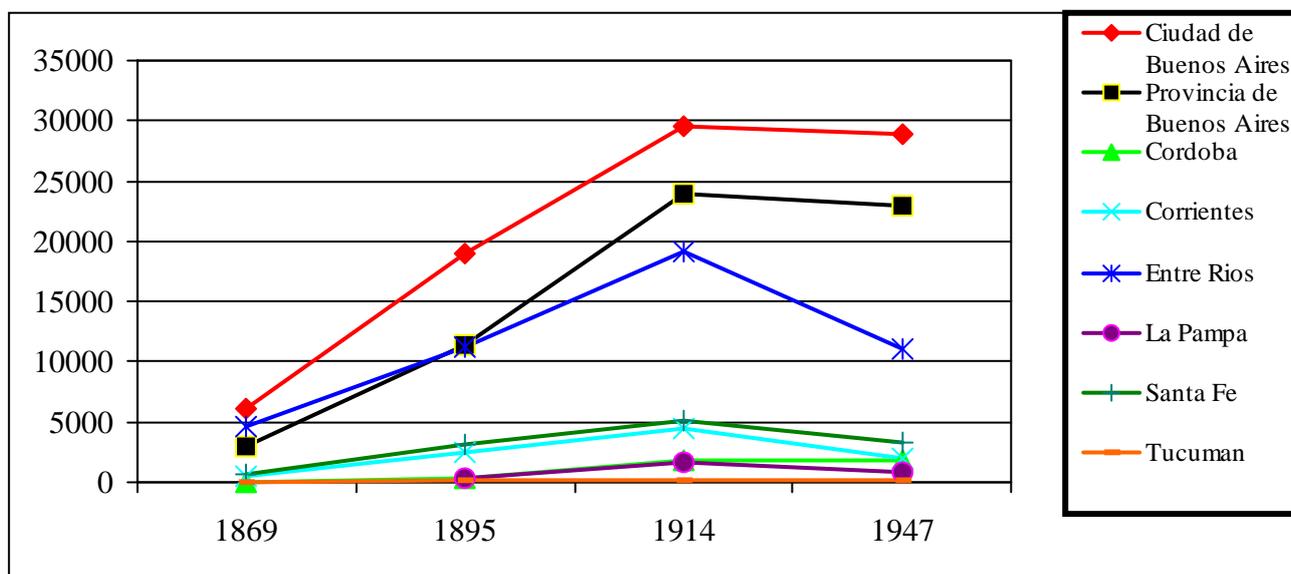
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Gráfico N° 1. Población extranjera nacida en los países limítrofes, que reside en el país, según Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda. Argentina. 1869-2001.



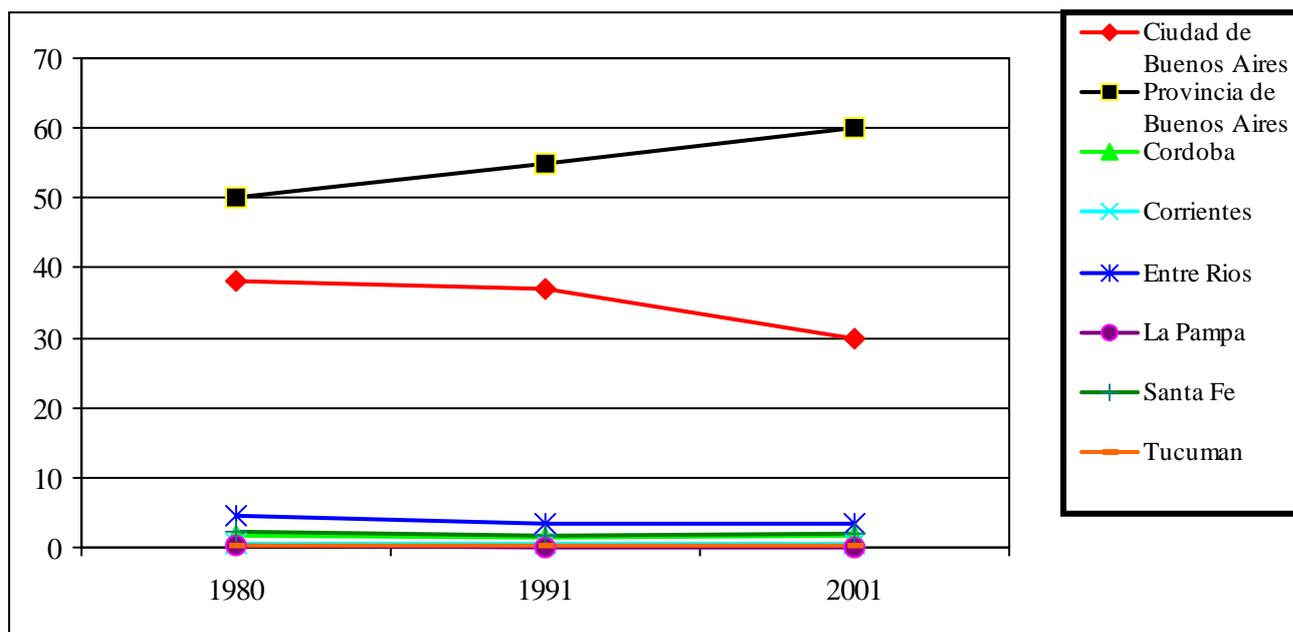
Fuente: elaboración propia en base a INDEC, Censos Nacionales de Población Hogares y Vivienda. 1869 – 2001.

Gráfico N° 2. Localización geográfica de los inmigrantes uruguayos en territorio Argentino, según años censales. 1869-1947.



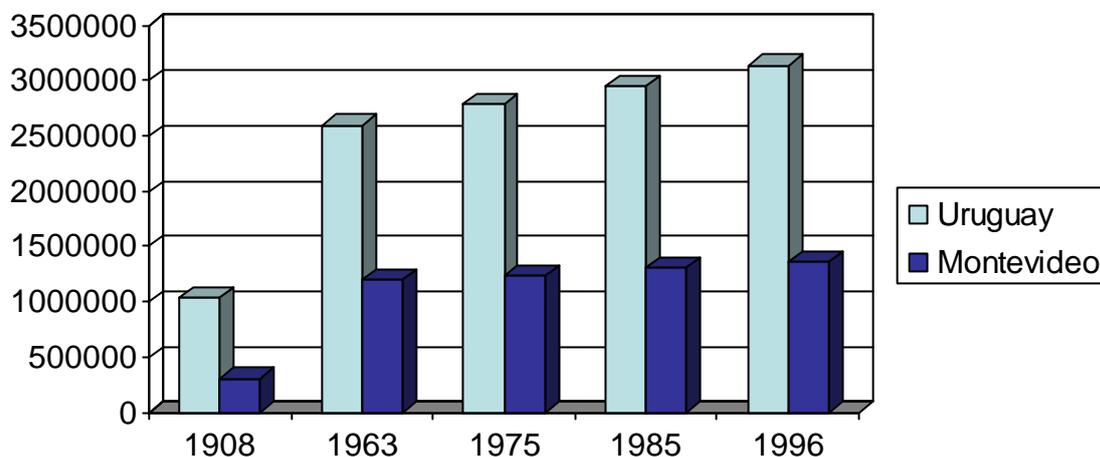
Fuente: Elaboración propia en base a Campiglia; S/F.

Gráfico N° 3. Localización geográfica de los inmigrantes uruguayos en territorio Argentino. Según años censales 1980-2001.



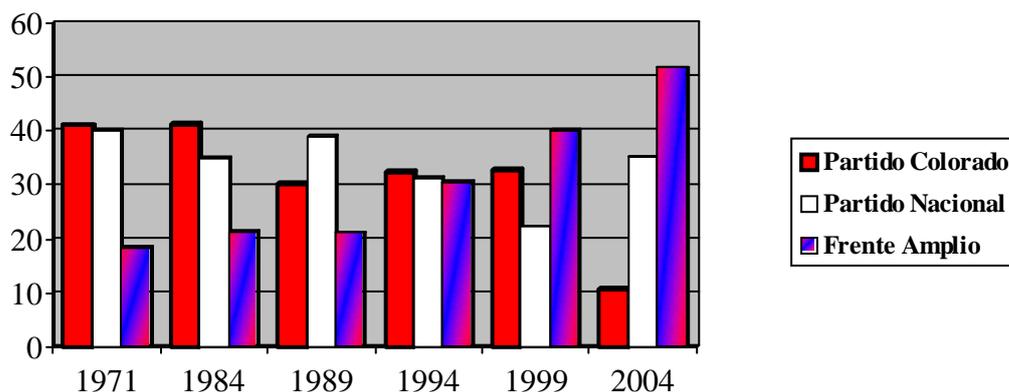
Fuente: elaboración propia en base a INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, Argentina, 2001 y Cuadro de Distribución porcentual de los migrantes limítrofes según país de nacimiento por provincia, años 1980 y 1991, la migración internacional en la Argentina, sus características e impacto. Serie Estudios 29.

Gráfico N° 4. Población total del país y población Residente en Montevideo.



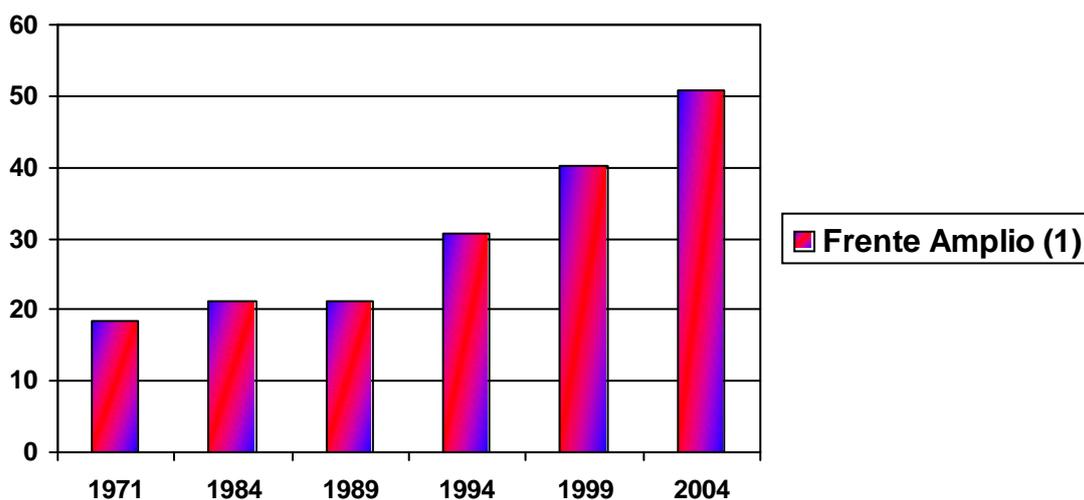
Fuente: elaboración propia en base a Pellegrino (2003).

Gráfico 5. Porcentaje de los votos válidos por partidos políticos. Serie 1971 – 2004.



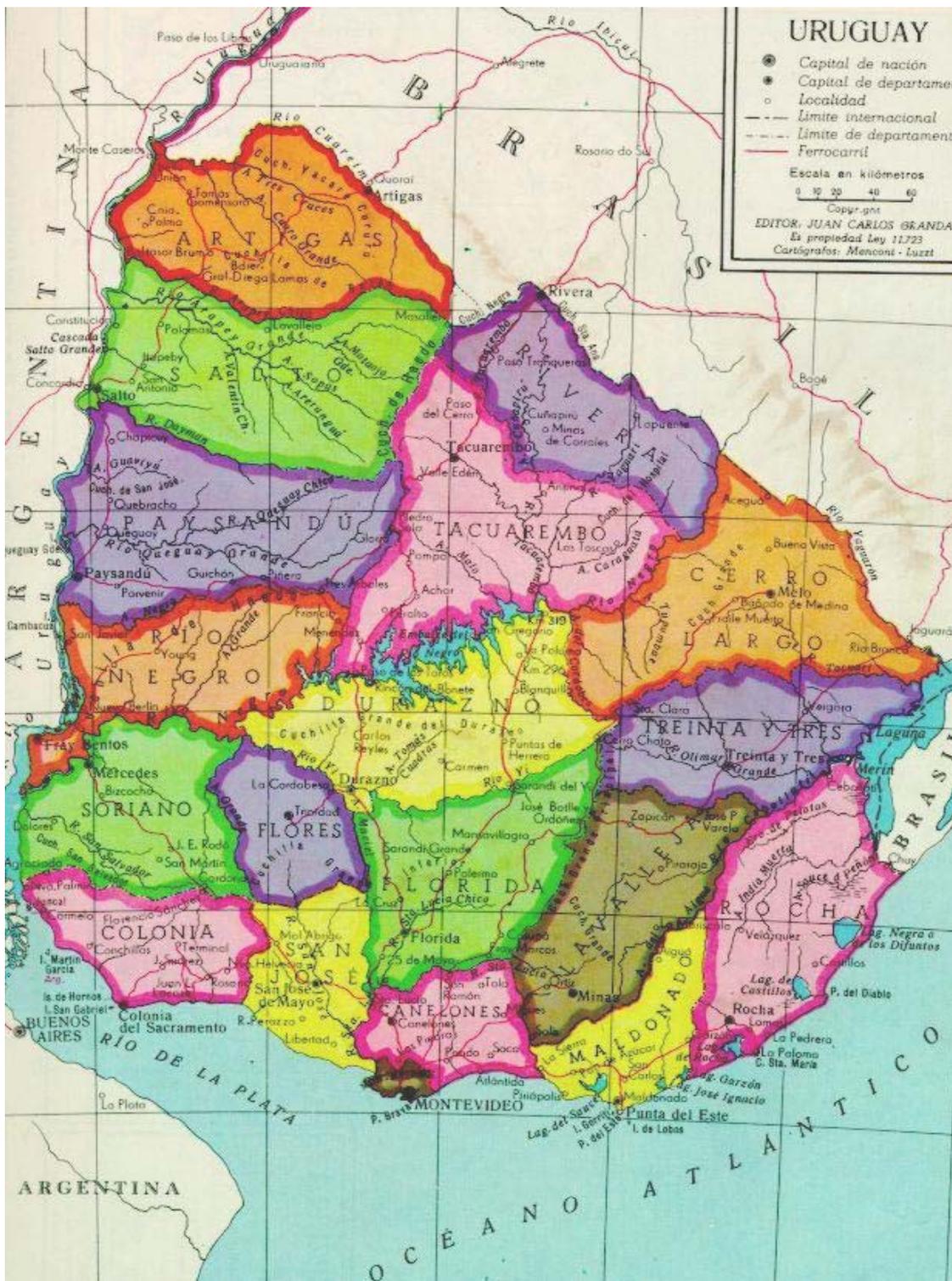
Fuente: elaboración propia en base a Caetano, 2005.

Gráfico 6. Porcentaje de votos correspondientes al Frente Amplio, sobre el total de votos válidos en las Elecciones Nacionales desde 1971 hasta 2004.



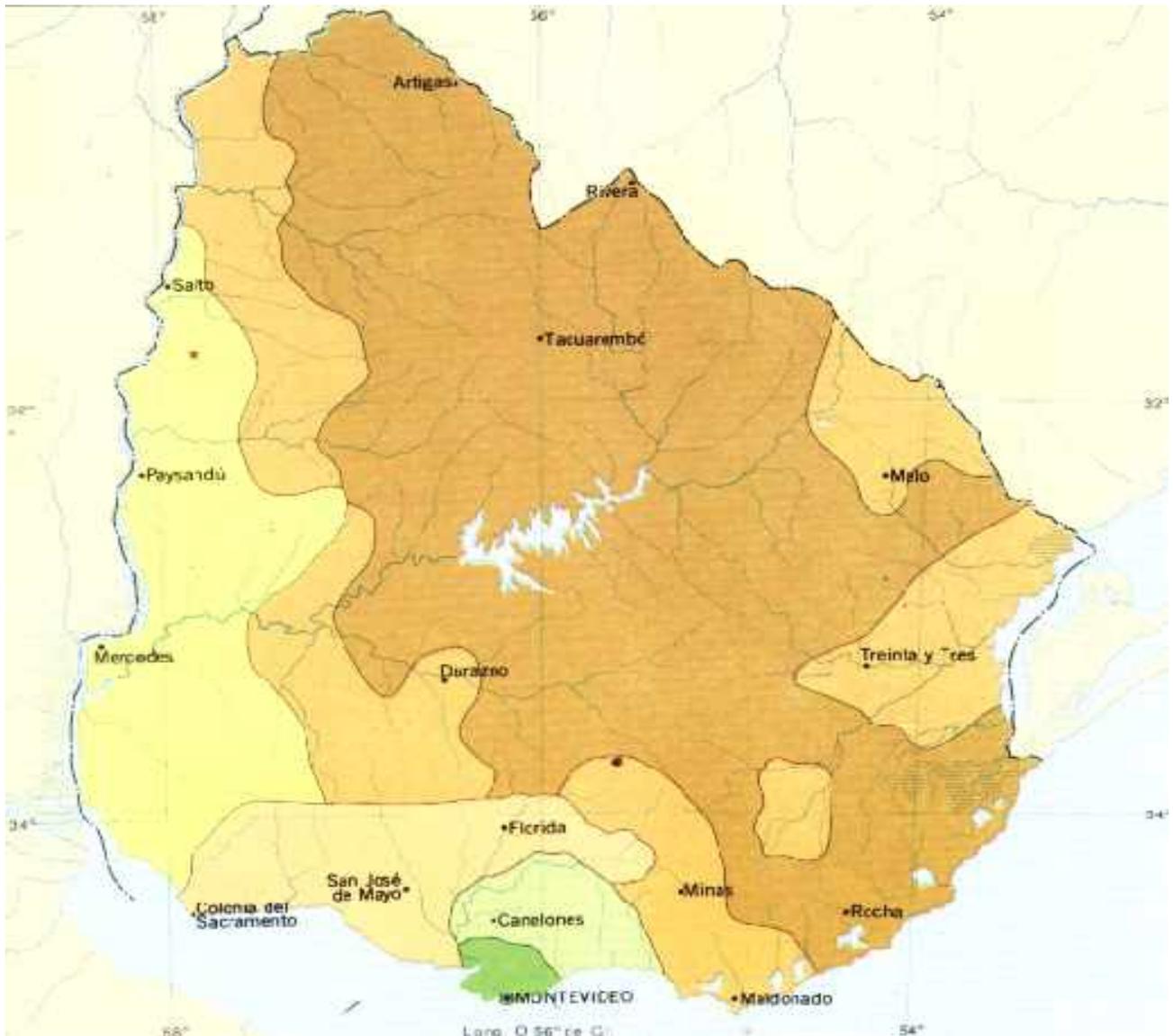
Fuente: elaboración propia en base a Aguirre Bayley (2000) y Corte electoral Uruguay. (1) El actual Frente Amplio ha tenido distintas denominaciones. En 1971 debe presentarse a elecciones como Partido Demócrata Cristiano. En 1994 y 1999, se denomina Encuentro Progresista – Frente Amplio, a raíz de la incorporación de ese sector político. En 2004, otra incorporación lo transforma en el Encuentro Progresista – Frente Amplio – Nueva Mayoría.

Mapa N° 1. República Oriental del Uruguay.



Fuente: [www.atlasuruguay.com.uy](http://www.atlasuruguay.com.uy)

Mapa N° 2. Distribución de la producción agropecuaria.



- zona ganadera, con pocas plantaciones de maíz, trigo y forrajes.
- zona con predominio de la ganadería y cultivos de caña de azúcar, cítricos, cereales y arroz.
- zonas cerealeras con explotación ganadera.
- zonas lecheras, con agricultura cerealera y con ganadería extensiva.
- zonas heterogéneas con cultivos de viñas, frutales, maíz y cría de aves, cerdos, etc.
- zona muy subdividida y densamente poblada, con horticultura y fruticultura.

Fuente: Campiglia; S/F.

Mapa N° 3. Límites del Acuífero Guaraní.



Fuente: Agencia Periodística del MERCOSUR (APM) . Fecha publicación:27/05/2005.

## ANEXO

Cuadro N° 1. Endeudamiento externo al 31 de diciembre de cada año (en millones de dólares corrientes). Uruguay.

Años	Millones u\$s
1958	220.9
1960	286.7
1962	433.1
1964	471.8
1966	485.8
1968	477.6
1970	564.5
1972	771.2
1974	955.1

Fuente: Nahum, B; A. Frega; M. Maronna y I. Trochon. 1997. El fin del Uruguay liberal. 1959 – 1973. Historia uruguaya. Tomo 8. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay. (Melgar, W. Cancela. El desarrollo frustrado).

Cuadro N° 2. Evolución del salario real y del costo de la canasta familiar básica (1957-1973). .

Años	Salario Real 1957=100	Canasta familiar (en pesos)
1957	100	565
1958	96.9	664
1959	89.7	920
1960	89.7	1.283
1961	84.6	1.573
1962	89.5	1.744
1963	88.2	2.110
1964	84.9	2.907
1965	81.1	4.721
1966	80.5	8.410
1967	86.0	15.501
1968	73.2	32.599
1969	82.1	39.336
1970	81.0	45.581
1971	85.2	57.151
1972	70.6	102.720
1973	69.4	200.879

Fuente: Nahum, B; A. Frega; M. Maronna y I. Trochon. 1997. El fin del Uruguay liberal. Historia uruguaya. Banda Oriental. Montevideo.

Cuadro N° 3. Estimación de los niveles de pobreza e indigencia (en miles de familias). Uruguay.

Años	N° familias		N° familias total	% familias indigentes	% familias pobres
	indigentes	pobres			
1963	12.0	28.3	300.5	4.0	9.4
1967	27.6	54.2	367.6	7.5	14.8
1976	36.0	92.0	367.4	12.2	25.0

Fuente: Nahum, B; A. Frega; M. Maronna y I. Trochon. 1997. El fin del Uruguay liberal. 1959 – 1973. Historia uruguaya. Tomo 8. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay. (Alicia Melgar, Distribución del ingreso en el Uruguay).

Cuadro N° 4. Evolución de la población total del país (1908-1975).

Año	Población total	Tasa media de crecimiento
1908	1.042.668	3.2
1963	2.595.510	1.7
1975	2.788.400	0.5

Fuente: Nahum, B; A. Frega; M. Maronna y I. Trochon. 1997. El fin del Uruguay liberal. 1959 – 1973. Historia uruguaya. Tomo 8. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay. (Horacio Martorelli, Urbanización y desruralización en el Uruguay. Montevideo F.C.U., 1978 y Censos Nacionales).

Cuadro N° 6. Tensiones sociales y avance autoritario. Junio de 1968. Uruguay.

Día 1-4	Movilizaciones estudiantiles contrarias al aumento del boleto y por la entrega de las partidas presupuestales a los Consejos de Enseñanza respectivos. Actos, marchas, ocupación de liceos. Conflicto bancario por aumento salarial.
Día 5	El Poder Ejecutivo (PE) decreta el cierre de los bancos oficiales. AEBU califica el hecho de injustificado y resuelve presentarse a trabajar, así como coordinar movilizaciones con el resto de los sindicatos oficiales.
Día 6	Concentración estudiantil en la Explanada de la Universidad, severamente reprimida por la policía (cinco estudiantes heridos de bala).
Día 9	El PE Ratifica la formula de aumento salarial rechazada por lo sindicatos y mantiene el cierre de los bancos.
Día 13	Implantación de Medidas Prontas de Seguridad. Los Ministros Manuel Flores Mora, Alba Roballo y Carlos Queraltó renuncian a sus carteras de Trabajo, Educación y Salud Pública respectivamente.
Día 14	Empresarios visitan al Presidente Pacheco a fin de manifestarle su apoyo. La CNT reclama la derogación de las medidas y llama a estrechar filas en defensa de la libertad. La Asamblea General no reúne quórum para tratar el tema de la aplicación de las medidas.
Día 18	Paro General convocado por la CNT.
Día 21	El Presidente Pacheco visita al Dr. Echegoyen para solicitarle el apoyo político de su sector.
Día 22	Clausura de la emisora CX 30, radio nacional, dispuesta por el PE.
Día 24	Decreto de militarización (funcionamiento militar) de los funcionarios bancarios.
Día 28	Decreto de congelación de salarios y precios.
Día 30	Declaración conjunta de apoyo al Gobierno suscrita por la Asociación de Bancos, Asociación rural, Cámara de Industrias, Bolsa de Valores, Cámara de la Construcción, Federación rural, Cámara Nacional de comercio. Entre otras.

Fuente: Martha Machado. Carlos Fagundez, los años duros. Cronología documentada (1964-1973).

## Entrevistas.

Entrevistas para programas de Radio: ¿Cómo surge el programa? ¿Cuándo surge? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Quiénes son sus integrantes? ¿Cuál es la pertenencia política? ¿Cómo se financian?

Entrevista para Comités de Base: ¿Cuánto hace que viene al comité? ¿Cómo surgió el comité? ¿Cuándo surgió? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Cuántos integrantes tiene el comité? ¿Cuántos integrantes promedio vienen a las reuniones? ¿Cuál es la pertenencia política? ¿Cómo se financian? ¿Por qué se fue del Uruguay? (Pregunta abierta).

Entrevista general: Nombre. Edad. ¿A qué edad vino del Uruguay? ¿Qué año era? ¿De qué parte de Uruguay vino? Ubicar en el mapa. ¿Ese lugar es ciudad o campo? ¿Ahora, vive en Capital o Provincia? Nivel de instrucción: ¿Qué estudios tenía hechos en Uruguay? Primario. Secundario. Terciario. Universitario. Cursos de idiomas, técnicos, etc. ¿Hizo estudios en Argentina, cuáles? Primario. Secundario. Terciario. Universitario. Cursos. Organizaciones – instituciones de pertenencia: ¿A qué grupo/s de uruguayos organizados en Argentina pertenece? Político, cultural, vecinal. ¿Qué actividades realiza en ellos? ¿Qué pasa cuando algún compañero se enferma, está en la lona, no tiene para viajar a Uruguay a ver a algún familiar que se enfermó? ¿Tienen tipo relaciones de solidaridad, red de intercambio? ¿Qué organizaciones de uruguayos en Argentina usted conoce? Música, cultura, política, entretenimiento etc. ¿Cómo sería si usted no perteneciera a ningún grupo organizado de uruguayos en Argentina? ¿Cuándo vivía en Uruguay pertenecía a algún grupo organizado, político, cultural, vecinal? ¿Qué actividades realizaba en ellos?

Entrevista general: Identidad: ¿Considera que los uruguayos están unidos/organizados como colectivo inmigrantes uruguayos en Argentina o están dispersos o fragmentados en diferentes organizaciones que se ocupan de distintos temas? ¿En lo cotidiano, trabajo, club, escuela chicos, barrio, Ud. es un argentino más? ¿Siente que los argentinos se dan cuenta de que es uruguayo, cuándo, por qué? ¿Anda por Buenos Aires con el termo bajo el brazo y el mate en la mano? ¿Y en Uruguay? ¿Se nacionalizó, por qué? Trayectoria migratoria: ¿Vino solo? ¿Con quién vino? ¿Quién quedó en Uruguay de su familia en el momento que usted vino? ¿Luego vinieron otros de su familia? ¿Quiénes fueron viniendo? ¿Ahora quién está en Argentina de su familia y quién está en Uruguay? ¿Con los que están en Uruguay mantiene alguna relación (de intercambio) tipo regalos, servicios como hacer trabajos para ellos cuando va a Uruguay, se mandan cosas o plata? ¿Tiene hijos argentinos? ¿Cuando vino a Buenos Aires con quién vivía en Uruguay? ¿Se vino directo a Buenos Aires o anduvo por varios lugares, cuáles, hasta llegar a Buenos Aires? ¿Una vez en Buenos Aires, dónde vivió? Reseña hasta hoy, siempre en capital, de provincia a capital, de capital a provincia, etc. ¿Una vez en Buenos Aires dónde fue viviendo en, hotel, alquilo departamento o casa, casa familiares, casa amigos? Reseña hasta hoy. ¿Hay un barrio de uruguayos, o una zona por

excelencia como con otras colectividades? Trabajo: ¿Qué trabajo/s hacia en Uruguay hasta venirse? Reseña. ¿Se vino por trabajo? O por otras razones, ¿cuáles?, ejemplo políticas en tanto riesgo de vida. ¿Vino a buscar trabajo o ya tenía algo en Buenos Aires? ¿Cómo lo había conseguido? ¿Qué trabajo/s hacia y hace en Argentina hasta hoy? Reseña. ¿Algún rasgo físico o su forma de hablar o costumbres tuvo influencia para conseguir trabajo?

La vuelta: ¿Se vino para volver pronto, (por un trabajo y volver), para quedarse un tiempo, meses, años, con miras de tiempo prolongado o sin saber ni pensar que pasaría? ¿Buenos Aires era una escala para otro lugar del mundo después? ¿Porqué no siguió? ¿Cuándo vino tenía en la cabeza la idea de volver al Uruguay, y ahora tiene la idea de volver? ¿Considera que su venida a la Argentina fue: Definitiva y Permanente o Prolongada, porque siempre guarda la esperanza de volver? ¿Hubo intentos de vuelta o se quedó hasta hoy en Argentina? ¿Se volvió en algún momento, o solo para pasear, vacaciones? ¿Se volvió pensando en quedarse en Uruguay y luego volvió a Buenos Aires? ¿Desde que se vino se quedó en Bs. As hasta hoy? ¿Fue a algún otro país, para qué? Causas: ¿Qué pasaba en el Uruguay cuando se vino? En política y economía. ¿Qué pasaba en su localidad? ¿Qué lo expulsaba de Uruguay? ¿Porqué Argentina? ¿Qué lo atraía de Argentina? ¿En su caso personal, porqué Buenos Aires, Argentina?

## Planillas

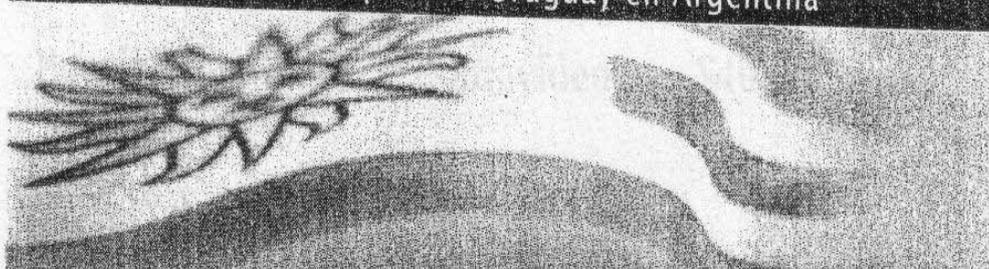
	Lugar Fecha nacimiento.	Edad Sexo	Año Argentina Edad	Estado civil actual.	Donde conoció conjugue	Nacionalidad del conjugue	Hijos: Nacionalidad Sexo Edad actual	Nietos
A	Montevideo 1940	65 Masculino	1977 37	separado	Uruguay	uruguaya	1 uruguaya 35 años	----- -
B	Montevideo 1962	46 Masculino	1985 23	casado	Uruguay	uruguaya	1 argentina 15 años 1 argentino 13 años	----- --
C	Río Negro 1951	54 Masculino	1975 24	separado	Argentina	argentina	2 argentinos	1 argentino
D	Montevideo 1954	51 Masculino	1976 22	separado	Uruguay	uruguaya	1 argentino 1 argentina	----- --
E	Paysandú 1955	50 Masculino	1973 18	separado	Uruguay	uruguaya	1 argentino 30 años 1 argentina 26 años	3 argentinos
F	Salto 1976	29 Masculino	1984 8	soltero	----- --	-----	-----	----- --
G	Salto 1976	29 Masculino	1984 8	soltero	----- --	-----	-----	----- --
H	Montevideo 1965	39 Masculino	1968 3	separado	Argentina	argentina	5 argentinos	----- ---
I	Colonia 1951	54 Masculino	1982 31	separado	Uruguay	Uruguaya	4 argentinos 1 uruguaya	----- --
J	Colonia 1955	50 Femenino	1974 18	Casada por 2° vez.	1° Uruguay 2° Argentina	1° uruguayo 2° argentino	1 argentino 1 argentina	----- ---
K	Las Piedras 1961	44 Masculino	1974 13	Separado	Argentina	Argentina	3 argentinos	----- ---
L	Libertad 1948	57 Femenino	36	casado	Uruguay	Uruguayo	1 argentino	1 uruguayo

	Estudios en Uruguay	Estudios en Argentina	Profesión Actividad en Uruguay	Profesión Actividad en Argentina	Nacionalidad de los padres	Cantidad de Hermanos	¿Porque vino a Argentina?	Vínculos Uruguayos en Argentina	Vínculos en Uruguay
A	Primario Secundario Carpintería UTU	-----	Contralor Changas	Comercio Cuentapropia	uruguayos	1 uruguayo en Uruguay	Trabajo. "poder vivir de otra forma"	política F. A.	ninguna
B	Primario Secundario Administrac. Inc. en UTU	Cursos laborales en computación	Administrativo en comercios	Bancario delegado gremial	uruguayos	1 uruguayo en Argentina	"Expectativas de mejorar e independizarse de los padres".	políticas F. A.	Amistad Visitas
C	Primario Secundario Terciario electricidad	-----	Obrero en ANCAP Profesor en UTU	Técnico electricista, empleado cuentapropia	uruguayos	7 uruguayos en Uruguay	Inseguridad represión política, falta trabajo. Despido de ANCAP	políticas F. A.	Amistad Visitas
D	Primario Secundario inkompl. Ingles	Psicología	-----	Comercio	uruguayos	1 uruguayo en Argentina	Inseguridad represión política. "Ya había estado preso".	políticas F. A.	Amistad Visitas
F	Primario secundario electricidad y tornería en UTU incom.	-----	Obrero metalúrgico	Obrero metalúrgico. Taxista, remisero.	uruguayos	7 uruguayos en Uruguay	Mejorar condiciones de vida, mejorar trabajo.	políticas F. A.	Amistad Visitas
G	Primario Secundaria Incompl.	Plomería electricidad cerrajería.	-----	Servicios construcción cuantapropista.	uruguayos	3 uruguayos en Uruguay 1 en argentina	Falta de trabajo de los padres, solo trabajo precario.	políticas F. A.	Amistad Visitas

	Estudios en Uruguay	Estudios en Argentina	Profesión en Uruguay	Profesión en Argentina	Nacionalidad de los padres	Cantidad de Hermanos	¿Porque vino a Argentina?	Vínculos a Uruguayos en Argentina	Vínculos en Uruguay
H	-----	Primario. Dactilografía.	----- ---	Colectivo Grupo de música.	Madre uruguaya Padre argentino	1 uruguayo en Argentina	Con los padres por trabajo	políticas F. A.	Amistad Visitas Familiar
I	Primario Secundario incompl.	ninguno	Radio	Comercio	uruguayos	3 uruguayos en Uruguay	Miedo de “caer preso en Uruguay”.	políticas F. A.	Amistad Visitas Familiar
J	Primario Secundario incompl. Curso secretaria Pitman.	Secundario adultos incompl. Jardinería, Pintura	----- ---	Comercio Transporte escolar propio	uruguayos	1 uruguayo en Argentina	Riesgo de vida por persecución política.	políticas F. A.	Amistad Visitas familiar
K	Primario. 2° año U.T.U. Carpintería	Mecánico automotriz Secundaria adultos CBC inc.	----- ---	Comercio Gráfico	uruguayos	2 uruguayas	Por falta de trabajo del padre.	políticas F. A. Casa cultural	Amistad Visitas familiar
L	Primario. Peluquería	Peluquería	Comercio	Peluquería propia	uruguayos	2 uruguayos	“No había porvenir”.	políticas del F. A.	Amistad Visitas familiar

8.3 Material gráfico.

Frente Amplio del Uruguay en Argentina



Bienvenido  
**Tabaré Vázquez**  
HABLA EN LA ARGENTINA  
El futuro presidente del Uruguay

Lunes 17 / 19 horas  
entrada libre y gratuita

**ND/ATENEO**  
Paraguay 918 / Tel : 4328-2888

Domingo 16 de mayo de 2004 **Página 21**

A LOS COMPAÑEROS DEL FRENTE AMPLIO

El regreso a la Argentina -donde reside la mayor colonia de uruguayos en el exterior- fue un compromiso asumido formalmente por el presidente electo Tabaré Vázquez, cada vez que llegó a estas tierras para transmitir el mensaje electoral de la izquierda uruguaya y reclamar el apoyo de los compatriotas.

La visita se concreta en un momento de dolor.

Lo que había sido imaginado como un gran acto festivo se reduce hoy a un austero encuentro. Los uruguayos recibimos a nuestro compañero presidente con la alegría natural que alienta el hecho de estar ante el inicio del primer gobierno de izquierda en la historia del país, pero con el mismo luto que llevan los hermanos argentinos.

Es necesario que comprendamos que no se ha contado ni con el tiempo ni con la coyuntura adecuada para realizar el encuentro que todos nos merecíamos.

8 de mayo

## URUGUAYOS A VOTAR

**TODAS LAS INTENDENCIAS SON POSIBLES**

Pasajes rebajados a Montevideo \$40 ida y vuelta

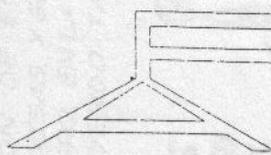
Mercedes – Fray Bentos \$ 20 I / V

Paysandú y Salto  
Florida, Durazno, Tacuarembó \$ 25 I / V  
Paso de los Toros y Rivera

**Teléfonos centrales : 4308 2091 y 4952 7847**

**FRENTE AMPLIO  
DE URUGUAY EN ARGENTINA**

## FRENTE AMPLIO



### Solicitud de adhesión al Frente Amplio

“Solicito ser aceptado como adherente al Frente Amplio. Asumo la obligación de respetar el Estatuto y las decisiones de las autoridades de la organización, y manifiesto mi compromiso pleno con el Programa, el Acuerdo Político, la metodología y la línea Política del Frente Amplio”.

Apellidos:

Nombres:

C.I.:

C.C.:

Fecha de nac:

Domicilio:

Teléfono:

Domicilio de Cobro:

Teléfono:

Departamento:

Coordinadora:

Comité:

Territorial:

Funcional:

## Una propuesta alternativa para un Uruguay Productivo

- ▶ -UNA POLÍTICA ENERGÉTICA DEL ESTADO, ESTABLECIENDO ALIANZAS ENTRE UTE, ANCAP, Y SALTO GRANDE; EN BENEFICIO DE LOS CONSUMIDORES.
- ▶ -REBAJAR LOS IMPUESTOS A LOS COMBUSTIBLES A PARTIR DE UNA REFORMA AL SISTEMA TRIBUTARIO ACTUAL.
- ▶ -CONTINUAR MEJORANDO LA REFINERÍA DE LA TEJA, EN ESCALA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA, PARA BAJAR PRECIOS, PARA TENER NAFTA SIN PLOMO, Y GAS OIL SIN AZUFRE.
- ▶ -TENER PRECIOS PREFERENCIALES (SUBSIDIADOS) PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS.
- ▶ -CREAR UN FONDO DE COMPENSACIÓN PARA AMORTIGUAR LA INESTABILIDAD DE PRECIOS DEL CRUDO.
- ▶ -TRANSFORMAR ANCAP: MEJORAR LA GESTIÓN; ELIMINAR EL CLIENTELISMO, EL CORPORATIVISMO, EL USO INEFICAZ DE LOS RECURSOS.
- ▶ -DESARROLLAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÉTICOS ALTERNATIVOS, PARA AHORRAR DIVISAS, Y GENERAR MILES DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL AGRO, EN LA PRODUCCIÓN, EN EL TRANSPORTE, CONTRIBUYENDO TAMBIÉN A LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE.

**POR UN PAÍS PRODUCTIVO VOTE POR ANTEL FIRME POR ANCAP**

Por Colaboraciones a la Campaña:

0900 9101 aporta \$ 20

0900 9102 aporta \$ 50

0900 9103 aporta \$ 100

Agraciada 2522. MONTEVIDEO

TEL: 924 64 42 / 9263 / 7341

E-MAIL: [fancap@internet.com.uy](mailto:fancap@internet.com.uy)

O en las comisiones departamentales

COMISIÓN DE DEFENSA DE ANCAP

# Por un Uruguay Productivo

## DEROGUEMOS LA LEY DE PRIVATIZACIÓN DE ANCAP

# TU FIRMA VALE

El proyecto del gobierno de coalición es desmonopolizar y asociar (privatización disfrazada) a ANCAP. Este proyecto - que no le sirve al país - es parte del modelo económico de Uruguay y que nos ha llevado a una profunda crisis social que hizo desaparecer todo el aparato productivo del país y ha llevado el desempleo a porcentajes que nunca se habían conocido. Hay una insatisfacción general con este modelo económico, y así quedó demostrado en la impresionante marcha de organizaciones productivas junto a los trabajadores, de 16 de abril en el Obelisco.

Pero hay otro proyecto; el proyecto para un Uruguay Productivo, para el desarrollo del país y para abrir fuentes de trabajo. Por esto firmamos, para derogar una mala ley, para defender la mayor industria del país, y para impulsar los proyectos alternativos que tienen como objetivo el crecimiento, la reactivación industrial, y la baja de los costos y tarifas de Ancap.

# DEL FRENTE



AÑO 1 - Nº 3 Agosto de 2005 - Precio en Argentina \$ 2,00 - Uruguay \$ 20  
REVISTA OFICIAL DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY EN ARGENTINA

## LA PATRIA PEREGRINA



CAMINAR A SOLAS ES POSIBLE. PERO EL BUEN PEREGRINO  
SABE QUE EL CAMINO ES LARGO Y REQUIERE COMPAÑEROS

## DEPARTAMENTO 20



LOS URUGUAYOS ANDAN POR EL AIRE

### **POR EL MISMO CAMINO**

El programa de los residentes orientales  
Más de 12 años ininterrumpidos en el aire

NOTICIAS - COMENTARIOS - OPINIÓN  
CANTO POPULAR - MURGA - CANDOMBE  
*La opción comprometida para interpretar los  
sucesos del Río de la Plata y Latinoamérica*

**SÁBADOS de 9 a 12 - FM LA TRIBU 88.7**  
Tel.: 4864-0489 4866-1095

### **UN CLÁSICO**

Producción: 4777-3674 / 4983-9163 / 4585-0106  
[porelmismocamino1@hotmail.com](mailto:porelmismocamino1@hotmail.com)

Para escuchar on line: [www.fmlatribu.com](http://www.fmlatribu.com)

# URUGUAYOS

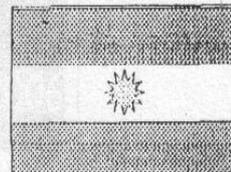
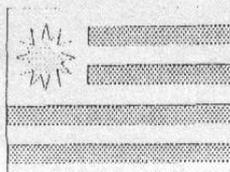
## *Crece desde el Pie...*

Un programa para  
las dos Orillas

### Nuestras Raíces - AM 1.090

J. D. Perón 3939, Valentín Alsina  
Telefax: 4228-4503 / 4218-3099  
E-mail: [crecedesdeelpie@yahoo.com.ar](mailto:crecedesdeelpie@yahoo.com.ar)

Domingos de 18 a 20 hs.



# URUGUAYOS

SABADOS DE 17 a 19 Hs.

## DE FOGON EN FOGON



*"alumbrando con su voz la oscuridad"*  
Por AM 740 R. Cooperativa  
Columnista permanente  
**José "Pepe" Mujica**

[www.defogonenfogon@hotmail.com](mailto:www.defogonenfogon@hotmail.com)  
Tel. Producción: 4308-4716

### FIESTA POPULAR

SÁBADO 1º DE MAYO 21 Hs.

BONO COLABORACION: \$3

Nº

\* GRUPO VOCAL LA RENOVADA

\* GRUPO LOS DE ENFRENTÉ

COMBATE DE LOS POZOS 1986 · COMPADRES DEL HORIZONTE

ORGANIZA: AM 740 RADIO COOPERATIVA ·

AUDICIÓN DE FOGÓN EN FOGÓN

E-mail: [defogonenfogon@hotmail.com](mailto:defogonenfogon@hotmail.com)

## CASA CULTURAL URUGUAYA DEL SUR "ALFREDO ZITARROSA"

Estimado hermano Oriental:

Somos un grupo de compatriotas, que movidos por inquietudes sociales, culturales y solidarias, podemos y debemos con nuestro actuar y tu compañía, a través de nuestra Casa Cultural Uruguaya del Sur "Alfredo Zitarrosa", consignar los datos mas precisos posibles de la situación social y cultural, la necesidad de documentación, la distribución geográfica en los partidos de Esteban Etcheverría, Ezeiza y Cañuelas de nuestra colectividad. Por éstos motivos estamos llegando hoy a tu casa, invitándote a contestar y acompañarnos en esta tarea, para que juntos podamos generar diferentes espacios de participación a través de todo aquello que ayude a mejorar nuestra calidad de vida (encuentros recreativos, cooperativas y todo lo que podamos juntos efectuar). Queda en tus manos la libre opción de compartir, ayudar y ser ayudado, de pensar en que y de que cosas serías capaz de hacer, actuando y proponiendo acciones de integración y participación para nuestra colectividad.

# el URU

Gacetilla N°5

JULIO 2006

Union de Residentes "Uruguay"

Ciudad Autónoma De Buenos Aires

### NOTICIAS DEL CENTRO DE RESIDENTES

El pasado domingo 11 de junio hemos realizado otro Festival Rioplatense en el Centro Cultural "Anibal Ferreyro" con gran concurrencia de publico y un espectáculo de gran calidad artistica lo que nos da mucha alegría. Actuaron: el cordobés

## URUGUAYOS Y ARGENTINOS

### TACUABE

Asociación Civil

Ciclo:

### "Puente Literario sobre el Río de la Plata"

Conduce:

**Prof. Marta Squera (I.P.A.)**

**ABRIL:**

**Viernes 2, 20:30. Horacio Quiroga**

**Viernes 23, 20:30. Paco Espínola**

**Viernes 30, 20:30. Carlos M. Domínguez**

Interés en Uruguay en Argentina

QUEREMOS CONOCERTE

Nombre y Apellidos:..... Edad:..... Sexo:  F  M

Dirección:..... Teléfono:.....

¿Dónde vivís?  Capital  GBA  Provincia Lugar.....

Nacionalidad:..... Nacionalidad de tus padres:.....

¿Tienes hermanos?  Si  No Vivís:  Con padres  Familia Propia  Solo

Nivel de estudios alcanzados:.....  Completo  En curso  Incompleto

Conocimientos Adicionales:.....

¿Te interesaría en capacitarte y/o complementar tus conocimientos?  Si  No

¿Cuáles?.....

¿Eres argentino?

La ley de la constitución uruguaya dice: "Son también ciudadanos naturales los hijos de padre o madre orientales, cualquiera haya sido el lugar de su nacimiento, por el hecho de haber nacido en el país e inscribirse en el Registro Civil".

¿Te interesaría obtener la Cedula Uruguaya, la cual es un derecho de identidad, por poseer doble nacionalidad?

Si  No

¿Te interesaría en proyecto de turismo e intercambio socio-cultural con Uruguay?  Si  No

¿Tienes contacto con actividades culturales?  Si  No  No, Pero me interesaría

Si respondiste afirmativamente, completa:

<input type="checkbox"/> Participando	<input type="checkbox"/> Asistiendo a espectáculos
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

¿Qué tipo de actividades que actualmente no se encuentran en desarrollo en Argentina te interesarían, Ej.: Cuerda de Murgas, Murga, Danza Afro, Murales, Maquillaje Artístico para Murgas, etc.

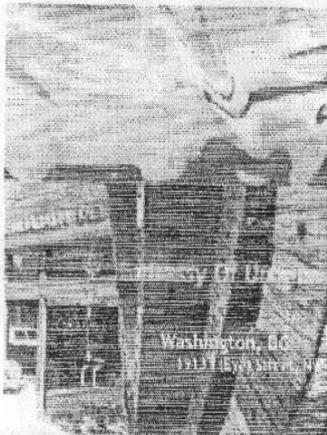
.....  
.....  
.....  
.....

¿Te interesaría ver bandas de rock o grupos de música uruguayos?  Si  No

¿Te interesaría poder asistir a recitales de bandas uruguayas en la Argentina?  Si  No

¿Tienes conocimientos de algún Oficio, Artístico, Educativo, etc. Y quieres formar parte de este proyecto como voluntario. Dejanos tu propuesta:

.....  
.....



Embassy Of Uruguay Washington, DC



Main Menu

- Welcome
- Uruguay
- Embassy
- Political
- Econ & Comm.
- Cultural
- Consular
- Vinculacion
- Military

## Programa de Vinculación con los Uruguayos residentes en el exterior



Montevideo, Sarandí Boulevard, the entrance to the Old City offers a walkway where art galleries, museums and exclusive shops abound.



Semilla de la Esperanza (Seed Of Hope), by Pablo Atchugarry, Sculpture Park, Edificio Libertad, Montevideo

### Antecedentes

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, a través del Director General de Cooperación Internacional, estableció a mediados del año 2000, los primeros contactos con la Encargada de la Misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Montevideo, con el fin de solicitar apoyo para la puesta en marcha de un Programa de Vinculación de los Uruguayos altamente calificados

#### Programa de Vinculación con los Uruguayos residentes en el exterior

Información de interés, coordinadores y contactos principales

El Programa de Vinculación busca establecer mecanismos y procedimientos dirigidos a vincular a los uruguayos que residen fuera del Uruguay con diversas instituciones del Uruguay. Se entiende que el aporte de nuevas ideas, el compartir experiencias y la cooperación en diversos emprendimientos, que nos puedan brindar muchos compatriotas residentes en el exterior, serán una valiosa ayuda para el país, que necesita del concurso de todos sus ciudadanos y nacionales.

El Programa busca impulsar una serie de actividades de manera de desarrollo sinergia que permita luego un cre

#### Link a Boletines Informativos publicados:

- 1 de Febrero de 2003
- 2 de Abril de 2003
- 3 de Julio de 2003
- 4 de Septiembre de 2003
- 5 de Noviembre de 2003

**CENSO DE  
URUGUAYOS  
RESIDENTES EN EL SUR  
DE LA**

**PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**CASA CULTURAL URUGUAYA  
"ALFREDO ZITARROSA"**

**- AÑO 2006 -**

**CENSO DE URUGUAYOS RESIDENTES EN EL PARTIDO DE SAN MARTIN**

Para poder afrontar colectivamente nuestras necesidades, el primer paso es conocernos y conocernos. En esto, como en todos los desafíos que vamos a abordar desde el gobierno popular, no podemos improvisar.

Por eso te pedimos que vuelques verazmente todos los datos que puedas, y hagas llegar este formulario al Comité de Base, calle Rivadavia 3748 de San Martín.

Todos los datos son confidenciales, al solo efecto estadístico, sin obligación de declarar verdad, y en ningún caso podrán ser opuestos en contra del censado. Serán procesados exclusivamente por autoridades del Comité.

También, en la medida de tus posibilidades, te pedimos que colabores haciendo llegar copias de este formulario a todos los uruguayos e hijos de uruguayos que conozcas. Ten presente que todos los hijos de ciudadanos/as uruguayos y / o uruguayas son uruguayos por derecho de sangre, aunque hayan nacido en cualquier país extranjero.

Si deseas no ser contactado por el Comité, puedes omitir tus datos personales 'NOMBRE', 'APELLIDO',

'DOMICILIO', 'CORREO ELECTRÓNICO' y/o 'TELÉFONO' que se consignan al dorso de esta nota. Si deseas proteger tu declaración contra el cruce con tus datos personales (cosa que, de todos modos, no haremos en ningún caso sin tu autorización escrita y firmada), puedes cortar este formulario por la línea, y enviarnos tus datos personales aparte para establecer comunicación.

Desde ya, muchas gracias por tu colaboración.

**Ciudadanos uruguayos  
residentes en la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires.**